

Familia y contexto barrial de los Niños, Niñas y Adolescentes del Programa de Intervención Especializada

Alumnas: Sandra Pinto Lagos

Daniela Salgueiro

Profesor Guía: Jeanette Hernández

Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social

Tesis para optar al Título de Asistente Social

Santiago de Chile 2011

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Planteamiento del Problema	9
Preguntas de Investigación	13
Objetivos	14
Hipótesis	17
Estrategia Metodológica	18

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

1. Que se entiende por Vulnerabilidad Social	23
2. Pobreza y Exclusión	39

CAPÍTULO II: LOS DERECHOS DEL NIÑO Y CONDICIONES DE RIESGOS

1. Derechos del Niño	45
2. Condiciones de riesgo en la Infancia y adolescencia	50

CAPÍTULO III: FAMILIA Y ADOLESCENCIA

1. Adolescencia	62
2. El contexto social de los adolescentes	67
3. Familia y Adolescencia	68

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO IV: MARCO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN Y SITUACION DE LA INFANCIA EN CHILE

1. Corporación Opción	83
-----------------------	----

2. Programas de Intervención Especializada Vida Nueva	85
3. Situación de la infancia en Chile	90
4. Políticas públicas en materia de Infancia y Adolescencia en Chile	93
5. Intervenciones focalizadas	95
6. Programa de Seguridad Integrada	96

TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO V: PERCEPCION PROFESIONAL DE FACTORES DE RIESGOS Y PROTECTORES DE LOS ADOLESCENTES

1. Factores Protectores	102
2. Factores de Riesgos	106
3. Grave vulneración de Derechos	113
4. Factores protectores y de riesgo como foco de intervención	121

CAPÍTULO V: PERCEPCIÓN DE LOS USARIOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA VIDA NUEVA SOBRE SU DINÁMICA FAMILIAR Y CONTEXTO BARRIAL

1. Vínculos y Pautas de Relación	127
2. Resolución de Conflictos	131
3. Reglas y Normas	134
4. Comunicación e intercambio Familiar	136
5. Percepción Barrial	138

CONCLUSIONES	144
---------------------	-----

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	168
--------------------------------------	-----

APORTE DEL TRABAJO SOCIAL	176
BIBLIOGRAFÍA	181
ANEXOS	190

INTRODUCCIÓN

Las Políticas Sociales orientadas en materia de familia e infancia, han estado insertas entre las prioridades de intervención desde la última década en nuestro país. Su foco es trabajar las diversas problemáticas que afectan la integridad de muchas de las familias chilenas. Todo lo anterior, se apoya en la Convención sobre los Derechos del Niño, señalando a la "familia" como elemento básico de la sociedad y medio natural que se reconoce como única e inalienable, para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, niñas y adolescentes (Unicef, 2004).

En la actualidad se observan claramente como los cambios de la sociedad, a nivel estructural, han repercutido en situaciones desfavorables; desempleo, pobreza, drogadicción, delincuencia, violencia intrafamiliar, factores que han aumentado la demanda en el área social considerablemente, impulsando al Estado a determinar líneas de acción de las distintas problemáticas que inhabilitan las funciones efectivas de esta institución, la familia, que mantiene un nivel de importancia vital para nuestra sociedad.

En lo que respecta a infancia, en nuestro país se puede visualizar un proceso de reorientación de la política y programas destinados a la niñez y adolescencia, que ha tenido como instrumento base para su diseño la Convención de los Derechos de los Niños ratificada en el año 1990, apuntando a la importancia de la promoción, reparación y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ibid). Por consiguiente, en la década de los 90 se caracterizó por el efecto movilizador de la

Convención sobre los Derechos del Niño, provocando su rápida y prácticamente universal ratificación, que posteriormente se han visualizado avances y retrocesos. Lo anterior no se asegura que la realidad no cambia mágicamente a partir de una aprobación de una norma o la promulgación de una ley.

La misma ratificación de los Derechos del Niño se vislumbra la noción de sujeto de derecho, dotadas de capacidad jurídica con derechos, garantías y obligaciones, que por tanto la facultad para demandar el cumplimiento de dichos derechos que ha llevado a la consolidación del Sistema de Protección Social hacia este segmento de la población Chilena.

Dentro de la política de infancia en Chile, se visualiza el abordaje de la protección infanto-juvenil como uno de los ejes con más auge. Dentro de este eje de protección se encuentra la vulneración de los derechos de la infancia, una problematización actual que ha tenido raíces histórica en la humanidad, pero que hoy se vislumbra mayormente, requiriendo de estrategias de acción presentes y urgentes, lo que nos exige metodologías e intervenciones integrales, y no asiladas, para responder a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes expuestos a experiencias tanto de vulneración como de transgresión de las normas.

En el preámbulo de la Convención de los Derechos del Niño (ibid), se mencionan una serie de reconocimientos a los que se esta afecto en la intervención con infancia y adolescencia, estos apuntan principalmente a los siguiente: reconocimiento de la familia como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros; reconocimiento de crecer en el seno pleno de la familia para un

crecimiento armonioso; reconocimiento de que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad.

En la misma convención se define lo que se entiende por Niño:

“Todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (Corporación Opción, 2008 (a): 5)

Para el abordaje de las distintas temáticas de Infancia, nuestro país cuenta con un organismo Gubernamental llamado Servicio Nacional de Menores, SENAME, dependiente del Ministerio de Justicia, que tiene como misión:

“Contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio”(SENAME, 2010 (a): 24)

Sus objetivos están orientados a liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.

Dentro de la red de organismos colaboradores del SENAME, se encuentra la Corporación Opción, manteniendo la misma misión que SEMANE en sus objetivos, en cuanto a protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La Corporación Opción comienza su funcionamiento en 1990, teniendo un estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de Naciones Unidas; brinda atención directa a más de 15.000 niños, niñas y adolescentes, que mantienen situaciones de vulneración de derechos como de violencia, maltrato, abuso sexual, explotación sexual comercial, abandono, trabajo infantil, entre otras. Desarrolla una práctica social que traduce los principios de la Convención de los Derechos del Niño, incorporando la realidad social, económica y cultural del país, para la eficacia de los programas dirigidos a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. (Corporación Opción, 2010 b).

Los programas ejecutados por la Corporación, se caracterizan por ser de atención directa a niños y niñas, los cuales se desarrollan bajo 3 líneas de acción (Ibid)

- Protección de los derechos del niño.
- Promoción de los derechos del niño.
- Justicia Penal Adolescente.

Por consiguiente el estudio que se presenta a continuación, busca dar cuenta de la realidad de las familias de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el Programa de Intervención Especializada Vida Nueva, en primera instancia se enfocara en las dinámicas familiares complejas de los usuarios de los programas. Así mismo, se muestra la realidad de los contextos barriales en que se encuentran insertos los usuarios de estos programas.

La investigación fue realizada en dos comunas de la Región Metropolitana, Lo Espejo y Pudahuel; ambas comunas pertenecen a sectores que han sido identificados como realidades sociales, culturales y económicas de alta complejidad, lo que hace que sean vulnerables en todos sus ámbitos.

Para dar una mirada más completa, se tomó la percepción profesional de los equipos multidisciplinarios que atienden a los niños, niñas y adolescentes de los programas PIE Vida Nueva. Para ello se desarrolló un grupo de discusión, del cual se extrajo las opiniones relevantes de la dinámica familiar y contexto barrial de los usuarios.

1.- Planteamiento del problema

Diversos factores económicos, sociales y culturales, así como las estructuras de poder, facilitan o impiden la realización de los derechos de los niños. Los antiguos enfoques se mantienen, coexisten y cambian de apariencia, de este modo, cambian los discursos, varían algunas prácticas, pero en lo esencial pareciera ser que la violencia, discriminación y control hacia los niños, niñas y adolescentes se mantienen, y el avance sin lugar a dudas es más lento.

En la primera línea de acción definida por Corporación Opción, dirigida a la protección de los derechos, en esa perspectiva y fortaleciendo la restitución de derechos del niño se integra el Programa de Intervención Especializada Vida Nueva (PIE Vida Nueva), que colabora el Ministerio de Justicia, la Subsecretaría de Carabineros, la Dirección de Protección Policial a la Familia de Carabineros de Chile (Diprofam), la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y el Servicio Nacional de Menores.

Este programa se caracteriza por ser piloto, de reciente aplicación en sectores de la capital de Chile, atendiendo a niños, niñas y adolescentes provenientes del Programa de Seguridad Integrada: 24 horas de Carabineros de Chile (PSI 24 horas) (*DIPROFAM y Ministerio de Defensa, 2007*).

El programa tiene la orientación de entregar respuestas a los problemas existentes en población infanto-adolescente que mantiene las listas del PSI: 24 Horas, situaciones que quedan fuera del ámbito de acción de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Es por consiguiente que el programa se enfoca en:

"Contribuir a la interrupción de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad provenientes del PSI: 24 Horas" (Ministerio de Justicia y SENAME (b), 2009: 15).

El programa PIE Vida Nueva, incluye componentes que van en disminución de situaciones y/o conductas que provocan daño a la integridad física y psicológica de niños/as y adolescentes, así como también aquellas situaciones en que se han trasgredido las normas, y que han sido ingresado a unidades policiales. Es por tanto que dichos componentes apuntan a nivel individual, familiar y trabajo en redes, pudiendo dar una mirada integral a la intervención para el cumplimiento de los objetivos planteados por el Programa.

El programa se encuentra en ejecución en ocho comunas de la Región Metropolitana, de mayor complejidad y vulnerabilidad, de las cuales la presente investigación estará enfocada en analizar dos de estas ocho comunas, estas son Lo Espejo y Pudahuel, ubicadas geográficamente en la ciudad de Santiago. La comuna Lo Espejo esta territorialmente al sur de la ciudad, y la comuna de Pudahuel al norte de esta misma.

Hay quienes plantean que la pobreza seria uno de los factores determinantes en la explosión de situaciones de Vulneración de derechos u prácticas transgresoras de los NNA, condiciones de vivienda, hacinamiento, empleo precario o desempleo, altos niveles de consumo de alcohol y drogas, trafico de drogas; o al mismo tiempo considerarse como grupos sociales vulnerables los cuales estarían más proclives a resoluciones de riesgo.

Es relevante destacar que el fenómeno de la Vulneración de Derechos y prácticas transgresoras de los NNA, pueden situarse en todos los sectores sociales, Etnias, clases sociales, contextos culturales. Este ha sido un problema cada vez más emergente y urgente en las realidades sociales, que puntualmente se han visualizado dificultoso en sectores de alta complejidad, desarrollándose dinámicas en un trasfondo caracterizado por la privación económica y socioculturalmente crónica e innumerables factores de riesgos.

Se presenta relevante indagar, la existencia de otros elementos a considerar para la comprensión de la problemática de vulneración de derechos de la infancia o las transgresiones, aludiendo a la dinámica familiar y el contexto barrial en que se desarrollan los NNA.

Por lo tanto, la confluencia de diversos factores se convierten muchas veces en un escenario propicio para la aparición de los denominadas vulneración de derechos de la infancia, y que llevaran a los NNA a estar en contacto con programas sociales focalizados en la protección o restitución de sus derechos.

El Programa PIE Vida Nueva se encuentra en su fase piloto, lo que lleva a que exista escasez de conocimiento respecto de la realidad de las dinámicas familiares y contextos barriales en que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, y que la investigación centrara en estos factores para comprensión integral.

Se convierte en un ámbito importante, acceder al conocimiento de las condiciones familiares y contextuales que mantienen los usuarios del Programa PIE Vida Nueva para dar cuenta del desarrollo y la influencia como factores protectores y de riesgos. De forma que permita la formulación de estrategias más eficaces y eficientes, generando un desarrollo potencial como personas

En virtud de los antecedentes anteriormente expuestos, es importante indagar respecto como la familia y el contexto, que han sido identificados como factores principales del proceso de socialización de los niños, niñas y adolescentes, son al mismo tiempo factores influyentes que llevan a la vulneración de derechos y/o a las prácticas transgresoras, y que cuyas situaciones son denunciadas al Programa de Seguridad Integrada: 24 horas de Carabineros de Chile, ingresando a las listas que posteriormente son derivados al Programa de Intervención Especializada Nueva Vida de las comunas Lo Espejo y Pudahuel norte, de manera de recabar

información que permita la colaboración de una nueva estrategia de intervención que favorezca profundamente con el propósito del Programa PIE Nueva Vida, debido a su situación piloto que se encuentra en la actualidad en la Región Metropolitana y que tiene proyecciones de extender a todos los territorios de alta complejidad de nuestro país.

Por consiguiente es importante considerar que las dimensiones Familiares y contextuales de los niños, niñas y adolescentes son una pieza clave en la investigación, que permitirá dar respuestas a la situación que mantiene la infancia y adolescencia, de manera de contribuir a la intervención que realizan dichos programas.

2. Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es la influencia de la dinámica familiar y el contexto sociocultural en las situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al Programa PIE Vida Nueva de las Comuna Lo Espejo y Pudahuel Norte?
- ¿Cuáles son los estilos de supervisión parental de las familias de los NNA usuarios del Programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte?
- ¿Cuáles son los vínculos y pautas relacionales predominante en las familias de los NNA usuarios del Programa PIE Vida Nueva de las Comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte?

3. Objetivos

Objetivo General N°1

- Caracterizar la dinámica familiar de los niños, niñas y adolescentes usuarios del Programa PIE Vida Nueva de la comuna Lo Espejo y Pudahuel norte.

Objetivos Específicos:

- Identificar los estilos de supervisión parental de las familiar de los NNA usuarios del Programa PIE 24 Vida Nueva de las comunas Lo Espejo Y Pudahuel Norte.
- Reconocer los vínculos y pautas de relación predominante en familias de los NNA usuarios del Programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte.
- Indagar los límites y normas de las familias de los NNA usuarios del Programa PIE Vida Nueva de las Comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte.

Objetivo General N°2

- Describir la importancia que le atribuyen los niños, niñas y adolescentes a su contexto barrial en conjunto con la vinculación que mantienen ellos con sus redes, usuarios del programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel norte.

Objetivos Específicos:

- Reconocer los factores protectores presentes en el contexto barrial de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte.
- Identificar los factores de riesgo presentes en el contexto barrial de los niños, niñas y adolescentes atendidos por el programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte.
- Determinar la vinculación de los niños, niñas y adolescentes que manifiestan con las redes existentes en su contexto barrial del programa PIE Vida Nueva, de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte.

Objetivo General N°3

- Determinar la percepción social de los profesionales pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte sobre el contexto barrial y la situación de grave vulneración en la que se encuentran los NNA usuarios del Programa.

Objetivos Específicos

- Reconocer la percepción social de los profesionales de pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas de Lo Espejo y Pudahuel Norte sobre los factores protectores presentes en el contexto barrial de los usuarios del programa.
- Establecer la percepción social de los profesionales pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas de Lo Espejo y Pudahuel Norte sobre los factores de riesgos presentes en el contexto barrial de los usuarios del programa.
- Indagar la percepción social de los profesionales de pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas de Lo Espejo y Pudahuel Norte sobre la vulneración de derechos en que se encuentran los NNA usuarios del programa.

4. Hipótesis

- **Hipótesis N°1**

Las conductas transgresoras y la vulneración de los derechos del niño, son resultados de la influencia que tienen sus familias en cuanto a la dinámica que estas mantienen.

- **Hipótesis N°2**

La dificultad de los padres en desarrollar su parentalidad competente es una causa influyente en situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de infanto- adolescentes atendidos por el PIE Nueva Vida de Lo Espejo y Pudahuel Norte.

- **Hipótesis N°3**

El contexto barrial en el que se desenvuelven los niños, niñas y adolescente constituye un factor de riesgo para su desarrollo, disminuyendo los factores protectores y la vinculación con redes.

5. Estrategia Metodológica

5.1 Tipo de estudio

La investigación corresponde a un estudio de tipo cualitativo. La metodología cualitativa como sugieren Rodríguez, Gil y García (n/d), es una aproximación a un sujeto real, quién puede ofrecer información valiosa en cuanto a sus propias experiencias, opiniones, valores, entre otros aspectos.

Así mismo, el objetivo de estudio se aborda en un nivel descriptivo ya que se busca *“Medir en un grupo de personas u objetos una o, generalmente, más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos”* (Fernández, Hernández y Batista; 1998: 184)

La investigación a desarrollar es de tipo no experimental, por tanto no contempla la manipulación efectiva de sus variables y se observan los fenómenos sociales *“tal y como se dan en su contexto natural”* (Ibid: 193), es decir, sin intervenciones del investigador.

Finalmente podemos señalar que la investigación es transaccional.

5.2 Universo

El universo de estudio corresponde a todos los niños, niñas y adolescentes atendidos por el Programa PIE Nueva Vida de las Comunas Lo Espejo Y Pudahuel Norte de la Región Metropolitana, con un total de 100 niños, niñas y adolescentes. Además todos los profesionales que se desempeñan

en los programas de las comunas Lo Espejo y Pudahuel, con un total de 14 profesionales.

A continuación se detalla el total de niños, niñas y adolescentes:

- PIE Vida Nueva comuna Lo Espejo
Niños, niñas y adolescentes
Pasaje 16 sur 5216 → 50 Plazas
- PIE Vida Nueva comuna Pudahuel Norte
Niños, niñas y adolescentes
Federico Errazuriz 1140 → 50 plazas

Total del universo: 100

Por otra parte, el segundo universo de esta investigación, corresponde al equipo de profesionales pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de la comuna de Lo Espejo, en conjunto con el equipo del programa PIE Vida Nueva de la comuna de Pudahuel Norte.

- PIE Vida Nueva comuna Lo Espejo Pasaje 16 sur 5216
Equipo de profesionales → 8 profesionales
- PIE Vida Nueva comuna Pudahuel Norte Federico Errazuriz 1140
Equipo de profesionales → 8 profesionales

Total del universo: 16

5.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a los usuarios del Programa de Intervención Especializada Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel, y los equipos de profesionales de los mismos programas.

5.4 Muestra

La muestra es tipo no probabilística, dado que la elección de los sujetos no son a través de su probabilidad estadística, sino más bien a través de criterios que dependan netamente del investigador.

La muestra en tanto alcanza a un total de 20 usuarios, y 15 profesionales, produciéndose una selección de acuerdo a vulneración de derechos y transgresión de las normas de cada comuna.

- Comuna Pudahuel: 10 usuarios y 8 Profesionales
- Comuna Lo Espejo: 10 usuarios y 8 profesionales

5.5 Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de información pertinente al desarrollo de la investigación es la entrevista en profundidad y el focus group.

La entrevista en profundidad permitió acceder con mayor profundidad a la temática de interés, como sostiene Patton:

“Entender cómo ven el mundo los sujetos estudiados, comprender su terminología y su modo de juzgar, captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales” (citado en Corbetta; 2003: 370)

5.6 Técnica de análisis de datos

Para efectos del desarrollo de la investigación y de acuerdo a las características que lo definen, siendo la entrevista en profundidad la técnica de recolección de datos, fue necesario adoptar el análisis de contenido a partir de categorías, la cual es definida por Fernández et.al (op.cit), como una técnica que permite la codificación. Por lo tanto se extrajeron las características más relevantes del contenido del mensaje, de manera de describir los conceptos a estudiar

6. Variables

Dinámica Familiar

Importancia del contexto barrial

Percepción de los profesionales

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

VULNERABILIDAD SOCIAL Y EXCLUSIÓN

Las distintas realidades que se muestran a nivel mundial reflejan múltiples situaciones en que el ser humano se ve en situaciones de riesgo, ya sean económicas o sociales, situando al concepto de vulnerabilidad, desde el riesgo y falta de recursos al que está expuesto el ser humano.

Siguiendo con el concepto de vulnerabilidad social, se busca ir entrelazando los distintos abordajes que se utilizan para dar mayor conocimiento a este fenómeno que se vincula principalmente al factor económico, siendo más visible en situaciones de pobreza.

En América Latina el rasgo social dominante alude a la vulnerabilidad, este ha sido un tema destacado y discutido en las distintas ramas de las ciencias sociales, definiendo distintas conceptualizaciones sobre el tema, lo que ha llevado que se muestren distintas corrientes.

Se ha vinculado la vulnerabilidad al concepto de pobreza, lo cual si bien es cierto es complementario y la incluye, esto no quiere decir que mida las mismas características ni elementos en la población, se ve una condición de riesgo que manifiesta una dificultad, inhabilitando a las personas las posibilidades de enfrentar situaciones riesgosas. Esta doble lectura del concepto de vulnerabilidad con pobreza lleva a que no exista una precisión conceptual, a continuación se muestra la definición de vulnerabilidad.

1.- Qué se entiende por Vulnerabilidad Social

La noción de vulnerabilidad, se puede entender como un proceso multidimensional que implica el riesgo del individuo, hogar o comunidad de ser herido a causa de cambio o permanencia de situaciones internas o externas, (Busso, 2001).

La vulnerabilidad de sujetos o de grupos de población se puede expresar de distintas maneras, ya sea como frágil o indefensión ante cambios generados en el entorno desamparo institucional, desde el estado en donde este no aporta al fortalecimiento ni cuidado sistemático de sus ciudadanos.

Como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo o del hogar, para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar en estrategias de mejoramiento para obtener a futura una mejor calidad de vida.

La noción de vulnerabilidad tienen como característica que surge desde la interacción entre la unión, entre, factores internos o externos, que convergen en un individuo particular en un tiempo o lugar determinado, las condiciones de desamparo indefensión al combinarse con las debilidades internas puedan sufrir un deteriorado en el bienestar como consecuencia de encontrarse expuesto a determinando factores de riesgo.

Se habla de riesgo y no de amenaza por que está se relacionada con la probabilidad de ocurrencia de ciertos eventos, pero no de sus consecuencias. (Ibid)

El más tradicional concepto de vulnerabilidad, tiene relación con enfoques vinculados a temas económicos ambientales, desastres naturales y con la salud física y mental de individuos, lo que se muestra durante los últimos años en diversas sistematizaciones de estudios teóricos.

En este sentido, la vulnerabilidad social es multidimensional, en la medida a que afecta a grupos individuos o comunidades en distintos planos de su bienestar, de diversas formas o con diferentes intensidades.

Se puede afirmar que todos los seres humanos y comunidades son vulnerables en diferentes intensidades, ya sea por sus ingresos lugar de residencia origen étnico género factores políticos y ambientales, discapacidad, enfermedad y por diversos motivos que implican riesgos e inseguridades. (Meli, 2005)

El nivel de vulnerabilidad depende de varios factores que se relacionan, por un lado por los riesgos de origen natural y social, y por otro con los recursos y herramientas que utilizan los individuos o comunidades. Podemos señalar tipos de intensidad de riesgos de orden natural o social, que se vinculan con el grado de exposición a los mismos, los cuales dependen en su mayoría de sus recursos o activos internos, de cómo ocupan aquellos recursos para prevenir reducir y enfrentar los choques externos.

La relevancia de la noción de vulnerabilidad social, se relaciona con la capacidad de captar cognitivamente, como y porque los distintos grupos o sectores de la sociedad se someten en forma dinámica y heterogénea a procesos que atentan contra su subsistencia, como también del bienestar de la calidad de vida.

En este sentido la noción se orienta a enfocar su atención en la existencia y posibilidad de acceso a las fuentes y derechos básicos de bienestar, como el empleo, ingresos, patrimonio, económico, ciudadanía, política, identidad cultural, integración social, entre otros.

Las distintas fuentes y tipos de riesgo se expresa de manera territorial, y con características de reproducción social, de esta manera se generan grandes desafíos complejos para el diseño de políticas sociales, esta complejidad también se expresa en diferentes unidades de análisis y de las dimensiones de desarrollo de las condiciones de vida social a las que se refiere. (Kaztman, Beccaria, Filgueira, Golbert y Kessle; 1993)

Estas distinciones entre unidades de análisis y dimensiones de la vulnerabilidad, son realizadas solo con fines analíticos ya que de lo contrario en la práctica se presentan de manera conjunta. En últimas instancias las diferentes dimensiones y unidades de análisis pueden ser útiles en la medida que permiten observar los distintos tipos de impacto en las políticas públicas. La noción de vulnerabilidad puede ser entendida como un proceso que se relaciona en los diversos unidades de análisis, y que por consiguiente puede surgir una sinergia negativa entre sus diferentes dimensiones, en la medida en que pueden llevar a incrementos o niveles de vulnerabilidad a partir de una situación de vulnerabilidad

inicial, llamándose a este fenómeno como el círculo vicioso de la vulnerabilidad entre las distintas unidades de análisis, y las diversas dimensiones de la misma.

1.1 Abordaje analítico de la vulnerabilidad social

Como se ha expresado anteriormente el enfoque de la vulnerabilidad social está en pleno proceso de construcción teórica y operativización metodológica, no obstante ello, tal como se ha expresado en desarrollo de este aspecto conceptual y la evaluación de su aporte a los problemas sociales de nuestro tiempo, requiere de un proceso de maduración mientras se acumulan y evalúan los resultados sistemáticos.

El naciente enfoque de la vulnerabilidad social se encuentra compuesto en tres aspectos centrales (Busso; op.cit):

- Los activos
- Las estrategias de uso de los activos
- El conjunto de oportunidades que ofrece el mercado
- El estado y la sociedad civil, a los individuos hogares o comunidades

Bajo este marco, la vulnerabilidad hace referencia al análisis de la relación dialéctica entre entorno y el interno que presenta determinadas características que califican la unidad de análisis como vulnerable en función de riesgo a lo que están expuesto.

El interno se entiende en forma general como diversos niveles de agrupamiento, que tiene su expresión territorial y temporal como puede ser el individuo o grupo, comunidad u región. En este sentido la postura

frente a los impactos que proviene del entorno, se combinan con las características internas básicas de los individuos grupos o comunidades que enfrentan cambios en su contexto de referencia.

Vinculado a lo anterior la noción de vulnerable a diferencia de vulnerado, se relaciona con exposición a algún tipo de riesgo que proviene, entre, la relación interna o entorno que definen las condiciones de vulnerabilidad. El entorno ofrece un conjunto de oportunidades que se vinculan directamente a niveles de bienestar, a los que los individuos puedan acceder aún territorio o tiempo determinado.

La noción de conjunto de oportunidades se entiende principalmente, como la posibilidad al mercado de bienes y servicios para realizar intercambios y transacciones con la opción de acceder a algún tipo de empleo, protección social y al derecho de ciudadanía, que permita a individuos alcanzar un nivel por lo menos no decente.

Los activos conjuntamente con la estrategias, condicionan la capacidad de respuesta que tendrán los individuos y comunidades al hacer referencia a la capacidad de respuesta ante cambios o choques externos, el abordaje analítico centrado en la vulnerabilidad pone énfasis en la cantidad y calidad de los diversos tipos de recursos internos o activos, ya sean físicos, financiero, humanos y sociales, que puedan movilizarse para enfrentar a variación del entorno.

Los activos comprenden los siguientes aspectos (Ibid):

- Activos físicos; incluyen medios de vida como la vivienda, transporte etc., utilizados para mantener la vida en el hogar, también los medios de producción, como también los bienes que se utilizan para obtener otros bienes.
- Activos financieros; incluyen ahorro monetario créditos disponibles cuentas corriente tarjetas de créditos, acciones bonos y otros instrumentos financieros formales e informales
- Activos humanos; corresponde los recursos dispuestos por los hogar en cantidad, calidad de la fuerza de trabajo del hogar, y el valor agregado en las inversiones en educación y salud para los integrantes
- Activos sociales; son aquellos intangibles que se instalan en relaciones a diferencias de los recursos humanos que están instalados en personas, y de los recursos físicos que se instalan en derecho, estos son una forma y un atributo colectivo monetario que incluyen redes. (Kaztman, op.cit)

Los activos no son ingresos, aunque permiten por diversas vías obtener. Por otra parte el ingreso per capita es una función de la combinación de 4 elementos centrales y que son (Busso, op.cit):

- Los generadores de ingresos
- Las transferencias
- Legados
- Subsidios aparte de los activos concebidos

En el hogar el ingreso per capita está orientado con el tamaño y composición por edad del hogar, con la cantidad y diversidad de activos, con las estrategias que determinan su tasa de uso, con el valor de mercado de los activos y con las transferencias netas.

Las políticas que trabajan en combate por la pobreza han puesto mayor énfasis en las transferencias, el enfoque de la vulnerabilidad agrega mayor complejidad en la medida que intenta centrarse en todos los componentes.

La capacidad de responder, ya sea alta media o baja que tienen los hogares, como también, los individuos a los cambios y desafíos que imponen el medio natural y social se expresan como sensaciones de indefensión, miedo e inseguridad ante la exposición a los riesgos que conlleva vivir en la ciudad. La movilización de estos activos se utiliza como estrategias adaptativas u ofensivas cambios en el conjunto de oportunidades y que por consiguiente tiene como fin fortalecer la cantidad calidad y diversidad de activos disponibles para acceder de forma distinta y satisfactoria al conjunto de oportunidades que brinda el entorno.

Para los individuos y hogares las estrategias pueden estar orientadas para obtener un mayor bienestar, con una movilidad social descendente o ascendente, incluye los comportamientos específicos de las conductas orientadas a la mantención y calidad de vida biológica o social del hogar, de este modo las estrategias ligan los tipos de recursos o activos que poseen los hogares con los diversos cambios del mercado, el estado y la sociedad civil.

Estas pautas se expresan en conductas individuales y del hogar relativas a:
(Attanasio y Székely, 1999)

- Nupcialidad y constitución de hogares
- Cantidad y espaciamiento de hijos
- Preservación de la vida y cuidado de la salud
- Lugar de residencia y tipo de vivienda para el hogar
- Movilidad territorial
- Socialización del hogar
- Participación del hogar por sexo y edad
- Niveles de consumo, familiares y perca pita
- Inversión en activos físicos financieros y sociales
- Tipos de cooperación extra familiar

A nivel de comunidad las estrategias tienen otro contenido, en las estrategias de desarrollo de la comunidad local, por ejemplo los factores de riesgo son múltiples y diversos ordenes no obstante ello, se ha enfatizado en un conjunto de elementos interrelacionados que marcarían las posibilidades de una articulación solida con su entorno internacional y nacional de referencia.

Entre otros aspectos, sobre el desarrollo local de los años 90, se han manifestado los recursos materiales, psicosociales y de conocimiento, que se articulan mediante las interacciones de actores colectivos, como también individuales, con aspectos institucionales, culturales y procedimentales, en este contexto las estrategias de de desarrollo de comunidades locales o sub nacionales orientan entre otros objetivos a reducir los niveles de vulnerabilidad política y cultural, a los que se

encuentran expuestos sus territorios en un contexto de cambios permanentes, que manifiestan mayor complejidad.

A nivel de estrategias de desarrollo se ha señalado también el apoyo en diseñar políticas de apoyo, en pro de fortalecer las capacidades endógenas de acuerdo a las variaciones de un entorno.

Las relaciones entre activos, estrategias y conjunto de oportunidades que pueden articularse en el aspecto analítico de la vulnerabilidad son complejas, dinámicas y multicausales, una forma de aproximarse es plantear algunas hipótesis sobre la capacidad de respuesta a este cambio en conjunto de oportunidades.

En este contexto, las relaciones complejas que puedan analizarse tiene que ver con la forma de articulación entre el interno y el externo, entonces podemos decir que ante vulnerabilidad, mayor capacidad de respuesta choques externos se espera un índice de baja vulnerabilidad, respecto de grupos en desventajas sociales y que implica disminuir sus niveles de vulnerabilidad ante choques externo.

Esta capacidad de respuesta se relaciona con la dotación de los activos poseídos, y se desagregan a modo de ejemplo en los siguientes aspectos (Villa, 2000):

- Diversidad de fortalezas y flexibilidad de recursos internos.
- A mayor presencia de cualquiera de estos tres atributos de estos activos, pueden esperarse mayor capacidad de respuesta a los riesgos que define el nivel de vulnerabilidad.

- Previsión y grado de exposición de riesgos, a mayor grado de exposición y prevención a choques externos puede esperarse mayor capacidad de respuesta a los riesgos que definen el nivel de vulnerabilidad.
- Creatividad, pro actividad y velocidad de respuesta a mayores presencia de estos tres atributos en las personas y hogares puede esperarse mayor capacidad de respuesta a los riesgos que definen el nivel de vulnerabilidad.
- Organización y participación de individuos y grupos expuestos a riesgos a mayores niveles de reflexibilidad del grupo sobre su propia práctica puede esperarse menor nivel de vulnerabilidad.

De esta forma da cuenta directamente de la relación que surge entre estos factores, en que los activos poseídos que se desagregan como se mencionan anteriormente.

Así mismo el enfoque que estudia la noción de vulnerabilidad, tiene sus propias características que lo diferencian como la pobreza, la marginalidad, como también la exclusión social.

Por otra parte es importante señalar que de acuerdo a las mediciones que se han efectuado a partir de los años 90, el ingreso per cápita de la población ha crecido en la mayoría de los países latinoamericanos.

Los enfoques que se han dedicado a estudiar la exclusión hacen mención a un debilitamiento de los vínculos sociales que unen al individuo con la comunidad y la sociedad, esto tare consigo la dificultad en el intercambio simbólico.

Es importante señalar que la medición de la exclusión como también de la vulnerabilidad se han convertido en una tarea compleja de realizar a partir de los años 90, esto se debe a la complejidad o lentitud a la hora de operacionalizar las nociones de exclusión y vulnerabilidad, por otra parte las mediciones de la pobreza no han manifestado mayores complejidades puesto que cuentan en cierta forma con la ventaja de estar presentes casi por siglo de existencia, obteniendo la ventaja en estrategias metodológicas que mezclan los niveles de la intersubjetividad como también de la misma realidad.

Para entender la noción de vulnerabilidad, de una forma más práctica, surge a partir de los años 90, la caracterización de vulnerabilidad mediante dos polos, estos son (Ibid):

- Los que se encuentran integrados plenos.
- Los excluidos pobres.

La desagregación de estas nociones, a través de los polos mencionados, se realizó en función de (Ibid):

1. Aquellos que reciben o no asistencia del Estado
2. Por los tipos de composición de los activos que dispone cada hogar
3. Como también de las estrategias de utilización de los activos

En tanto, el rol del Estado en lo que respecta a la elaboración de las políticas públicas orientadas en los activos físicos, humanos y sociales de

los excluidos, corresponde al aspecto de mayor complejidad y las desventajas sociales que esto ha generado.

De acuerdo a lo anterior, la vulnerabilidad es la contracara de los activos, es decir, los activos que mantienen diversos sectores de la población contribuyen con el aumento de los riesgos, lo que genera mayor exposición a cada integrante que compone un grupo familiar.

Cuadro N° 1
Estudios de Vulnerabilidad CEPAL

	Relación entre pobreza y exclusión	
Situación	Integrados	Excluidos
No Pobre	Integrado pleno	Excluido no pobre
Pobre	Integrado Pobre	Excluido total

(Kaztman, Beccaria, Filgueira, Golbert y Kessler; op.cit)

Se visualizan que los integrados pobres que se encuentran en la esfera de la integración, que se situándose por debajo de la línea de la pobreza, es así también que se muestra los no pobres excluidos, considerándose en este segmento debido a que tienen algún tipo de ingreso. Con respecto a los excluidos pobres y no pobres, ambos responden a necesidades básicas insatisfechas, se ubican por debajo de la línea de la pobreza.

Se identifican otros dos tipos de variables como lo son: (Busso, op.cit)

- El vulnerable estable o permanente (estructural)
- El vulnerable reciente (coyuntural)

El vulnerable coyuntural es de tipo transitorio, puesto que tendría mayores capacidades y oportunidades de salir por sus medios de su situación de desventaja, ésto se debe a diversos factores tales como: el ciclo de vida individual, mayor circulación de activos, como también la utilización de diversas estrategias que le permitan salir de su situación de vulneración.

Sin embargo, el vulnerable permanente tiene menos capacidades y oportunidades de ser habilitado o reinsertado en la sociedad por su cuenta, este recurre a organismos públicos u otras instancias que lo ayuden con su situación de alta complejidad, y se caracteriza por encontrarse en situaciones de desempleos de larga duración, entre otras.

También es importante poner énfasis en el sentido de la integración, ésta es entendida como la capacidad que tiene un individuo de poder ser insertado a la sociedad, ya sea laboralmente, acceso a redes de protección social, diversificación de activos, ingresos que permitan cubrir necesidades. El enfoque de la exclusión se caracteriza por la inserción laboral con precariedad en el sector formal, por otra parte en el sector informal se caracteriza por el bajo o nulo acceso de redes de seguridad social ya sean estas públicas como privadas, de acceso parcial o segmentado de acuerdo a los derechos de ciudadanía.

La identificación de tipos y condiciones que dan origen a la vulnerabilidad pueden surgir de varias fuentes, lo básico del enfoque de la vulnerabilidad está orientado en la debilidad o fortaleza de los activos y estrategias disponibles para poder hacer frente a la variación del entorno o conjunto de oportunidades que genera riesgos de pérdida o bienestar.

1.2 Segmentación en los barrios

En la década de los noventa se profundizaron en las distintas ciudades intermedias y metropolitanas, diversas formas de fragmentación urbana, expresadas en crecientes niveles de segregación residencial, las áreas urbanas se diferencian por estratos sociales en términos de infraestructura o de calidad, en conjunto con la seguridad y otros atributos que influyen en las vidas de los individuos.

La segregación se reproduce mediante ciertas políticas de asentamiento urbano y de vivienda, por otra parte es importante mencionar que la segregación residencial forma por un lado los *ghettos* de hogares pobres y de menor cantidad o calidad, por lo tanto en estos sectores la vulnerabilidad aumenta relativamente.

Este tipo de segregación, parece haberse fortalecido en conjunto con los procesos de privatización de espacios, como también la segmentación de los mercados por factores económicos, por consiguiente estos aspectos incidieron negativamente en la posibilidad de socialización de las personas provenientes de distintos estratos socioeconómicos, Como todo forma parte de un mismo sistema estos procesos generan cierta desintegración y marginalidad social, por lo tanto esto mismo origina la limitación de

generar barrios socialmente más plurales y comunidades más integradas, lo que debilita los procesos de integración social en desmedro de los grupos con mayores desventajas sociales.

En el contexto latinoamericano las transformaciones en el mercado laboral suponen transformaciones en los contextos barriales de cada individuo, estas transformaciones explican la existencia de distintas zonas de integración dentro de las cuales la vulnerabilidad, no dispone de los mecanismos para asegurar dicha condición, por consiguiente Castell (1997) señala que el trabajo se posiciona como soporte privilegiado de algunos, de inscripción en la estructura social, es por eso que desde ahí existe una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que aminoran en los individuos los riesgos de existencia.

Por consiguiente, el cruce de estos factores conforma ciertas zonas de cohesión social, por lo tanto la ausencia participación en algún tipo de actividad productiva, conforman sus efectos negativos para generar la exclusión.

Según Castell, (Ibid), en una zona intermedia se situaría la vulnerabilidad social, donde los individuos tendrían asegurado algún tipo de ingreso, pero no su plena inclusión, por consiguiente la noción de vulnerabilidad social corresponde a una situación en que grupos sociales, hogares o individuos disponen de menos posibilidades, quedando por una parte, expuestos a sufrir alteraciones bruscas en sus vidas.

Es importante destacar que, la vulnerabilidad social posee una multidimensionalidad de su propia condición. La situación de riesgo o desamparo de importantes colectivos de población se expresa en una serie de formas que se manifiestan en situaciones tales como, (Busso, op.cit):

- Fragilidad ante cambios originados en el entorno
- El desamparo institucional desde el Estado que en algunos casos no contribuye con la protección de los ciudadanos.
- Inseguridad permanente origina la desmovilización para construir estrategias y actuar a futuro, para poder generar mejores condiciones de vida.

De acuerdo a lo señalado por Busso, (Ibid), la vulnerabilidad comprende el nacimiento de factores internos y externos que convergen en individuos, familias o grupos dentro de un lugar determinado, los factores mencionados anteriormente como la fragilidad, el desamparo o la indefensión, se combinan con el deterioro en las condiciones de vida y a esto se le suma los marcos sociales y urbanos que atenúan la ausencia de posibilidades de afrontar dicha situación dentro de los contextos sociales.

La complejidad de los nuevos fenómenos económicos y sociales que van aparejados con la globalización, obligan a mirar la realidad social más allá de los tradicionales criterios de niveles de pobreza, por consiguiente el concepto de cohesión social surge en este periodo, como un anhelo de comunidad ante un escenario mayor de fragmentación social.

De acuerdo con lo anterior, la cohesión social se podría vincular con los mecanismos de integración y bienestar, incluyendo la plena pertenencia

social de los individuos, por consiguiente, la inclusión y pertenencia o igualdad y pertenencia, son los ejes sobre los que ha girado la noción de cohesión social en sociedades supeditadas bajo el Estado de Bienestar (Ibid). Por otra parte lo que se ha denominado como sentido de pertenencia es un elemento importante desde el punto de vista de las políticas públicas. La cohesión social está relacionada no solo con el mejoramiento de los problemas de pobreza y de desigualdad, sino que también con los problemas señalados anteriormente mencionado como lo es la inclusión e integración social.

2. Pobreza y exclusión

La pobreza constituye uno de los aspectos más importantes en lo que respecta a vulnerabilidad social, mostrando los efectos visibles de un sistema en donde prima la inequidad entre los estratos socioeconómicos.

En relación al crecimiento en algunos países existe avance, mientras que en otros continúan en atraso, ésto como resultado del sistema de explotación, comprende una realidad en que la acumulación capitalista no ofrece desarrollo para todos, incluye en cierta forma el desempleo y desigualdad, según el avance en el desarrollo del capital, mayor es el sentido de la presencia de mas sectores pobres en comparación con las posibilidades de producción del capitalismo.

Es importante mencionar que, en el transcurso de la década de los noventa, se creó un fuerte contraste entre la recuperación de la estabilidad y la reactivación económica, por otro lado el deterioro de la condición social de segmentos amplios de la población, ha hecho surgir un nuevo y

diferente tipo de pobres, los nuevos pobres, producto del fenómeno del empobrecimiento de la movilidad social descendente, estos nuevos sectores de alguna forma tenían cubiertas sus necesidades básicas, pero la creciente insuficiencia los llevó al universo de la pobreza, por consiguiente las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, han reconocido que el proceso de globalización económica y de apertura comercial en la región ha generado nuevos focos de pobreza, se trata de una nueva pobreza, es decir de una pobreza educada que afecta a la clase media, desplazada por el impacto de los ajustes económicos. (Ibid)

Por otra parte, es importante mencionar que el fenómeno de la globalización con el tiempo ha acrecentado las consecuencias, que han dado origen a los factores que contribuyen con los índices de vulnerabilidad social, ésta se profundiza y agudiza, por consiguiente genera cambios trascendentales en las formas de crecimiento, como también en las medidas que adopta el Estado para la formulación e implementación de políticas públicas orientadas hacia los sectores más complejos y vulnerables. Por otra parte la globalización ha afectado en la forma en cómo se sitúa la familia, dentro de esta sociedad de consumo, en la cual esta institución histórica, con dificultades se ha tenido que adaptar.

En general para Castell et.al (op.cit), el procesamiento, organización, adquisición, o comercialización de la información, han devenido de las diversas actividades que provienen de la economía de los países que las fomentan, sin embargo la brecha social que existe entre los incluidos y los excluidos en la aldea global han sido objeto de estudios para muchos investigadores.

La pobreza durante las últimas décadas ha sido vista como algo que se teme y problematiza la visión de país, también ha sido utilizada como medio político, porque la tiene como finalidad de estudios.

Para muchos investigadores como Kaztman et.al (op.cit) la pobreza conforma un síndrome situacional en el que se ven asociados múltiples problemáticas tales como:

- Infra-consumo
- Inserción laboral inestable
- Actitudes de desaliento
- Poca participación en los dispositivos disponibles de integración

Por otra parte, la pobreza tiene una historia consecuente con respecto a aquellos hogares que no logran reunir, de manera estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de cada uno de sus miembros, por tal motivo estos se ven expuestos a situaciones de alta complejidad manifestándose en el déficit de su desarrollo físico y psicológico, como también las inhabilidades socioculturales para adherirse a diversos medios de socialización.

Es importante mencionar que el concepto de pobreza como unidad de estudio engloba diversas situaciones como:

- Pobreza estructural
- Nueva pobreza
- Vulnerabilidad social

Con respecto a la vulnerabilidad social, este aparece como un fenómeno multidimensional en que los avances alcanzados en los ámbitos de la tecnología de la información y las telecomunicaciones, se suman a una menor significación de las barreras espaciales y temporales a la comunicación y la producción.

2.1 La persistente inequidad.

La pobreza constituye, sin lugar a dudas, uno de los efectos visibles de un sistema que engendra simultáneamente riqueza concentrada para una minoría, a cambio de la pobreza distribuida entre la mayor parte de la población. En términos de países, el avance de algunos y el atraso de otros son resultados complementarios y lógicos de este sistema de explotación que va generando a la vez, en estrecha e indisoluble relación recíproca de causa y efecto, bienestar y adelanto para una minoría, atraso y explotación para la mayoría.

"Lo que se percibe es un impresionante panorama de adelantos humanos sin precedentes y de padecimientos humanos inenarrables, del progreso de la humanidad en varios frentes a la par del retroceso de la humanidad en varios otros, de una pasmosa propagación de la prosperidad a escala mundial junto a una deprimente expansión a escala mundial de la pobreza". (Corporación Opción, op.cit (b):6)

Hay evidencias contundentes del marcado carácter de desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo. En uno de los informes sobre el Desarrollo Humano que publica el PNUD anualmente, en este se reportaba lo siguiente: (PNUD, 1997)

- El activo de las tres personas más ricas del mundo es superior al PNB de todos los países menos adelantados, el activo de las 200 personas más ricas es superior al ingreso.
- Combinado de 41% de la población mundial, con esto podemos ver claramente lo que ya mencionamos anteriormente sobre la gran brecha de desigualdad.

Tanto es el nivel de concentración de la riqueza que se admite que una contribución anual de 1% de la riqueza de las 200 personas más ricas del mundo podría dar acceso universal a la educación primaria para todos alrededor de siete mil a ocho millones de dólares. (Ibid)

Este dato cuantitativo, refleja la más dura realidad de la inequidad económica con un mínimo porcentaje de las fortunas de las personas más ricas se podría asegurar educación a todos, remarcando que con muy poco se podría entregar educación para los niveles primarios y secundarios, si vemos lo que se podría describir de esto es que claramente a estos grupos de poder económico no les motiva poder asegurar educación y conocimiento a personas que no cuentan con esta, ya que para su conveniencia es más fácil convivir con aquel que no maneja conocimientos, siendo de esta manera más fácil de engañar y someter al sistema capitalista.

Es un hecho que la acumulación capitalista no ofrece desarrollo para todos, incluyendo desempleo y una desigualdad abrumante. A mayor desarrollo del capital, más depauperación relativa, en el sentido de que hay cada vez más pobres en comparación con las posibilidades de

producción del capitalismo.es importante señalar que Después de una década de reformas orientadas hacia el mercado, la recuperación de la inversión y del producto y el restablecimiento de los flujos externos podemos probar que son compatibles con el deterioro de las condiciones de vida y el empobrecimiento de segmentos amplios o mayoritarios de la población.

CAPITULO II

LOS DERECHOS DEL NIÑO Y CONDICIONES DE RIESGOS

Frente a los diversos escenarios que nos presenta América Latina en donde se visualizan factores de riesgo social, siendo este un rasgo dominante que provoca condiciones complejas, que derivan a las distintas vulneraciones de derechos, y que se visibilizan especialmente en los sectores más desprotegidos de las regiones, en tanto se muestra fundamental exponer aquellas condiciones de riesgos más recurrentes que ponen en peligro la situación de los niños, niñas y adolescentes, y que por tanto no logran disfrutar plenamente de los derechos del Niño plasmados en la Convención de los Derechos del Niño.

Es en este contexto de riesgo y desprotección del ser humano, que se configuran distintos acuerdos para la protección y avanzar para la mejora de las condiciones de vida de cada uno de los individuos de la sociedad.

"Todo ser humano, por el hecho de serlo, es titular de derechos fundamentales que la sociedad no puede desconocer... se trata de derechos inherentes y de acuerdo a la noción que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"
(www.eumed.net)

Considerando estos derechos se configura un documento que se dirige a la protección a los más pequeños de la sociedad, esto es los derechos de los niños, niñas y adolescentes, quienes ciertamente en siglos anteriores se encontraban aislados de todo asunto.

Si bien existió despreocupación por este segmento de la población, en los últimos años se ha visto un gran auge en la temática de infancia en las distintas políticas públicas de los países del mundo, donde se observa la necesidad de reconocer, proteger y garantizar los derechos de las personas menores de 18 años.

Es por lo señalado, que en la actualidad el Niño se configura como un ciudadano con derechos, que emanan de su condición como persona.

En tanto, un derecho se configura como: *“un conjunto de principios, normas, preceptos y reglas a que están sometidas las personas” (Ibid: 13)*

La Convención de los Derechos del Niño (op.cit) describe explícitamente los derechos a los cuales están afectos los niños, niñas y adolescentes, definiendo un niño como:

“Un ser humano en etapa de desarrollo físico y psicológico, que aún no ha alcanzado la madurez suficiente para encarar por sí solo la vida. Es sujeto de derechos, tanto antes como después del nacimiento” (Ibid: 23)

Es entonces que el recorrido para posicionar los derechos a los que están afectos los más pequeños de la sociedad, fue largo y duro para reconocerlos y practicarlos, y que con aquel reconocimiento tuvo que existir en conjunto una evolución cultural.

1. Derechos del Niño

En el debate de los Derechos del Niño es necesario considerar la trayectoria histórica del tema, las primeras experiencias y propuestas que dieron pie a la elaboración de la Convención de los Derechos del Niño (Ibid). Este trayecto de conquista por esos derechos comienza en el siglo XVIII que marcha paralelo al inicio y desarrollo de la pediatría en la rama de medicina.

Bustos (2009) describe que las bases provienen de Europa occidental y Estados Unidos en el siglo XVIII, si bien no existía un instrumento de reconocimiento de derechos propiamente tal, se asienta la idea de asegurar el bienestar material y espiritual de los niños. (Ibid)

La Declaración de Derechos, determina promover oportunidades, reconocimientos y seguridad de las condiciones mínimas y máximas de un ser humano. Bustos menciona que: *"Una declaración es un manifiesto con una determinada intención oral y ética"* (Ibid: 1)

En el año 1879 en Francia Jules Valles dio las primeras luces de los Derechos del Niño, formulando la primera defensa de los derechos en su obra "El niño", en que se habla sobre la coercitividad burguesa aplicada a los menores, temas sensibles para la época. (Ibid)

Wiggin en 1982, en Estados Unidos publica "Children's Rights" planteando la necesidad de defender los Derechos de los Niños, agregando que tener infancia es un derecho inalienable, pero que se ve limitado en muchas ocasiones por la manipulación del criterio de los adultos, sin tener espacio

propio y acorde a sus necesidades. En esta obra se observa por primera vez el uso del concepto Derecho, y que se tiene noción de este. (Ibid)

Importante es mencionar que en Rusia, luego de la Revolución Bolchevique surge una sociedad socialista donde el niño comenzaría a utilizar un nuevo estatus, se presenta un borrador en 1918 de la Declaración de Derechos del Niño por la Asociación para la Educación Libre, pero esta no es aprobada debido a que el niño no era tomado como individuo, este borrador significa lo que con posterioridad seria la concepción de los Derechos del Niño: *"Todo niño es dueño de sí mismo y no propiedad de sus padres la sociedad ni el Estado"* (Ibid: 54).

En Latinoamérica, la sensibilización a favor de los niños se fortalece durante la mitad del siglo XIX, pero en el siglo XX el concepto ya estaba asentado, aunque el verdadero sentido de derechos tuvo un largo recorrido. La idea en los siglos pasados principalmente estaba avocada a proteger la seguridad material y espiritual, teniendo un sentimiento más bien de piedad y compasión, y no necesariamente un reconocimiento de derecho. Avanzando el tiempo la influencia europea y norteamericana fue clave para la difusión del concepto de derecho.

Si bien existieron muchas publicaciones de esta doctrina, en diferentes ámbitos con un significado de gran envergadura y connotación radical, no fueron difundidos ni proclamados en Chile, en tanto en España se observa un reconocimiento mayor de los escritos, en estos se proclaman derechos a vivir en condiciones materiales y sanitarias satisfactorias, considerando el afecto, protección y educación elemental.

Importante es destacar la participación de Gabriela Mistral en la primera Conferencia Internacional de Maestros celebrada en Argentina en 1928 en la que se discute sobre los derechos de los niños. Gabriela Mistral expone un documento llamado "Derechos del Niño", considerando aspectos espirituales, la salud plena, a vivir en una sociedad con instituciones libres e igualitarias que no hicieran diferencias entre hijos, y por supuesto el privilegio de una educación profesional (Ibid). Mistral hace hincapié que la infancia merece cualquier privilegio, esto puede ser interpretado que vivir en infancia es un privilegio único e irrepetible debiendo mantenerse el goce de la etapa para un crecimiento sano y acorde que ayude a sobrellevar una adultez con disfrute.

Las ideas potenciales de Mistral fueron poco difundidas en Chile, como tantas otras que no fueron comunicadas ni tomadas en cuenta, lo que significó que las orientaciones fueron lentamente entrando al país, teniendo cierta resistencia que retardaron la introducción de esta nueva temática.

En el siglo XX surgen normativas internacionales más claras respecto al tema, estas protegían a los niños trabajadores, señalando que el Estado debía tener como función proteger los derechos sociales y económicos (Ibid). De esta forma poco a poco se han ido incluyendo los derechos de igualdad, la no discriminación y la autonomía de los niños. Con el tiempo y debido a la condición de vulnerabilidad y fragilidad de ellos se aplica el concepto de derechos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU, aprueba en 1959 la Declaración de los Derechos del Niño. En 1979 es el año internacional del

niño, durante el cual se analiza una nueva declaración que contempla nuevos principios, concluyendo en 1989 con la Convención de Derechos del Niño. (Pontificia Universidad Católica de Chile, op.cit)

En la década de 1940 a 1959 se forman los organismos internacionales que van a favor de la protección de la infancia, estos son (Ibid):

- UNICEF, Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia
- OMS, Organización Mundial de la Salud
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Es por ello que el siglo XX está marcado por un proceso de internalización de los derechos de la infancia a partir de la celebraciones de los distintos congresos internacionales, y de la promulgación de tres importantes tratados internacionales en 1924, 1959 y 1989, de manera que se expanden siendo utilizados como modelo para impulsar nuevas políticas que serán de desarrollo paulatino.

La declaración de 1924 en Ginebra, que fue redactada por Eglantyne Jebb, siendo aprobada por la Sociedad de Naciones en diciembre del mismo año, se expone de manera más explícita, a la que se muestra en 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que en esta se encontraba incluida de manera implícita los Derechos del Niño. (Ibid)

La Declaración de los Derechos del Niño firmada en noviembre de 1959 por las Naciones Unidas, intentando promover en el mundo estos

derechos y el rol fundamental que mantiene la escuela y la familia. Esta Declaración no vincula a los Estados, es entendida como expresión de principios que determina moralmente a las sociedades. (Ibid)

Años más tarde en 1989 se firma la Convención de los Derechos del Niño (Ibid) la que posteriormente es ratificada por 57 países del mundo entre ellos Chile, quienes asumen el compromiso de asegurar el derecho y principios que se plasman en esta, de esta manera se transforma en uno de los tratados de Derechos Humanos más aceptados en la historia. Este tratado contenía 54 artículos y un preámbulo que profundiza los Derechos del Niño.

En Chile la posibilidad de ofrecer una protección básica a los niños, niñas y adolescentes es considerada como obligación del Estado desde la ratificación de la convención, adquiriendo un compromiso con la infancia en que se debe garantizar el ejercicio pleno en toda su magnitud, haciendo posible el acceso a los derechos que allí se adscriben.

Bustos menciona que la convención como instrumento jurídico internacional, a diferencia de una declaración de derechos, es vinculante jurídicamente, incorporando todos los derechos humanos, civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. (Bustos op.cit)

Dicha Convención está plasmada bajo cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección; lo que se traduce en que los niños, niñas y adolescentes deben ser partícipes en las decisiones que atañen su vida (Ibid).

Hoy se visualizan grandes avances en los derechos de los niños, en el sentido excepcional de velar por las garantías que aseguren a la población infantil. Luego de un arduo recorrido de sensibilización frente a la infancia hoy se encuentran en peligro con las condiciones que ofrece la sociedad para su desarrollo y ejercicio como es la vulnerabilidad social que se presenta a continuación.

2. Condiciones de riesgo en la Infancia y adolescencia

Tomando como marco la vulnerabilidad social y el riesgo que esta implica, al observar la situación de la infancia y adolescencia, apreciamos una difícil situación.

Los cambios demográficos y socioeconómicos han afectado notablemente a grupos y familias, siendo los niños y adolescentes quienes se encuentran más vulnerables frente al medio. Factores relacionados con la educación, las condiciones de vida, la dinámica familiar, experiencias fuera y dentro de la familia, pueden aumentar o disminuir esa vulnerabilidad o riesgo social, derivando en desamparo y desprotección de los niños.

Se ha mencionado el surgimiento del concepto derecho lo que implica un desafío cada vez más específico, en relación con la implementación de la Convención de los Derechos del Niño. Dicho desafío se refiere a las condiciones que enfrentan los niños en el medio y la tarea de las institucionalidades para ejecutar los señalados principios.

La Convención destaca el interés superior del niño, siendo este ineludiblemente ligado a su realidad, a su entorno en el cual existen

diversas situaciones de vulnerabilidad que ponen en riesgo su desarrollo pleno y futura integración, lo que también complica el ejercicio de los derechos a los que tienen la obligación de garantizarlos: el Estado, la sociedad y su familia.

Las condiciones del entorno familiar, social y cultural al que pertenecen los niños pueden entregar información sobre la situación de vulnerabilidad social a la que se encuentran expuestos diariamente. En un artículo publicado por Álvarez, (n/d), en que habla sobre la vulnerabilidad e infancia, destaca dos aspectos a considerar: las condiciones materiales de su entorno más cercano, y la satisfacción de sus necesidades de protección o cuidado por parte de sus padres o adultos a cargo.

El cruce de variables que se da al mencionar la vulnerabilidad social y derechos del niño permite inferir una mirada a la situación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, mostrando a lo que están expuestos y que puede afectar gravemente al desarrollo, crecimiento e integración. Dicha exposición conlleva a que estén afectados por la desprotección que muestra el medio en el que se desenvuelven.

La MUNAF de Córdoba, plantea que el concepto de vulnerabilidad trae consigo asociado una serie de nociones que deben tenerse presente en la discusión del tema. Comienza mencionando la carencia, refiriéndose a esta como la falta de algo, la ausencia de una necesidad insatisfecha, y que no precisamente debe ser material. (MUNAF, op.cit)

Las personas traen consigo siempre una carencia, si bien hay que destacar que nadie es completo, esta carencia no está aislada ni es algo con que se

nace y se desarrolla por sí misma, sino que es una realidad que surge de procesos dinámicos del entorno. Si enfocamos esta carencia en la etapa de infancia y adolescencia se puede visualizar que es algo versátil, debido a los cambios constantes que atraviesan estas etapas y la interacción de la vida del ser humano.

El contexto social en que se desarrollan los niños y adolescentes, y que no necesariamente depende del estrato económico al que pertenezcan, genera desigualdades y exclusión que conllevan comportamientos y creencias que se transmiten generacionalmente, así de esta forma se normalizan este tipo de respuestas adaptativas para afrontar situaciones adversas de vulnerabilidad. Es por ello que desarrollan estrategias para afrontar situaciones complejas, por ejemplo de desempleo, hacinamiento, falta de afecto, entre otras.

La desprotección a la que se enfrenta la infancia y adolescencia narrado en el artículo de la MUNAF de Córdoba, (Ibid) es atribuible principalmente a la falla de las funciones parentales en la que inciden diferentes variables. Frente a la imposibilidad de ejercer funciones parentales se presentan el descuido y negligencia en su ejercicio, la diferencia o rechazo frente a las necesidades de los niños provocando situaciones de abandono. Teniendo en cuenta que los niños no tienen aún los recursos para afrontar estas situaciones a las que son expuestos, dado que ellos esperan que los adultos le ofrezcan seguridad y cuidado.

Los seres humanos a partir de los vínculos constantes con el entorno y las interacciones van adquiriendo, generando y reproduciendo aprendizajes y experiencias que tiene lugar en determinadas condiciones que pueden

limitar las oportunidades, esto ayuda a comprender la existencia de la vulnerabilidad social de los niños y adolescentes siendo este un factor que persiste y limita la erradicación de este fenómeno.

Comprender la situación de riesgo que enfrentan de los niños, niñas y adolescentes, conlleva también entender con quién estamos trabajando, cuál es la característica del lugar, las dificultades que presentan y las estrategias con las que cuentan para afrontar diversas situaciones.

Desde edades muy tempranas estos niños se enfrentan a complejos problemas como son la carencia de vivienda, la explotación económica, la interrupción de estudios o la no incorporación a las escuelas, maltrato, abandono, abuso sexual, SIDA, maternidad y paternidad tempranas, entre otros, y en consecuencia al no cumplimiento de los derechos mencionados en la convención.

Siguiendo con los planteamientos de la MUNAF de Córdoba, (Ibid) se observa que la carencia de recursos para sobrellevar una vida cotidiana en familia, para organizar su tiempos y espacio, las actividades dentro y fuera de ésta se ven afectadas, lo que lleva al desconocimiento de las acciones y confusión de intercambio de experiencias que tienen cada uno de los miembros de la familia. En consecuencia la falta de soporte familiar produce que los niños y adolescentes se encuentren desprotegidos con tiempos y espacios sin estructura, encontrándose expuestos las adversidades del contexto.

El precario o nulo nivel adquisitivo de la familia junto a los distintos factores mencionados empujan a los niños a la calle, obligando a que

estos absorban dicha cultura y la consecuencia que esto implica, que ésta se convierta, en muchas ocasiones en su hogar y medio de subsistencia.

La historia personal que carga cada uno de los niños y adolescentes se construye con:

- a. la experiencia de otros, por supuesto de aquellas personas cercanas y significativas para los niños y adolescentes.
- b. el contexto cultural y barrial en que se desenvuelven diariamente.

Estos dos elementos mencionados, se complementan en la interacción continua e inseparable, lo cual puede entregar experiencias positivas y negativas para ellos. En cuanto a la experiencia negativa, se observan desconfianza frente a las respuestas de las necesidades básicas que demandan los niños en su condición de dependencia, y que frente a esa satisfacción, por ejemplo desarrollen sentimientos de no merecer cuidados ni afecto, siguiendo con la desesperanza que se refuerza en la vida cotidiana cuando ansia o desea cosas y nunca se realizan.

Con esta seguidilla de sucesos, se van suscitando sentimientos en los niños, como la incapacidad de esperar surgiendo la impulsividad y la tendencia a la satisfacción inmediata, la resistencia a la autoridad frente a las experiencias frustrantes con adultos no protectores y la descalificación de los adultos al no dar respuestas a sus necesidades.

Estos sentimientos generados por las experiencias negativas que entrega el contexto y las personas significativas para los niños, potencian

enormemente la falta de prudencia y dificultad para considerar inadecuados o impertinentes las situaciones que afectan su desarrollo e integridad, de manera que atentan a sus propios derechos plasmados en la mencionada Convención.

Es así como se va construyendo y reproduciendo la vulnerabilidad social, en que los niños se ven limitados en la entrega de recursos para afrontar las adversidades que presenta el medio, la identidad de cada uno de estos se ve influenciada por una pobre entrega de afectos y cuidados, la enfermedades mal atendidas, la mala alimentación, solo por nombrar algunos.

Los niños tienen como primer agente socializador a su familia, en segundo lugar se encuentra la escuela, la inclusión al sistema educativo permite la entrega de recursos, conocimientos, habilidades y destrezas, que favorecerán su destino laboral y social. Es por tanto, la educación un derecho ineludible que se establece en la Convención de los Derechos del Niño (op.cit):

“Artículo 28: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho; Implantar la enseñanza primaria obligatoria y obligatoria para todos.” (Ibid: 12)

Cualquier déficit que se dé en este ámbito vierte una dimensión de riesgo en los niños y adolescentes que quedan excluidos del sistema educativo, afectando el futuro y situándolo incierto. También se da en sectores que tienen mayor porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas,

mayor porcentaje de niños localizados en asentamientos precarios de población y que están sin asistir a los centros educacionales. (Álvarez, et al: op.cit)

La exclusión del sistema educacional lleva a que la vulnerabilidad social se presenta en estos niños y adolescentes, haciéndolos incapaces de adquirir desde esta fuente de conocimiento estrategias y recursos para confrontar el medio, desaprovechando las oportunidades disponibles para mejorar su situación o impedir su deterioro.

Se muestra la relación estrecha entre el nivel de educación y el riesgo, dado que los trabajadores de bajo nivel y logros educativos insuficientes son quienes tienen mayor limitación en estrategias para afrontar las condiciones de los cambios estructurales impuestos, lo que se transformara en obstáculos para alcanzar buenas posiciones y una conveniente inserción en la sociedad: *"Los hogares más vulnerables albergan niños con rezago escolar, quienes son propensos a reproducir hogares con condiciones de vulnerabilidad social."* (Ibid: 1)

En el boletín "Desafíos de la infancia y adolescencia" sobre los avances de los objetivos de desarrollo del milenio se plantea la educación como una tarea pendiente en América Latina y el Caribe, siendo la educación un factor clave para superar la pobreza, igualar oportunidades y el acceso a bienestar de las nuevas generaciones, siendo la base para generación de recursos humanos para el futuro. (Unicef, 2006 b)

Una de las causas por la que muchos niños y adolescentes abandonan la escuela se atribuye al trabajo infantil, a causa del desempleo en sus

hogares que los obliga a trabajar en condiciones desfavorables para su crecimiento. De esta forma surge la incompatibilidad de tiempo y desmotivación por los estudios, anteponiéndose como factor gatillante en la deserción educacional. En estas situaciones se visualiza la limitación de recursos para afrontar la vulnerabilidad social, aumentando el nivel de riesgo de los niños, reforzando aquellos factores que ponen en peligro.

“Mientras la mayoría de los niños y niñas ya van a la escuela, los que no lo hacen o no permanecen en ella tienen ante sí pocas opciones. Muchas niñas se quedan a servir en su propia casa y sin pago, o van a servir en condiciones precarias con baja o nula remuneración, mientras los niños buscan ingresos que compensen o complementen el de sus padres o madres.” (Ibid: 5)

Por lo que el trabajo para este sector constituye una fuente de deterioro y explotación. Mas, para ellos es una necesidad imperiosa dedicarse a esta tarea impropia para sus edades, la cual en la mayoría de los casos trae consigo tratos inadecuados, tareas extenuantes que implican servidumbre, riesgos sociales, represión social. Los niños, niñas y adolescentes trabajan en condiciones desventajosas, sobre todo en el sector informal, donde no tienen garantías sociales ni legales, siendo ésto una de las violaciones a sus derechos. A pesar de que estas actividades no están reconocidas ni social ni jurídicamente, no significa que sean ilegales, ni implican delito, pero tampoco hay una protección que dignifique a estos niños, niñas y adolescentes trabajadores. Sólo se consideran ilegales actividades como la prostitución infantil, tráfico y/o consumo de drogas, robo y pornografía.

Es evidente que constantemente se violan los derechos de estos niños y niñas. En el artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño, (Corporación Opción; op.cit b) por ejemplo: se hace referencia al trabajo infantil, en el cual se destaca que estos niños y niñas deben estar protegidos contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o pueda entorpecer su educación o que pueda dañar su salud, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Además existe una normativa a nivel internacional que prohíbe la incorporación al trabajo antes de una edad mínima, la cual varía por países, regula las condiciones de trabajo y prohíbe la explotación económica. Desafortunadamente, a pesar de todas estas regulaciones, leyes y normativas, millones de niños están en las calles de los países de América Latina propensos a todos los riesgos que en ellas existen; siendo, además, discriminados y explotados, violando de esta forma sus derechos.

Florenzano (1995) escribe sobre la gran diversidad que podemos encontrar en la realidad, teniendo en cuenta que los niveles socioeconómicos bajos serán diferentes en sociedades tradicionales y estables, dado que los niños y jóvenes heredan actividades y estilos de vida de los padres. Esto implica que en contextos sociales, culturales, económicos condicionaran y vivirán de una determinada manera, como ejemplifica el autor:

“Los adolescentes de clase media estarán mucho más tiempo dentro de los sistemas educacionales formales que los adolescentes pobres que deben salir rápidamente a trabajar con el objeto de poder aportar a la subsistencia familiar. La familia, en el hecho, en este último caso, en vez de apoyar al joven para que estudie lo más posible, fomenta la deserción escolar para que el adolescente entre al campo laboral lo

más antes que pueda. Esto lleva a una sensación de frustración de los padres, así como sentirse utilizado por la familia, y la consecuente rebeldía y ganas de dejar el hogar. Otras veces esta situación explica e recurrir a actividades antisociales, ya sean delictivo, sean de prostitución o tráfico de drogas, que son explícitas o encubiertas por la familia". (Ibid: 126)

Todos los antecedentes expuestos, conforman un conjunto que se expresa en la realidad y que responde al riesgo de los niños, niñas y adolescentes, los cuales ven truncados y trastocados sus derechos y por tanto los imposibilita de adquirir recursos suficientes para hacer frente a las distintas adversidades de la sociedad, y que sin bien se observan en un espacio local también tienen una consecuencia más bien estructural y global, provocando crisis y tensiones en las familias, institución que debe ser la principal defensa de los derechos de los niños, pero que se ve afectada por los distintos hechos que se suscitan en ella tales como la inserción de la mujer al mundo laboral, el cambio en el ejercicio de roles, la tardía emancipación de los jóvenes, el aumento de los divorcios y separaciones, el aumento de las familias monoparentales y unipersonales, todas transformaciones que exigen esfuerzo de adaptación para la infancia y adolescencia y que ponen en aumento la vulnerabilidad.

En cuanto a la situación de la infancia en América Latina, se puede observar que distintos estudios concuerdan en la manifestación de desigualdades y polarización entre los distintos grupos y sectores de la población con condiciones de extrema pobreza, y que por tanto esto es un factor que empeora aún más la situación de vulnerabilidad de la infancia.

Se expresan realidades como bajos ingresos, malas condiciones de nutrición, altas tasas de analfabetismo, malas condiciones de viviendas y un sistema educativo poco adecuado con perspectivas de desarrollo bajas o nulas. Y son estas situaciones mencionadas las que ponen en condición de vulnerabilidad extrema a los niños, niñas y adolescentes, si bien estos problemas son estructurales en el mismo se conjugan una serie de factores que lo agravan, como es el crecimiento continuo de las ciudades, la migración, la violencia social, la falta de oportunidades educativas, la disminución de oportunidades lícitas para generar ingresos, la falta de políticas sociales preventivas y el agotamiento de las viejas formas de contrato social, lo que en conjunto lleva a que se forme una pantalla que los excluye de toda protección social.

La Convención de los Derechos del Niño, (Corporación Opción, (b) op.cit) señala claramente que tanto los Estados, la sociedad civil y política tienen la responsabilidad de garantizar los derechos de la infancia, es decir que debe ser prioritario el interés de los niños, niñas y adolescentes. Deben ser respetados como seres humanos y tomados en cuenta en las políticas implementadas a nivel legislativo, administrativo, social, cultural.

La defensa de los derechos de las niñas y los niños es una tarea compleja y permanente, en la cual, estamos involucrados todos los seres humanos. Por tanto se hace imprescindible la universalidad de la Convención de los Derechos de los niños para que sean respetados, protegidos y reconocidos independientemente del lugar donde esté, de su etnia, sexo, raza, posición social.

Sin embargo, actualmente, estamos en presencia de una completa invisibilización de los derechos de la infancia y adolescencia, esto lo demuestra la situación tan dramática que sobreviven millones de niños y niñas del planeta, a pesar de algunos esfuerzos que han venido realizándose tanto al interior de cada país como a nivel internacional.

Si se prestara mayor atención a los derechos de los niños, niña y adolescentes, y se interiorizara que la defensa de éstos debe ser una tarea permanente, la situación se tornaría diferente, es más, a muchos no les interesa ni les conviene conocer ni procurar que no sean violados los derechos, pues precisamente son favorecidos. Esto trae como consecuencia el riesgo integral a que están expuestos, obviando la adquisición de recursos y estrategias para sobrellevar a las distintas situaciones antes descritas y muchas que quedan en el tintero.

CAPÍTULO III

FAMILIA Y ADOLESCENCIA

El presente capítulo tiene como finalidad exponer la etapa de la adolescencia y familia, dos temas que están estrechamente ligados a una realidad cada vez más difícil de trabajar desde las disciplinas de las ciencias sociales.

Así mismo, se verán los factores de riesgos y protectores presentes en los adolescentes y la familia.

1. Adolescencia

La adolescencia aparece como causante de muchas problemáticas sociales según los medios de comunicación, en escenarios de delincuencia, drogadicción, promiscuidad sexual, entre otros. Pero estas situaciones transforman a los adolescentes en chivos expiatorios frente a múltiples complejidades sociales.

Se puede observar a través de la historia de la juventud, que ésta constituye el tema de investigación y preocupación constante, ya sea por su tendencia rebelde y revolucionarios o las pandillas a las que pertenecen, a los vicios que adquieren, la despreocupación e irresponsabilidad generalizada, que muchos de los jóvenes manifiesta.

A continuación se muestra y describe lo que significa ser adolescente, con sus cambios físicos y sicosociales, los cuales dependen de un desarrollo fundamental de la familia y el grupo de pares en que se desarrollan.

Etimológicamente el término del latín *adolescere*, apunta a un crecer hacia la adultez, significa madurar, considerando que esta es una etapa de la vida pero al mismo tiempo es un proceso. (www.Wikipedia.cl)

La OMS, Organización Mundial de la Salud, (citado en Florenzano y Valdés, 1998), refiere a la adolescencia como una etapa que va desde los diez a los veinte años de todo ser humano, en que se dan múltiples cambios, y se terminan aquellas transformaciones morfológicas.

La definición que allí se plantea, lleva consigo la connotación sobre el proceso del ser humano desde la niñez hasta lo que se considera ser adulto. En la adolescencia se perciben a primera vista los cambios corporales, pero a esto se agrega el cambio del pensamiento más abstracto, conductas, relaciones sociales, variando cada cambio según las particularidades de la persona.

“Adolescencia es el período que se extiende desde la pubertad hasta el desarrollo de la madurez reproductiva completa... Las diferentes partes del sistema reproductivo alcanzan su eficiencia máxima en momentos diferentes del ciclo vital” (Ibid: 34)”

Los cambios a nivel corporal son variados, caracterizándose como un proceso formador o la preparación para la vida adulta, como se menciona anteriormente.

En la infancia, se adquieren los diferentes aprendizajes que acompañan la conformación del carácter y personalidad, que se ven influenciado por la sociabilización, tanto del grupo primario, como el secundario, forjándose una marcada dependencia en la primera etapa de desarrollo, y dando un mayor énfasis en la adolescencia.

En los primeros años de la infancia se observa una dependencia absoluta con los adultos, los adultos toman gran importancia en casi todas las actividades, demandando el cuidado y atención de sus necesidades tanto físicas y psicológicas, en lo que respecta a la alimentación, protección del medio ambiente, cariño, afecto, acompañamiento en el proceso educativo, entre otras.

La dependencia del niño hacia un adulto es fundamental, en esta primera etapa surge el rol fundamental del acompañamiento de un adulto responsable, de manera que proporcione un entorno emocional estable y protegido, transmitiendo valores y cualidades, como también elementos vitales como la salud, alimentación e higiene.

Finalizada la etapa de la infancia da paso a la adolescencia, caracterizándose por un periodo de cambios profundos y a veces traumáticos para el ser humano, según el Diccionario de Sociología (Citado en Florenzano, op.cit) este comprende la pubertad y una plena madurez en todos los ámbitos.

La pubertad, es el periodo que antecede a la adolescencia, que va desde los 10 a 14 años, caracterizándose principalmente por ser eminentemente

biológico, el organismo se prepara para sus funciones sexuales y de reproducción, los individuos se capacitan para el ejercicio del pasamiento y el lenguaje. (Ibid)

Se puede denominar la adolescencia como una revolución, en cierta medida implica dejar atrás la manera de ser niño o niña y comenzar con transformaciones que diferenciaran el cuerpo de la infancia a un cuerpo de un adulto, por lo que el proceso no es fácil en la comprensión de ellos con el mundo, ni el mundo con ellos.

Físicamente, se visualiza una aceleración del crecimiento, aparece una desarmonía corporal, el crecimiento rápido produce un gran consumo de energías, lo que hace que los púber se cansen con facilidad y su estado de ánimo sea bajo.

Los cambios físicos que se producen, tales como el desarrollo del sistema hormonal, irrupción en forma intensa de la sexualidad, aumento de talla y otros, se dan también a nivel de cambios emocionales y de pensamientos. Comienzan a ser capaces de planificar, construir utopías, modelos de realidad, proyecciones hacia el futuro y otros pensamientos de alta complejidad.

Todo lo anterior, hace que el adolescente se sienta invadido por sentimientos contradictorios e impulsos desconocidos que lo hacen buscar respuestas tanto en lo externo como en lo interno, deben ser adultos, personas independientes de sus padres, con opiniones claras ante el mundo, saber que quieren hacer con su vida; pero en el fondo se sienten asustados ante sus cambios que los desconciertan y angustian.

En el ámbito social, estos adolescentes buscan estar más en contacto con el grupo de pares, que en el núcleo familiar, siendo este en etapas anteriores el centro de sus vidas. Se ve un cambio de actitud, los cuestionamientos de la vida son mayores, lo que lleva a tener más discusiones, de manera de validar su propio discurso, los cuestionamientos son principalmente referidos a los adultos, en cuanto a los valores y principios.

Existe una alta curiosidad por explorar temas referidos a lo sexual, a querer ser originales en su forma de vestir, de manera de ir adquiriendo su identidad propia.

La etapa de infancia y adolescencia debe lograrse en un proceso de crecimiento armónico e integral en todos los ámbitos, físico, biológico, psicológico, mental o cognitivo social, de manera que el conjunto de cuidados y entrega de herramientas para el desarrollo permitan al niño un crecimiento pleno para llegar ser un ser social.

Las situaciones que favorecen el desarrollo (Ibid):

- Las manifestaciones de afecto de la familia hacia el niño.
- El cuidado y tiempo que el padre y la madre le dedican, así como otros miembros de la familia.
- Contacto físico aludido a las caricias.
- La comunicación.
- El juego.
- El estímulo de sus facultades y habilidades estéticas y plásticas.

- La participación de actividades cotidianas.
- La comprensión y aceptación de las características propias de la edad y personalidad.

En las situaciones que obstaculizan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes se mencionan (Ibid):

- Carencia de alimento.
- La falta de disponibilidad de un adulto que le cuide, o el cambio repetido de las personas encargadas.
- El maltrato físico y psicológico.
- El rechazo del padre o madre.
- El abandono.
- La carencia de estímulo.
- El no permitir ni facilitar el juego y movimiento espontáneo.
- La falta de contacto físico como muestra de cariño.

Algunas condiciones socioeconómicas y culturales pueden alterar este proceso, como por ejemplo, ausencia de espacios físicos, falta de educación familiar, precarias condiciones de vivienda, desnutrición, desarraigo, pobreza y violencia.

2. El contexto social de los adolescentes

La adolescencia, como etapa y proceso de cambios a nivel general del ser humano, trae consigo múltiples complejidades que a los adultos les suele difícil comprender.

Uno de los fenómenos más notables en esta etapa es lo social, en que surgen nuevas inquietudes por el mundo externo, de manera que buscan experimentar diversas situaciones, buscando acogida y validación, siendo protagónico la aparición del grupo de pares, quienes prestan apoyo sintiéndose más seguros, por lo que pasan la mayor parte de su tiempo junto a los amigos.

En su grupo de pares se siente apoyado, esto debido a que pueden encontrarse en la misma etapa de transición, apareciendo confiables los unos con los otros. Por lo que la familia constituye un factor de limita la etapa de experiencia que desea vivir, aunque esta no deja de influir y ser importante en el desarrollo, este punto se desarrollara con mayor énfasis más adelante.

El contexto en que desarrollan, comienza a tener mayor influencia, y las actividades son alrededor de este y su grupo de pares, siendo los primeros en influir, dado que este es el medio de socialización principal de esta etapa. La influencia de los pares en la conducta social es relevante, destacando en las tendencias al liderazgo y participación en actividades fuera del colegio, teniendo una gran capacidad socializadora y de conductas del adolescente, de forma que esto será el modelador de las identidades.

Los grupos de pares, también conforman y nutren las redes sociales de los adolescentes, incluyéndose en mayores actividades y contactos con más individuos en su condición.

3. Familia y adolescencia

La familia ha sido tema de estudio recurrente para las ciencias sociales, es por tal motivo que se cuenta con una amplia gama bibliografía que nos permite orientar este punto.

La familia ha sido parte de la historia de la humanidad, como grupo y organización, pero con la evolución del ser humano adquiere sentido y complejidad mayor, lo que significó que se denomine el grupo primario más fundamental y de expresión primera en el desarrollo de la humanidad.

Lo anterior implica que la familia aporta la mayor enseñanza en el ser humano; según cada construcción social y cultural, permitiendo el cuidado, protección y reproducción de las personas, y por tanto la transmisión de la cultura y primera socialización. En esta estructura asume un conjunto amplio y diverso de funciones de cuidados y protección, que garanticen un contexto idóneo de desarrollo; adquiriendo un matiz distintivo en cada contexto histórico, político, social, económico, y cultural.

La importancia del núcleo familiar para cada persona, toma un rol protagónico, dado que es aquí donde se dan las primeras relaciones y aprendizajes para enfrentar la vida externa, el contexto primario para crecer, recibir auxilio, transmisora de la cultura gracias a la interacción de sus miembros. Es por tanto, la familia una institución social que no ha podido ser reemplazada por ninguna otra que ofrezca características similares. La familia adquiere componentes fundamentales para una

integración armónica a la sociedad y para el desarrollo vital de todo ser humano, la que debe generar condiciones que fortalezcan el grupo familiar.

El individuo, como bien se ha mencionado en distintos escritos, no está solo en el mundo, ni transita hablándose a sí mismo, las personas están constantemente en interacción con los demás. Los individuos tienen como primer acercamiento y relaciones interpersonales con los miembros de la familia, es donde se construye su identidad y desarrollo psicosocial, permitiendo entregar pautas que lleven a acomodarse a la sociedad, y garantizar la continuidad de la cultura en que se desenvuelve.

En conjunto con la evolución y desarrollo de la humanidad, este grupo primario ha generado efectos y transformaciones que repercuten en las familias más desprotegidas y vulnerables de las distintas sociedades.

La familia y la sociedad están intrínsecamente unidas, dependiendo la una de la otra. Las transformaciones que se dan a nivel de sociedades serán las que repercutan en la vida cotidiana de las familias, y de ahí que se indaguen el tipo de relación con la sociedad que explique las experiencias y problemáticas de inseguridad de las familias, frente a la educación, desempleo, inseguridad ciudadana, delincuencia, mal sistema de salud, hacinamiento, entre otros.

Así como la familia puede ser un lugar de crecimiento y desarrollo para el ser humano de manera positiva, también puede ser un factor negativo del desarrollo. Como se mencionaba anteriormente, es aquí donde se internalizan los valores y criterios de relaciones con las personas, proceso

en el cual las pautas de crianzas toman un papel fundamental, que contribuye a la inclusión de valores y normas que llevarán al niño en un futuro a considerarlo como adulto. Todo este proceso provoca el resultado de reacciones y respuestas frente a la interacción con el medio en el que se desenvuelve, y que dependen de las experiencias, y a su vez el tipo de educación que traiga cada miembro.

La transmisión de las enseñanzas de los progenitores hacia los niños, como bien decíamos tiene mucha influencia, transmiten apoyo, afecto, normas, reglas, entre otras. De esta manera cada familia forma y desarrollan sus propios estilos de comunicación, estilos de crianza, normas y supervisión parental, pero todo esto depende de cómo den cumplimiento y respuestas positivas o negativas.

La familia también está sometida al estrés que provoca los procesos de modernización y globalización, los que producen tensiones y crisis al interior del núcleo, y que principalmente son de manera inconsciente en los miembros de la familia. El rol de la mujer y su incorporación al mundo laboral, es uno de los efectos globalizadores, cambia la mirada del contexto tradicional de la mujer, que se ubicaba en el trabajo al interior del hogar, y el rol del proveedor era principalmente masculino, produciendo una nueva dinámica familiar.

Los procesos de modernización y globalización trae consigo la individualización, en la que se ven afectados los lazos de solidaridad y apego, teniendo la valoración de la persona por sobre el colectivo, complejizando la dinámica relacionar de a familia. Esto también puede observarse en la disminución de la solidaridad entre los miembros de las

familias, pasando a reemplazar por esta la autorrealización, ósea una óptica más individualista en el contexto actual, lo que repercute en la debilitación de las redes y vínculos sociales que llevan a una fragilidad de integración, afectando el capital familiar.

Como cada evolución cuenta con etapas, la familia también cuenta con ciclos que son importantes conocer, que permitirán entender de manera más acabada la temática, y en la cual focalizamos el presente estudio.

Ericksson (Citado en Miranda, 2007 a) se refiere al proceso evolutivo, el cual se estructura de la siguiente forma:

Cuadro N° 4
Fases del ciclo familiar

Fases del ciclo de la familia	Hecho Crítico
1. Formación del ciclo de la familia	Matrimonio o convivencia
2. La familia con niños	Nacimiento de los hijos
3. La familia con adolescentes	Adolescencia de los hijos
4. La familia trampolín	Los hijos se van de la casa
5. La familia en edad avanzada	Jubilación, enfermedad, muerte

(Ibid)

De acuerdo a las fases presentadas anteriormente, el estudio se focaliza principalmente en el tercer ciclo de la familia con adolescentes, presentando el hecho crítico de la adolescencia misma como implicancia. Este ciclo se presenta de manera crucial, en como la familia utiliza los recursos para enfrentar la etapa, tanto emocionales, económicos y de integración.

Dentro de los grandes cambios a nivel estructural que repercuten en las familias, y sus dinámicas se vuelven más complejas, se encuentra dificultad para ejercer las funciones y roles al interior, tornándose más difusas y complicadas en la etapa con adolescentes.

"Una familia fuerte, cariñosa y protectora es el entorno idóneo para el crecimiento de los niños y niñas, y es el mejor comienzo para garantizar la plena satisfacción de los derechos de la infancia"
(www.unicef.org)

Las funciones de cuidado y la socialización temprana de los hijos, en que se ve afectada por la desprotección y desconocimiento de las actividades de los niños, socializando principalmente con el medio externo a esta, persistiendo las representaciones culturales de dominación en su contexto más cercano, y que logran explicar la pérdida del control de los adolescentes, dado que se dispersa para ellos la figura de autoridad y significativa.

Rutter señala que los padres adecuados son generalmente sensibles a las claves conductuales emitidas por sus hijos con respecto a sus necesidades específicas, es por tanto que la capacidad de empatía de los padres facilita al niño el mostrar sus emociones, y la aparición de conductas sociales positiva, que puede regular el control y la disciplina. (Rutter, 1989)

Bowlby señala cómo el tipo de vínculo y apego entre padres e hijos es central en el funcionamiento social y emocional del niño. Este autor muestra cuán importante es la relación cercana entre padres e hijos

especialmente en los primeros cinco años de vida, que es el período en el que se adquieren y consolidan las relaciones interpersonales primarias. Los niños que no pueden cristalizar estas en esa etapa quedan mucho más vulnerables hacia el futuro. Lo anterior explica el rol central de la familia como uno de los elementos protectores. Esta presta un conjunto de funciones importantes para proteger éste desarrollo de los niños tanto en la primera infancia como en la adolescencia. (Bowlby, 1988)

La construcción social y organización de las familias se ve entorno a la imagen general de la sociedad, lo que por ejemplo internaliza de manera normal la respuesta a crisis, sin resolver la causa de origen que las genera. Se pueden observar que las respuestas a las crisis más recurrentes son aquellos que actúan a través de los límites, desviando el conflicto a algún miembro de la familia o formándose un enfrentamiento mayor que se deja sin resolver e impulsa a la creación de otros conflictos, imposibilitando el apoyo mutuo.

La dinámica familiar que se genera desde las crisis, viene acompañada de las disfuncionalidades. Comienzan a generarse una comunicación poco efectiva o la confusión de los roles, desencadenando problemas que muchas veces alteran el funcionamiento normal de la familia.

En éste contexto la dinámica o el funcionamiento de la vida familiar, requiere de la interrelación armónica de todos sus miembros. Ella está regulada por las normas de vida diseñada previamente por los padres, y los hijos toman ésta como imitación o reproducción de las prácticas, progresivamente se van comprometiendo con los patrones de vida de su familia.

Para abordar las situaciones propias de la dinámica de las familias en su contexto, se deben considerar ciertos puntos que ayudan a la comprensión de las relaciones que se generan, y que se toman como temas relevantes en el momento de la intervención en esta área. Principalmente se aborda los estilos de crianza que mantiene cada familia, refiriéndose a las formas de ejercicio de la autoridad, el desarrollo del adulto significativo en las prácticas de protección, supervisión parental, control y monitoreo de las actividades de los hijos.

Es importante señalar que tanto los padres y los niños, están en constante desarrollo, los padres se van adaptando a las necesidades y cambios de los hijos, lo que supone que deben evolucionar en conjunto y armonía. Este desarrollo en conjunto se puede encontrar con múltiples dificultades, si ésto no se tiene en consideración, pues cada niño, niña y adolescente tiene un ritmo propio de desarrollo, y frente a esto se encuentra con diferentes formas de asumir los estilos de crianza, que pueden adoptar matices distintivos según cada contexto socio cultural.

En tanto, este deber ser de los adultos como padres de familia, en la práctica puede tornarse como un factor positivo o negativo en el desarrollo de los niños. Se pueden presentar los roles parentales deficitarios y practicas pobres de manejo familiar, que atraen con mayor ímpetu las conductas antisociales en la adolescencia.

Los fallos en la crianza de los hijos pueden venir tanto de los padres como de los hijos, pero siendo los primeros responsables de las conductas de los

hijos, presentan una tipología de casos más frecuentes de relaciones de los padres: (Miranda; op.cit a)

- Padres autoritarios; dominación absoluta de las situaciones si dejar expresar las necesidades del otro, teniendo a los sujetos a su voluntad.
- Padres permisivos; son padres tolerantes y pasivos, incapacidad de poner límites a las pretensiones excesivas de los hijos.
- Padres represivos; reprimen a los hijos, en reflejo que la sociedad los obliga a reprimir, lo que no deja expresar sentimientos ni necesidades de los otros.
- Padres explotadores; no ven su misión como la de posibilitar la realización de sus hijos, si no que ven esta experiencia como busca de compensación propia.
- Padres inhibidos; estos padres no cultivan la relación descuidando los problemas y expectativas de los hijos.
- Padres protectores; se observa una exageración del cuidado de los hijos, deciden por ellos e imponen un estilo de vida a su propio ritmo.

Existen seis ámbitos que menciona Miranda, que se requieren para que los padres tengan una crianza efectiva en los hijos, y que puedan tener pautas de crianza y supervisión adecuadas en la etapa de la adolescencia. (Ibid).

- El seguimiento o supervisión eficaz de las actividades de los hijos para que los padres puedan saber que conductas pueden tener posibilidades de causar problemas.

- Un claro establecimiento de patrones con una retroactividad explícita e inequívoca para que los hijos puedan saber qué es lo que se espera de ellos.
- Una hábil desviación para evitar el desarrollo de enfrentamientos y crisis.
- Receptividad a las sensibilidades y necesidades de los hijos.
- Fomento de la conducta prosocial, la propia eficacia y la solución de problemas sociales.
- Estímulo del desarrollo de controles internos por medio de la comunicación abierta, el reconocimiento de los derechos de los hijos y la aceptación de la responsabilidad.

Los ámbitos que se toman anteriormente son algunos de los factores más importantes a la hora de la crianza de los hijos, destacándolos en la etapa de adolescencia. En el caso contrario que estos ámbitos se evidencien como problemas, se dan pie a que aparezcan las dificultades en la supervisión de las actividades de los adolescentes fuera del núcleo familiar.

Las pautas y patrones predominantes de los padres en la supervisión, control y monitoreo de las conductas de los adolescentes se denominan como los estilos de supervisión parental. En esto se evidencia como los padres ejercen el rol de vigilancia en las actividades de la rutina diaria de los hijos, evidenciándose en la práctica supervisiones que van desde extremos coercitivos a desconocimiento de estas.

Los estilos de supervisión son tres según Baumrind (citado en Miranda, Op.cit b):

A) Estilo parental autoritario

Se considera aquellas prácticas de control parental excesivamente demandantes, severas y castigadoras, son poco receptivas con las necesidades propias del adolescente, entendiendo estos patrones de conductas como factores de riesgos en la crianza de los hijos, siendo un productor de problemas. Se establecen malas relaciones de comunicación, se oculta información de las actividades fuera del hogar por miedo a la no comprensión y castigo, relativa incapacidad de desarrollar vínculos sociales y aprendizaje e interiorización de la conducta.

B) Estilo parental negligente o permisivo

Las pautas de control que se dan en este estilo negligente y permisivo se caracterizan principalmente por ser poco demandantes, erráticas, sin expectativas y normas con los adolescentes. Los patrones de monitoreo parental se expresan en bajo nivel, teniendo escaso o nulo conocimiento de las actividades y tiempo libre de los hijos, todo esto implica el fracaso de la supervisión parental que conducen a conductas inapropiadas.

C) Estilo parental democrático

El control parental de este estilo se define principalmente por ser demandante y receptivo con los hijos. El predominio de las expectativas, pautas de castigos consistentes y no erráticos y conductas claras, lo que

constituye un factor protector importante en la crianza y desarrollo de los infante-adolescentes.

El apego y la vinculación de los padres con los hijos, juega un papel protector en que las relaciones cálidas y cohesivas tiene gran implicancia en la buena crianza y conducta de los adolescentes, de manera que el proporcionar apoyo y aceptación emocional, y que se den relaciones cercanas. El aspecto de las relaciones cálidas y afectivas, también aluden a las relaciones familiares apoyadoras, las que se caracterizan por tener un predominio de vínculos acogedores y apego emocional, cercanía entre los miembros de la familia, considerando un factor protector importante.

La otra cara de las relaciones cálidas con los padres, son aquellas en que se dan vínculos fríos, enfatizando el rechazo y fronteras en las relaciones, existiendo poco o nulo involucramiento en el tiempo que debería ser compartido por los miembros de la familia, esto llevaría que los adolescentes busquen llenar el tiempo libre fuera del hogar, buscando vías de escapes que entorpecen su desarrollo evolutivo de manera negativa. Este tipo de relaciones se denominan como no apoyadoras, en estas predominan escaso apego emocional, rechazo y lejanía, siendo las pautas de comportamiento conflictivas, agresivas y violentas. (Ibid)

“Cuando el niño o niña alcanza la adolescencia, una etapa importante, la familia continúa desempeñando un papel de protección. Los adolescentes afrontan decisiones que repercutirán durante el resto de su vida. Es precisamente en este momento cuando los adolescentes precisan del apoyo y la orientación constantes de su

familia, a fin poder gozar plenamente de su derecho a desarrollarse y participar” (www. Unicef.org)

Las prácticas y conductas de los padres o adultos significativos para los adolescentes, toman un rol fundamental e importante en la crianza de los niños, son quienes mantienen la responsabilidad de entregar las herramientas necesarias y efectivas para que puedan afrontar la vida adulta, son ellos quienes entregan pautas de comportamiento diario, y que por consecuencia la entrega de estas pautas llevan a modelar las conductas de los adolescentes, normalizando cualquier tipo de actitud positiva o negativa para el desarrollo, así como el consumo de drogas, conductas delictivas, malos tratos, entre otros.

Lo anterior refiere al nivel de exposición de los adolescentes a los modelos normativos y de comportamientos dominantes en los padres o adultos significativos, un ejemplo de modelos más nombrados son los antisociales, estos muestran un alto nivel de riesgo en la crianza de los hijos, lo que expone a que los daños psicológicos, físicos, emocionales y sociales sean perjudiciales en el desarrollo y aprendizaje de los comportamiento prosociales que determinarían un mejor crecimiento, entregando actitudes y conductas que tendrían baja incidencia en provocar daños a si mismo y terceras personas.

En la actualidad es posible apreciar una gran variedad de tipologías de familias y distintos modelos familiares, y que cada una toma una expresión distintiva en las experiencias de cada adolescente, aunque el sentido de la

familia sea uno, ser el medio esencial en que se organiza el aprendizaje y autonomía de la vida del individuo.

Las familias que se han descrito en los párrafos anteriores, en que la dinámica familiar puede resultar problemática, ésto debido al tipo de intercambios a veces escaso o nulo de comportamientos o conductas, que no favorecen en el desarrollo de los niños, exponiendo a estos a diversos riesgos y estado de vulnerabilidad. Existen diferentes rasgos que determinan problemas al interior de la familia, y que por tanto perturba la dinámica y función afectiva, lo que afecta de manera significativa el comportamiento de los adolescentes, considerando que la familia es un agente de influencias importantes para su futuro. En estas situaciones de familias que presentan diversas problemáticas (Ibid) el cual realiza una clasificación de las familias multiproblemas, las cuales dan respuestas a las diversas relaciones de estos grupos primarios complejos en sus estructuras.

Estas familias multiproblemas, se encuentran en una serie de tensiones y cambios en su dinámica interna y ciclo de vida, y que no se puede precisar una sola causa asociada a sus dificultades.

Estas familias pueden evidenciar:

- Falta de apoyo recíproco entre los miembros.
- Disfuncionalidad en los roles, a nivel de subsistema parental y asunción de liderazgos.
- Énfasis en aspectos de comportamientos desviados a nivel social.

- Desorganización y grado de disfuncionalidad de las relaciones interpersonales.
- Modalidades comunicativas e intercambio limitado de experiencias.
- Inestabilidad psicosocial de los individuos. (Ibid)

Es importante señalar, que las familias multiproblemáticas no son de un estrato social específico, se ha observado que estas situaciones son transversales a toda clase social, pero se ve una mayor exposición en estratos bajos debido a que han sido mayores los estudios a este sector de la población por su complejidad más próxima.

En la dinámica de estas familias inciden múltiples variables que son importantes de develar e identificarlas para el trabajo de las problemáticas. Estilos de crianza, la calidad de las relaciones e interrelaciones y competencias parentales, son algunas de a variables a destacar.

La calidad de las relaciones en estas familias, pueden ser de tipo disgregadas, lo que apunta a una hiperlejanía entre sus miembros, existiendo la probabilidad de descuido, con vínculos parento-filiales poco estrechos y cálidos, existiendo en algunos casos la negligencia parental, lo que lleva a que el subsistema de los hijos quede más vulnerable a las influencias del medio al no encontrar el apoyo suficiente en el espacio privado de la familia.

El ciclo vital de la adolescencia, en que se busca y construyen su identidad y autonomía especialmente donde surgen aquellos problemas que hacen que la familia este en constantes fases críticas, en que el tema de los

límites familiares se ven afectados y repercuten en las relaciones, haciéndolas más tensas.

Al mismo tiempo el rol parental tendrá un papel exclusivo en esta etapa, en función de las necesidades y desarrollo de los hijos, sabiendo que deben existir competencias parentales efectivas para afrontarlas de la mejor manera, y estarán dadas a su vez por la experiencia de los padres durante ese mismo periodo y la seguridad y confianza que entreguen estos.

SEGUNDA PARTE

MARCO DE REFERENCIAL

CAPÍTULO IV

MARCO INSTITUCIONAL DE LA INVESTIGACIÓN Y SITUACION DE LA INFANCIA EN CHILE

El presente capítulo entrega la información del marco institucional en que se realizó la investigación, esta se refiere a Corporación Opción que trabaja en función a la defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Chile, teniendo diferentes áreas de intervención que se muestran en el presente capítulo. La investigación está enmarcada en los Programas de Intervención Especializada Nueva Vida, dando mayor descripción a este programa que ejecuta Corporación Opción en 6 sectores de la Región Metropolitana. A continuación se describe los lineamientos que utiliza para intervenciones.

1. Corporación Opción

En el marco institucional en que se desarrolla la presente investigación es de Corporación Opción, organismo colaborador del Servicio Nacional de Menores, SENAME, fundado en 1990, cuenta con estatus consultivo especial ante el Consejo Económico (ECOSOC), de la Organización de Naciones Unidas.

La creación de la Corporación surge con el propósito de proteger y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes ratificados en la Convención de Derechos del Niño en 1990 en Chile, de promover el

ejercicio de su ciudadanía, así como también contribuir y diseñar propuestas para mejorar la calidad y eficacia de las políticas públicas.

La Corporación cuenta con atención directa a más de 15 mil niños a lo largo de todo el país, en situaciones de violencia, maltrato abuso sexual, abandono, trabajo infantil, jóvenes que han infringido la ley en programas de reinserción social.

Los objetivos que guían el trabajo de la Corporación son (www.opcion.cl):

1. Desarrollar una práctica social que favorezca el ejercicio de derechos de niños, niñas, y adolescentes así como procesos de reparación, restitución y reintegración social.
2. Aportar desde la sociedad civil al desarrollo de conocimiento, análisis y diseño de propuestas que incidan en la construcción de una respuesta pública que garantice el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
3. Contribuir a la sensibilización de la sociedad chilena para la realización de los Derechos de Niños y Niñas, generando espacios de participación y diálogo en contextos de ejercicio ciudadano.

Corporación Opción cuenta con tres áreas en su labor, y que cada una de esta tiene programas que buscan cumplir con los objetivos que se plantean en su labor, sus áreas radican en:

Programas de protección de Derechos:

- PIE, Programa de Intervención Especializada
- PIE Nueva Vida, Programa de Intervención Especializada Nueva Vida
- CEPIJ, Programa de Protección Infanto Juvenil
- PIB, Programa de Intervención Breve
- ESCI, Programa de Reparación de la explotación sexual comercial Infantil
- PRI, Programa de Reparación del Abandono
- FAE, Programa de Familia y Acogida Especializada
- DAM, Programa de Diagnostico Especializada

Programas de Protección de Derechos:

- PPC, Programa de Prevención Comunitaria

Programas Justicia Penal Adolescente:

- Programa de Medidas Cautelares Ambulatorias
- Programa de Salidas Alternativas
- Programa de Medidas Reparatorias
- Programa de Libertad Asistida
- Programa de Libertad Asistida Especial, (Ibid)

Muchos de los niños, niñas y adolescentes atendidos por la Corporación, pueden ser parte por más de uno de los programas anteriormente expuestos, lo que supone importante mencionarlos y tener conocimientos de cada uno.

2. Programas de Intervención Especializada Vida Nueva

La presente Investigación tiene como foco los adolescentes que participan en el programa de Intervención Especializada Vida Nueva, éste está inserto en el área de protección de derechos de la Corporación Opción.

El funcionamiento del programa en la Región Metropolitana comienza en Diciembre del 2009, estableciendo un proyecto especializado en la prevención de la violencia y el delito en focos de vulnerabilidad, pero con una modalidad de programas Integrales de protección. (Ibid)

El Programa se enmarca dentro de los compromisos establecidos entre el Ministerio de Justicia, la Subsecretaría de Carabineros, la Dirección de Protección Policial a la Familia de Carabineros de Chile (Diprofam), la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y el Servicio Nacional de Menores (Sename).

La finalidad del programa se especializa contribuir una adecuada atención a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en situaciones de alta complejidad, particularmente a quienes se han involucrado en prácticas transgresoras y que han ingresado a unidades policiales formando parte de las listas del programa PSI: 24 Horas de Carabineros de Chile. Su propósito, en tanto, es validar un modelo de gestión territorial para la implementación del PSI: 24 Horas en ocho comunas de la Región Metropolitana. Los sectores seleccionados para el funcionamiento son localidades caracterizadas por una condición de vulnerabilidad social y exclusión social.

Los sectores en que se encuentran en funcionamiento el programa, siendo estos caracterizados por mantener condiciones de violencia, delincuencia y tráfico de drogas de alta complejidad, que ponen en riesgo la integridad de los niños, niñas y adolescentes. (Ibid)

Los sectores son:

1. PIE Santa Ana
2. PIE El Salto
3. PIE Peñalolén
4. PIE Lo Hermida
5. PIE Padre Hurtado
6. PIE Lo Espejo

Por consiguiente los objetivos que guían la labor de estos programas están explicitados en las bases técnicas:

Objetivo General: Contribuir a la interrupción de situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situaciones de alta complejidad.

Objetivo Específicos

- Desarrollar procesos de intervención a nivel individual y familiar asociados a la prevención de la violencia y el delito, así como a la restitución de derechos vulnerados y a la reparación de daño asociados a dichas vulneraciones, en función de una mirada de género y considerando su etapa de desarrollo evolutivo.

- Detectar, favorecer y fortalecer la responsabilidad familiar y/o adultos significativos, frente a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de alta complejidad mediante una intervención ambulatoria de carácter psicoeducativa y socioeducativa.
- Implementar estrategias de coordinación intersectorial e intervención en redes en el espacio territorial comprendido por el proyecto, con miras a la atención integral y a la restitución de derechos, de niños, niñas y adolescentes, así como a la implementación de procesos de seguimiento en los casos que corresponda.
- Contribuir al desarrollo y resguardo del recurso humano del Programa, a través de la implementación de un Plan de Auto cuidado de equipo. (Ibid)

En relación a los lineamientos generales de estos programas, estos se encuentran enmarcados bajo el enfoque de los Derechos Humanos, de esta manera se considera la doctrina de protección integral de los derechos de la infancia, se reconoce por tanto a los NNA como titulares de derechos, capaces de ejercerlos y exigir su respeto por parte de la familia, la sociedad y el Estado.

Por consiguiente el enfoque fundamental, reside en considerar a las familias en el proceso de intervención de los NNA, en conjunto con respeto y la promoción de los derechos de los niños, consagrados en la

CIDN, en relación a esto se señalan los siguientes aspectos para la intervención:

- Interés superior del Niño
- NNA como centro de las Intervenciones
- Autonomía
- Integralidad
- Participación Infanto-adolescente
- Enfoque territorial

Dentro de los lineamientos metodológicos reside la propuesta de poner en marcha una oferta ambulatoria, especializada, integral y territorial, es importante considerar que la metodología que utilizara el programa será de carácter flexible, estructurada e intensiva, lo cual permitirán desarrollar efectivos procesos de intervención individual, grupal y redes orientadas a niños, familia y a la comunidad. (Ibid)

En relación a las redes, una vez efectuado el ingreso de los niños, niñas y adolescentes al programa se establece una estrecha articulación con el municipio, y específicamente con los programas que se encuentren registrados en las listas de Carabineros, esta articulación el programa la define como necesaria para favorecer los procesos de derivación expeditos, de acuerdo a las necesidades del programa. En relación a lo anterior trabaja en la ejecución de un plan de trabajo con actores locales y la búsqueda del compromiso de estos mismos, de manera que contribuyan en el proceso de intervención y lograr la sustentabilidad con el proceso.

La gestión intersectorial del programa, está orientado a facilitar el acceso de los infanto-adolescentes y sus familias a las diversas políticas públicas y programas gubernamentales existentes en cada comuna, apuntando a satisfacer las necesidades de los usuarios del programa.

El programa destaca aspectos importantes y trascendentales en el desarrollo de los NNA, como lo es la realidad cultural y de género, puntos claves en la configuración de identidad. Las dimensiones que considera el programa en su intervención especializada se enfocan en:

- Familiar
- Afectiva
- Vincular
- Identidad y áreas socioeconómicas
- Comunitarias
- Educacional. (Ibid)

Para efecto de la intervención el programa PIE Nueva Vida, para efectos de la intervención de las dimensiones anteriormente expuesta, tiene dos enfoques de trabajo específicos:

- Intervención Psicoeducativa
- Intervención Socioeducativa

La intervención psicoeducativa, asume una mirada institucional, tanto a nivel individual, familiar o con el adulto protector significativo, de esta manera se entregan estrategias específicas para afrontar las diversas

eventualidades, por consiguiente ante estas situaciones se considera la coordinación con las redes. (Ibid)

Por otra parte, la intervención socioeducativa concibe una noción de sujeto como parte de un contexto sociocultural, trabaja desde el nivel individual con la familia centrado en lo grupal y lo comunitario mientras que por otro lado el carácter educativo o de guía se centraría en los aspectos que residen en lo social y lo comunitario, este enfoque es utilizado por el Trabajador Social y los Educadores Especializados.

3. Situación de la infancia en Chile

Se observa que en el censo del año 2002, que entrega una visión global de la situación de los niños en Chile hasta ese año, la población chilena alcanza en la época censal un número total de 15.116.435 habitantes, constatando un crecimiento de un 1,2% desde 1992. (www.ine.cl)

Del total de los habitantes chilenos se constata en este estudio que 30,9% pertenece a la población infantil. Este porcentaje de la población infantil, se distribuye por sexo, con un total de 4.671.830:

- Niños: 2.379.281 Niñas: 2.292.549

Se puede constatar en estudios de Censos anteriores, que la población infantil ha disminuido actualmente, ésto se refleja que en 1992 se observaba un 34,8%, mostrándose una baja de un 3,9% de la población infanto-adolescente.

Se muestra en el estudio que el rango etario desde 0 a 14 años es de un 25,7%. (Ibid)

Si bien se aprecia que se ha producido una reducción importante de la pobreza e indigencia en Chile desde 1990, se observa que la población infantil aún se encuentra en situación de pobreza, siendo un sector de los habitantes más vulnerables, aumentando dicha situación en sectores rurales del país.

Desde el estudio realizado por la Corporación Opción, sobre un diagnóstico de la infancia, se muestra que 4 de cada 10 niños se encuentran bajo línea de la pobreza. El año 2003 se expone que la pobreza afecta a niños chilenos en un 43% más que los adultos. Estos niños carecen de condiciones básicas apropiadas para su desarrollo integral. El nivel de satisfacción mínimo que se establece es 0 con un máximo de 1, en el estudio se muestra un 0,62 nivel de satisfacción nacional. (www.opcion.cl)

En lo que respecta a las familias, en las que nacen y se desarrollan los niños, el Censo muestra los siguientes tipos de familias:

Cuadro N° 5
Tipos de familia según Censo 1992-2002

Tipo de Hogar	Número de Familias		Porcentaje	
	1992	2002	1992	2002
Nuclear Monoparental Sin Hijos	280,260	480,647	8.5%	11.6%
Nuclear Monoparental Con hijos	283,536	400,171	8,6%	9,7%
Nuclear Biparental con hijos	1,371,330	1,548,383	41,6%	37,4%
Nuclear biparental Sin hijos	246,174	411,164	7,5%	9,9%
Extensa biparental	541,934	617,757	16,5%	14,9%
Extensa monoparental	234,062	290,452	7.1%	7,0%
Compuesta	142,570	132,057	4,3%	3,2%

(<http://www.ine.cl>)

En lo que respecta a la temática de trabajo infantil en Chile, se muestra en una encuesta del año 2003 realizada por el Ministerio de Trabajo, mencionada por el estudio de Corporación Opción (Ibid), entrega de una población infantil existente de 238.000, 6.6% del total de la población infantil cuyas edades rodean, entre 5 a 17 años desempeña algún tipo de trabajo.

En cuanto al maltrato y violencia infantil, se puede mencionar desde las mediciones hechas en 1994, se señala que el 63% de la población infantil se ve afectado por algún tipo de maltrato, de tipo física o psicológica. Esta cifras de maltrato y violencia se ven disminuidas en la medición del año 2000, mostrándose un 53,9%, aunque se ve una disminución se puede constatar que el tipo de violencia física existente es grave (Ibid).

4. Políticas públicas en materia de Infancia y Adolescencia en Chile

En relación a la Infancia y la Adolescencia, los Programas de Intervención Especializada Vida Nueva de la Corporación Opción, surgen como respuesta a la demanda que existe en esta población.

Resulta importante mencionar que en el área de Infancia en el año 2001 se aprobó la Política y Plan de Infancia y Adolescencia, que recoge los principios consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, en relación a este aspecto el objetivo está dirigido en la planificación intersectorial, ya que de esta forma, facilitaría una nueva forma de hacer política, considerando una mirada integral con enfoque de derecho. La vulneración en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es tratada a

través del Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo responsable de contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia, a través del ejercicio de derechos y la reinserción social, mediante una serie de programas directamente dirigidos por Sename, como también otras instituciones colaboradoras de este último.

Durante el años 2009 los niños y adolescentes ingresados a programas del Sename, en el ámbito de la protección de derechos alcanzaron a 65.013 casos en el ámbito de la justicia juvenil fueron 11.950 y en adopción 368 (SENAME, 2009 b).

Por otra parte la oferta pública, en materia de infancia, ha sido fragmentada a través de diversos estudios como, diagnósticos sociales, investigaciones para la superación de la pobreza, entre otras. Sin embargo esta lógica no responde de manera integral las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad social.

De esta forma, esto ha generado que:

- La atención no llega a tiempo o es tardía, lo que puede cronificar la situación del NNA
- La oferta destinada a la infancia y adolescencia es insuficiente para la demanda existente
- Los requerimientos de intervención sobrepasan los ámbitos de acción de los programas. (Ibid)

De acuerdo a lo mencionado, las estrategias a implementar debiesen ser planificadas en relación a las necesidades reales de los sujetos de atención. Este abordaje integral implica diversos desafíos para los programas de intervención especializada que se encuentran interviniendo para la restitución de derechos vulnerados.

5. Intervenciones focalizadas

En cuanto a las intervenciones focalizadas, estas se encuentran divididas en tres grupos de población infanto adolescente donde se requiere intervenir de forma diferenciada, la primera población que ha cometido infracciones de ley mayor de 14 años, para la que existe la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes; el segundo grupo que está dirigido para niños y niñas menores de 14 años, inimputables que son ingresados a comisarias por comportamiento infractor, junto con aquellos adolescentes mayores de 14 que por naturaleza de las infracciones o faltas no ingresan al sistema de responsabilidad penal adolescente, y la tercera que es aquella ingresada a Comisarias producto de vulneraciones de derechos que sean constitutiva de delitos o no y que requieren de intervenciones psicosociales.

En este sentido el año 2010 Sename ha reorientado el rol de algunos de sus programas, como por ejemplo las Oficinas de Protección de Derechos (OPD), Programas de Intervención Breve (PIB), y aquellos de Programas de Intervención Especializada (PIE), por consiguiente, ha diseñado nuevos programas para el tratamiento ambulatorio de consumo problemático de

drogas y la reinserción educativa de niños y adolescentes del Programada de Seguridad Integrada (PSI) 24 horas.

Todos ellos se encuentran en funcionamiento a modo de pilotaje en 8 comunas de la Región Metropolitana, durante el segundo semestre del año 2010, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de contar con intervenciones focalizadas en aquellos casos de mayor complejidad.

A ésto se le suma la División de Seguridad Pública (DSP), del Ministerio del Interior, quienes han asumido el reto de coordinar un espacio a nivel comunitario, Equipos de Gestión Técnica y Seguimiento Comunal de Casos (EGCC).

La Dirección de Protección Policial de la Familia, DIPROFAM, en el año 1996 impulsa el Programa de Seguridad Integrada para niños niñas y adolescentes, 24 horas en adelante PSI, con el fin de informar a los municipios a través de un convenio de colaboración, de aquellos niños, niñas y adolescentes menores de 18 de la comuna, que ingresaba a unidades de Carabineros producto de una vulneración de derechos y o infracción de normas, recogiendo los datos de identificación de todos los casos transfiriéndolos bajo condición de reserva a los respectivos municipios, en este aspecto se transfiere información que permite ubicar a cada caso referencias socio demográficas edad, sexo, educación, y antecedentes sobre su ingreso a unidades de Carabineros. Por su parte las municipalidades se hacen cargo de contactar, a través de un encargado comunal a algunos o a todos los casos que incluyen las listas de Carabineros, con la red de atención y protección social que se organiza a

nivel local, en este sentido establecen contacto con instituciones o programas del sector público Sename, o sector privado. (DIPROFAM, 2007)

Finalmente el objetivo general del PSI, es contribuir a procesos de prevención, protección y control de riesgo y espiral delincencial, en que se encuentran los menores de edad del país, a través de la disponibilidad de información válida y oportuna.

6. Programa de Seguridad Integrada

Por otra parte es importante señalar que la postura del gobierno frente a la política pública de prevención del delito busca a través de una coordinación entre las distintas entidades del Estado, como también de la participación del sector privado, el desarrollo de acciones que incrementen la seguridad pública. Esto se propone lograr mediante el compromiso de actores sociales que contribuyan con el disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile para finalmente lograr que los hechos delictuales en los cuales se ven envueltos los niños o adolescentes, se reduzcan con el objetivo alcanzar que los niveles de criminalidad en el país descendan.

Por consiguiente, el programa está dirigido a proveer información crítica que facilite la toma de decisiones que favorezcan en la disminución de las condiciones que se relacionan con el riesgo social, esto a través de una detección temprana que permita el ofrecimiento de mejores alternativas de escolarización, mayor capacitación, entre otros. Esto se estipula bajo la

noción de ciudadanía y la mayor responsabilidad que debiesen asumir los jóvenes.

Frente al protagonismo que adquiere Carabineros es necesario mencionar que tradicionalmente desde lo gubernamental se han destinado recursos en el desarrollo de respuestas de tipo policial y judicial ante la violencia y delincuencia, en la que se ven involucrados niños, niñas y adolescentes; situación en la cual resulta interesante mencionar la diferencia que existe en la asignación de recursos para paliar dichas situaciones, frente a los recursos destinados para realizar un trabajo orientado más hacia la prevención.

Por otra parte el desarrollo de estas prácticas que contribuyan con intervenciones de calidad en contextos de riesgo social, ha estado conformado de diferentes brechas, tanto como la detención temprana de grupos delimitados, como en el desarrollo de intervenciones que permitan la focalización de políticas públicas que estén orientadas hacia estos grupos.

A raíz de estudios realizados por el Departamento Policía de Menores de la Dirección de Protección Policial de la Familia (Ibid), se ha arrojado que la prevención de delincuencia juvenil, la implementación de estrategias universales resulta algo poco rentable, debido a que al menos el 1% de la población infanto-juvenil menor de 18 años, llega directamente a entrar en conflicto con la justicia. (Ibid)

Sin embargo los lineamientos de intervención, buscan rehabilitar y prevenir la reincidencia, adquiere un valor más costoso y de incierto

pronóstico. Frente a esta situación es que Carabineros de Chile, desarrolla el Programa de Seguridad Integrada para Niños, Niñas y Adolescentes (PSI 24 Horas), esto se genera con la finalidad de transmitir a la red social correspondiente la información relevante que facilite el llegar a tiempo, con esto se persigue la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad social.

En la actualidad es posible señalar que el programa PSI 24 Horas de Carabineros de Chile, se encuentra en vías de consolidarse como un Sistema de Detección Temprana (SDT) de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad social. Ya que de acuerdo a diversos autores mientras más temprano ocurre esta identificación mayor será la probabilidad de actuar sobre los factores de riesgo o de disminuir sus efectos sobre la persona (Ibid).

Finalmente los Programas de Intervención Especializada surgen ante el objetivo de la DIPROFAM que resulta estar orientada en contribuir a la interrupción de situaciones de vulneraciones de derechos y de trayectorias de vida asociadas a la infracción de ley en niños, niñas y adolescentes, menores de edad que son detectados en los registros de Carabineros de Chile (bid).

Por otra parte es importante referir que la implementación de los Programas de Intervención Especializada, responde a las problemáticas de alta complejidad que enfrenta la población infantil en nuestro país, cuyo objetivo radica en la restitución de los derechos vulnerados de cada niño, niña y adolescente, que se presenta en la Convención de los Derechos del Niño, de tal forma que la población infanto-adolescente de alta

complejidad se encuentre cubierta por estos programas en los sectores más vulnerables del país.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPÍTULO V

PERCEPCION PROFESIONAL DE FACTORES DE RIESGOS Y PROTECTORES DE LOS ADOLESCENTES

El capítulo que se presenta a continuación consta del análisis realizado a los focos group aplicados a los profesionales de los programas de Intervención Especializada Vida Nueva. Se presenta los factores de riesgos y protectores identificados en las realidades de los Niños, Niñas y adolescentes desde la percepción de estos profesionales que interactúan directamente con cada uno de los casos, siguiendo con el análisis de las situaciones más frecuentes de vulneración de Derechos.

En tanto, los factores de riesgos que se pueden visualizar en la adolescencia pueden ser múltiples, esto debido que se trata de un período crítico sometido a constantes cambios en el desarrollo físico, psíquico y social del adolescente, así como también en el marco familiar en que éste se desenvuelve, se considera como un período de riesgo en el cual pueden darse las bases para la aparición de síntomas y enfermedades, así como también de alteraciones de la personalidad.

Por otra parte, los factores que aluden a la protección de los niño/as y adolescentes, la resiliencia es uno de factores que se busca potenciar, siendo útil para explorar la posibilidad de proteger, en el sentido de inmunizar, de las conductas de riesgo y de sus consecuencias, así como existen otros que se determinan como protectores.

A continuación se entrega el análisis de la percepción de los profesionales sobre los factores protectores de riesgos que se identifican desde las intervenciones en los programas.

1. Factores Protectores

Para hablar de factores protectores es necesario definir qué se entiende por estos mismos, Factores de Protección, son aquellos factores, psicológicos o sociales que modifican la acción de un factor de riesgo para desestimular o evitar la aparición de la problemática. O son los recursos personales o sociales que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo (Hawkins, 1985). Los entrevistados mencionan los factores protectores que estos han visualizado en la práctica y desarrollo de los programas.

De acuerdo a la investigación realizada es que la familia y los adultos responsables o significativos de los niños, niñas y adolescentes del Programa PIE, debiesen ser los responsables de la instalación de normas y límites claros, que permitan alejar las conductas de riesgo.

Lo señalado es:

“Grupo familiar, cuando hay compromiso...” (Psicóloga 1 Lo Espejo)

“En algunos casos la familia extensa es bien protectora, puesto que no necesariamente la nuclear cumple con la protección sino que también otros familiares tales como los

tíos o los primos ya que los chiquillos se vinculan bastantes con ellos...” (Coordinadora de redes Lo Espejo)

“Los Adultos significativos para los adolescentes son importantes, aquellos vínculos cercanos y que son modelos para ellos...” (Educador 1 Lo Espejo)

“El Grupo familiar al que pertenecen, en los casos cuando hay compromiso con el desarrollo y crianza de los niños” (Psicólogo 2 Pudahuel)

Por otra parte, se hace mención a la escuela, ésta también ocupa un lugar importante dentro de los factores protectores ya que es también uno de los agentes socializadores más significativos y que entra en la vida de las personas a temprana edad, este espacio es visualizado más allá que un lugar donde se enseñan asignaturas si no que como un espacio que ayuda a la formación de las personas y que disminuye el tiempo de ocio en los niños, niñas y adolescentes impactando directamente en la disminución de que estos se envuelvan en factores de riesgo. De acuerdo a lo señalado los profesionales refieren que:

“El colegio es un ambiente protector porque garantiza el derecho a la educación...” (Coordinadora de redes Lo Espejo)

“La escuela, siendo un contexto resguardado, en un sistema con ciertas normas y pautas de establecimiento y el niño no

está en la calle haciendo nada, puede ser una buena instancia...” (Psicóloga 1 Lo Espejo)

La recreación es definida como otro factor protector, tomando importancia en el trabajo con niños y adolescentes, principalmente por el impacto que tiene en la disminución o protección que genera, algunas actividades de recreación en iglesias, colectivos de base, clubes deportivos, se da importancia es en relación al fútbol como factor protector, siendo este deporte una base fundamental para algunos usuarios y que los mantiene alejados de situaciones de riesgo, como el consumo de drogas o el involucramiento en acciones delictivas. También, se destaca la pertenencia que generan los adolescentes al participar en algún tipo de agrupación, ayudando a la vinculación con agentes positivos en la vida de estos.

En este sentido lo señalado por los profesionales es:

“El deporte para varios niños ha sido un factor protector, ya que permite que la familia se estimule y motive en participar de estas instancias como por ejemplo los partidos de fútbol en los que participan los chiquillos...” (Educador 2 Pudahuel)

“los espacios de recreación de partida movilizan energía, te moviliza la endorfina que es la hormona de la felicidad, por lo tanto tu estas más estable y regular emocionalmente y eso genera mayor seguridad y motivación...” (Psicóloga 2 Pudahuel)

**“El deporte si bien tiene mucha adherencia, también existen otras instancias de esparcimiento como por ejemplo lo que significa el área artística como lo es los grafitis o comics.”
(Educador 3 Pudahuel)**

En lo que se refiere a las Redes Comunitarias, éstas son vistas como espacios o lugares que ayudan a la mantención de los factores que brindan protección, los más importantes en este espacio son los consultorios ya que primeramente asegura a la población a el derecho de la salud y también entrega orientación sobre el cuidado de la vida y de la importancia de controlarse periódicamente, muchos de los niños, niñas y adolescentes ocupan este lugar para abordar temáticas que les resultan conflictivas como el consumo de drogas, interacción conflictiva con padres o escuela. Al respecto se señala:

“El consultorio es un ambiente protector porque garantiza el derecho a la salud...” (Coordinadora de redes Lo Espejo)

“Las redes comunitarias son protectores en la medida que lo permita y accedan a ellas...” (Educador Social 3 Lo Espejo)

“Surge también la necesidad de mirar otras redes, puesto que por el territorio es más fácil encontrarlas, ya que nos encontramos insertas dentro del mismo territorio de intervención, también porque el vecino conoce a familiares de los niños y esto muestra claramente que existe más vida en comunidad...” (Coordinadora de Redes Pudahuel)

Finalmente se menciona la importancia que tiene el grupo de pares como factor protector de los niños, niñas ya adolescentes del programa radica en que cuando las familias no tienen un buen funcionamiento, estos comienzan a identificarse con el grupo de amistades que se juntan dentro de su barrio, estos son quienes reemplazan algunas funciones de la familia como el apoyo que brindan en los momentos que son necesitados.

La identificación e importancia que los adolescentes le atribuyen al grupo de pares, responde a una etapa del desarrollo humano, puesto que es en esta fase surge la búsqueda en la identidad y sentido de pertenencia, por lo que la presencia del grupo de pares en ocasiones se vuelve en un factor protector en la etapa de desarrollo de los usuarios de los programas PIE Vida Nueva. En este sentido se señala lo siguiente:

“Se distingue la Amistad que se forma entre los NNA, si bien existe una conducta vulneradora, los lazos que existe entre ellos son protectores en termino de que cuando uno de ellos está mal...” (Psicóloga 2 Pudahuel)

“Existe mucha fraternidad entre ellos y compañerismo...” (Educadora 2 Lo Espejo)

“En estos grupos de amigos existen instancias positivas en que las que se protegen entre ellos...” (Coordinadora de redes Pudahuel)

“Los chiquillos, siempre van a estar intentando ayudarse, de protegerse entre ellos mismos, y así preocuparse de que

el otro no este mas mal de lo que pueda estar...”
(Educadora 1 Pudahuel)

Desde lo anteriormente señalado, los factores protectores visualizados en niños, niñas y adolescentes, contribuyen con los lineamientos de intervención propuestos para cada problemática, cuyo objetivo central radica en la resignificación de derechos vulnerados que presentan la población atendida por los Programas de Intervención Especializada Vida Nueva. También se torna importante destacar que los factores que aquí se mencionan por los profesionales, se muestran desde las realidades que ellos diariamente trabajan con ellos, tanto en terreno como las sesiones individuales.

2. Factores de Riesgos

Los factores de riesgos, se definen como aquellas situaciones o circunstancias que ponen en peligro la integridad de una persona, existen grupos, comunidades o individuos que se encuentran más propensos a ser afectados por la vulnerabilidad social que presentan los medios. Herrera define a los factores de riesgos:

“Se considera factor de riesgo a la característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño” (Herrera, 1999: 39)

Se muestra en este análisis, la delincuencia, como factor negativo para los adolescentes, aludiendo a la delincuencia es vista como un camino fácil para la obtención de dinero, viendo esta vía de obtención de recursos más

rápido la que otorga el trabajo formal. Los adolescentes que desarrollan estas prácticas en que obtienen rápidamente dinero, buscan la alternativa de vías ilegales, como lo son el robo en tiendas comerciales u supermercados.

En el artículo publicado por la página de internet WiKipedia, se exponen las características de impulsividad que están más latentes en la etapa de la adolescencia, lo cual implica que en el arrebato por obtener dinero en el momento, no consideran las consecuencias a largo plazo, teniendo carencias de autodominio, y que normalizan la obtención de la satisfacción inmediata a través de alternativas ilícitas como los robos. (www.wikipedia.org)

En este sentido los profesionales entrevistados señalan:

“El tema delictivo para los NNA es un camino fácil, sacado desde el mismo debate de los chicos, que prefieren ganar dinero rápido en vez de trabajar 8 horas diarias durante la semana...” (Directora Lo Espejo)

“Las conductas transgresoras se encuentran validadas dentro de la familia ya que los familiares la replican” (Coordinadora de Redes Pudahuel)

Se refiere a la familia como factor negativo con el argumento que, según los profesionales, son aquellas familias que no cuentan con competencias parentales suficientes para la crianza de los niños, y que se ven sobrepasados en sus roles. Se identifican en el debate que los estilos de

crianza de estas familias, son principalmente negligentes, con límites y normas difusas, lo que lleva a que la vinculación y relación entre los miembros de la familia sean fríos y pocos apoyadores. Los profesionales señalan lo siguiente:

“La falta de límites y normas, presentes al interior de la familia...” (Psicólogo 2 Lo Espejo)

**“El poco apoyo familiar que tienen los chiquillos...”
(Educador Social 2 Pudahuel)**

“Familia, estilo de crianza negligente, sin límites y normas claras que guíen la crianza de los niños...” (Psicólogo 1 Pudahuel)

**“La falta de competencias parentales de los padres...”
(Coordinadora de Redes Lo Espejo)**

“La normalización de los gritos para hacer entender a los niños y que no problematizan los conflictos entre los integrantes de la familia...” (Directora Pudahuel)

“Uno podría señalar que las familias podrían ser protectoras, pero resulta que la misma familia son las que vulneran a los chiquillos, ya que ellos son los que en situaciones vulneran o propician situaciones de infracción...” (Psicólogo 1 Pudahuel)

Se presenta la cesantía y las malas condiciones laborales, las cuales se consideran un factor de riesgo. En cuanto a la cesantía que lleva a la falta de ingreso, situación que puede activar un serie de problemáticas al interior de un hogar, alterando la dinámica familiar, las necesidades básicas insatisfechas, y por otro lado la angustia e impotencia por la situación, generando tensión entre los miembros de las familias. También se mencionan el escenario laboral, refiriéndose a las malas condiciones laborales que mantienen los jefes de estas familias, en que se observan extensas jornadas laborales, que les obliga a salir muy temprano por las mañanas y regresar muy tarde por las noches, pasando el día fuera del hogar, de manera que la supervisión de las actividades de los adolescentes queda a la deriva, no se constata si asisten al colegio o que hacen luego de salir de éste. También esta situación de bajo o nulo ingreso económico, según estos profesionales, gatillan que los miembros de la familia busque vías ilícitas de obtener sustento y que por tanto ponen en peligro a los adolescentes, y la crianza se ve afectada. Al respecto los entrevistados señalan:

“La carencia económica para suplir las necesidades básicas, y este factor lleva a la gatillar unos tras otros usando vías ilícitas de obtener ingresos...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

“Las bajas remuneraciones y las extensas jornadas de trabajo que no permiten hacerse cargo de la crianza...” (Psicólogo 2 Lo Espejo)

“La cesantía de los padres que no permite la estabilidad, un estado que no logra sustentarse ni siquiera las necesidades básicas...” (Educador Social 2 Pudahuel)

Con respecto a la recreación y esparcimiento, los profesionales refieren que la falta y deterioro de las áreas de esparcimiento, son problemáticas en cuanto a la participación en actividades que permitan llenar el tiempo libre de los adolescentes, empleando didácticamente el tiempo libre en situaciones de riesgos, como lo son los grupos de las esquinas en actividades ilícitas. Por otro lado se especifica en el discurso que la falta de recreación no fomenta el intercambio positivo, y esto debido a que existe una disminuida oferta programática local.

La violencia se presenta como el quinto punto del análisis, los profesionales apuntan a que la lógica de la violencia en todo ámbito está normalizada en estos contextos de alta complejidad, las relaciones entre los habitantes y los miembros de la familia, naturalizan la violencia como manera de relacionarse a diario. El tipo de violencia que se presenta en estos contextos es de todo tipo, y en todo ámbito, por lo que se considera como un factor negativo en el crecimiento e intervención con los niños, niñas y adolescentes. Frente a lo planteado los profesionales indican:

“Situaciones de violencia de alta complejidad que son naturalizadas por los familiares...” (Educador Social 2 Lo Espejo)

“Existe la lógica de la violencia, lo que genera su misma validación al interior de las familias...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

“Normalización de las condiciones desfavorables de entendimiento entre las personas y que solucionan los conflictos de manera violenta...” (Educador Social 2 Lo Espejo)

El consumo de drogas y alcohol en los contextos de alta vulnerabilidad, es un factor que ha sido identificado por los profesionales de los programas PIE Vida Nueva, como un factor de riesgo para los adolescentes, refiriéndose a que este factor tiene una consecuencia negativa en el desarrollo evolutivo de los seres humanos. Además se discute que en estos contextos el acceso a las drogas es fácil y rápido, también se habla que desde los mismos NNA la adquisición de las drogas y el alcohol.

“El fácil y rápido acceso a las drogas, que tiene los niños en su mismo contexto...” (Educador Social 1 Pudahuel)

“Los chiquillos saben que al llegar a sus casas es como entrar a un supermercado en relación al acceso que tienen a las drogas...” (Psicólogo 1 Pudahuel)

“El evidente consumo y tráfico de drogas que hay en estos sectores, afectan el desarrollo evolutivo de los adolescentes...” (Coordinadora de Redes Pudahuel)

El contexto y la estigmatización, algunas publicaciones refieren al estigma como una identidad social que posee una serie de atributos o características que los une, variando en función contexto social al que se pertenezca. Goffman refiere a que el estigma es un atributo deshonroso y desacreditador que lleva a convertirse en alguien manchado. (Goffman, 1963). Refiriéndose al tipo de contexto en que se desenvuelven los adolescentes atendidos por los programas PIE Vida Nueva, y la estigmatización que significa pertenecer a ellos, según los profesionales partícipes del debate, caracteriza a estos niños de manera que se les excluye y marginaliza, dado que el barrio es fuertemente estigmatizado por las características de delincuencia y tráfico de drogas.

Al respecto se manifiesta:

“La exclusión, y la marginalidad que se relacionan con la vinculación a un cierto barrio...” (Educador Social 3 Lo Espejo)

“El ser identificado a un barrio que es terriblemente estigmatizador...” (Psicólogo 1 Pudahuel)

“Los seres humanos buscan su identidad según las características que presta el medio en que se desenvuelve, y estos contextos están fuertemente estigmatizados...” (Psicólogo 2 Pudahuel)

“El contexto en que se desenvuelve es la falta de expectativa es la que produce este fenómeno [...] una

expectativa cultural porque no tienen acceso a una educación que le permita cuestionarse que existen posibilidades de mundos distintos...” (Educador Social 2 Lo Espejo)

Es por tanto, que se define que las personas que se desarrollan en estos sectores están carentes de expectativas lo que no les permiten cuestionarse la existencia de mundos distintos al que están insertos y conviven diariamente.

3.- Grave Vulneración de Derechos

La consideración de los Derechos de los niños se fortaleció de alguna forma durante la segunda mitad del siglo XIX, puesto que se consideraba una preocupación por el bienestar material e integral en la infancia, esto no implicaba un reconocimiento pleno de aquello, al respecto la idea de que los niños necesitan ser protegidos, esto toma mayor fuerza en el siglo XX con el concepto de Derechos, al respecto las primeras referencias a los derechos en la infancia corresponden a los planteamientos de revolucionarios franceses como lo fue Jules Valles quien fue uno de los primeros en formular la defensa de los derechos del niño. (Opción, op.cit b)

Una vez promulgada la Convención de los Derechos del Niño, y se reconocen la importancia de cada uno de ellos, surgen diversas instituciones que se enfocan en la protección en la infancia, sin embargo con los diversos cambios culturales como en el sistema capitalista ha

originado una serie de injusticias y desigualdades que se traducen en la falta o ausencia de posibilidades, como también de la grave vulneración de derechos que se encuentra presente en los contextos barriales o familias cuyas dinámicas terminan siendo factores de riesgo para muchos de los niños niñas y adolescentes de ambos programas. (Ibid)

En relación a la grave vulneración de derechos, se menciona el consumo y tráfico de drogas, de acuerdo a este factor se refiere que la accesibilidad que tienen los niños y adolescentes en relación a la droga, se torna en una grave vulneración de derecho, puesto que atenta con el desarrollo integral que debe tener todo niño o niña, esta situación es vista en ambos sectores seleccionados para este estudio como una situación altamente vulneradora puesto que los adolescentes o niños en ocasiones son utilizados como “soldaditos” en relación al traslado de droga o venta de esta misma. De esta forma se ve como muchos de los adolescentes del programa se ven envueltos en situaciones de consumo problemático como consecuencia del rápido y fácil acceso a la droga. Por consiguiente los profesionales mencionan:

“La existencia del consumo de drogas de los adolescentes afecta el desarrollo integral...” (Psicólogo 2 Lo Espejo)

“El consumo de drogas afecta en términos económicos y familiares...” (Coordinadora de Redes Pudahuel)

“El consumo de droga provoca ciertas disfuncionalidades dentro de la familia...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

Por otra parte la familia, si bien es un espacio protector puede generar un ambiente que vulnera gravemente los derechos de los niños niñas y adolescentes, puesto que sus disfuncionalidades o inhabilidades parentales que mantienen los padres o adultos responsables en relación al cuidado de los niños, no son desarrollados eficazmente, sin embargo según lo que plantea la Convención de los Derechos del Niño en el artículo 18 hace mención a lo siguiente:

“Los Estados Partes, pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tiene obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación superior será el interés superior del niño”. (Ibid: 9)

Claramente el cuidado y protección no entregado por las familias son un derecho que termina siendo vulnerando por estas. Según lo que plantea el psicoanalista Erickson, (Citado en Miranda, op.cit b), el tema de los límites familiares se vuelve necesario y relevante especialmente en el periodo de la adolescencia, puesto que los jóvenes se encuentran en procesos de construcción de identidad y autonomía frente a los padres, por lo que la influencia con los grupos de pares se torna en ocasiones como factor protector o de riesgo entendiendo la etapa del desarrollo en la que se encuentre el niño, niña o adolescente. En este sentido los profesionales opinan que:

“El poco apoyo familiar, que se visualiza en la realidad de los mismo chiquillos...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

“La misma dinámica familiar de los chiquillos origina conflictos al interior de esta...” (Educador Social 2 Pudahuel)

“La familia puede ser un lugar en que se vulneren muchos derechos, debido a los roles difusos, estilos de crianza erróneos, supervisión parental negligente...” (Coordinadora de Redes Pudahuel)

Por otra parte es necesario definir que entendemos por Trabajo Infantil, puesto que corresponde a otra sub categoría a estudiar. Según la Organización Internacional del Trabajo (Corporación Opción, op.cit c), se entiende por trabajo infantil, como:

“Aquel trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que termina siendo perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.”(Ibid: 31)

Según lo analizado, interfiere con la escolarización de los niños puesto que les priva de la posibilidad de permanecer dentro del sistema escolar, y en ocasiones les exige compartir su tiempo entre el trabajo y sus estudios, en la generalidad de los casos los adolescentes terminan sacrificando sus estudios por el trabajo, cabe señalar que dentro de las familias el trabajo infantil se encuentra validado puesto que uno de ellos o ambos padres entre otros familiares han desertado del sistema escolar por preferir

trabajar entendiendo toda la problemática que existe detrás de la necesidad de ingresar al mundo laboral a temprana edad. Al respecto se señala:

**“El trabajo de los niños que lleva a abandonar la escuela...”
(Psicóloga 1 Pudahuel)**

**“El que un niño trabaje lleva a que sus intereses cambien por lo económico y deje lo que es importante para su crecimiento...”
(Psicólogo 2 Lo Espejo)**

**“Algunos niños trabajan por que aportan a los ingresos del hogar y que es validado por sus propios padres...”
(Coordinadora de Redes Lo Espejo)**

En relación a la sub categoría que refiere a las condiciones habitacionales, alude a las condiciones deplorables en las que se encuentran muchos de los NNA, el hacinamiento y los campamentos aún vigentes en estos territorios como lo es Lo Espejo y Pudahuel Norte, se vuelven en factores de riesgo y vulneradores de derechos puesto que no cumplen con las condiciones mínimas en relación al desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de cada niño, niña y adolescente.

El hacinamiento, resulta ser el indicador más grave del déficit habitacional, por la gran gama de consecuencias negativas que ocasiona, como por ejemplo, la falta de privacidad y la ausencia de la libre circulación; sin embargo como estas condiciones mínimas de habitabilidad no se

cumplen, surgen factores de riesgo que atentan con el desarrollo de los niños y adolescentes, exponiéndolo a posibles situaciones de abuso sexual, desarrollo de conductas inhábiles para el cuidado de los niños, por parte de los adultos responsables. Frente a lo planteado los profesionales mencionan:

“También afecta las condiciones habitacionales de los niños, como el hacinamiento, ya que viven muchos familiares en un espacio pequeño y esto genera otros factores de riesgo como posibles abusos, maltrato...” (Psicóloga 1 Pudahuel)

“Las condiciones habitacionales de estos sectores son principalmente de hacinamiento lo que lleva a que los miembros de una familia no tengan su espacio de privacidad, y se pueden dar los abusos sexuales...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

El Acceso a los servicios públicos, aparece como la quinta sub categoría a estudiar; los profesionales aluden a la ausencia de ofertas programáticas a nivel comunal, por otra parte la alta demanda por parte de la ciudadanía en relación a los servicios que prestan diversos organismos públicos originan que una gran parte de la población quede a la espera de una atención digna para cada individuo, los servicios públicos son garantes de entregar una atención considerando los derechos que tiene cada persona y cada niño niña y adolescente.

Por otra parte surge a través de este sistema colapsado pro la alta demanda de la población, el desencanto que existe por parte de las

familias y de los niños de ambas poblaciones estudiadas, en relación a la prestación de atención que debiesen brindar estas entidades públicas.

“Los programas a nivel comunal, oferta programática limitada, la limitación de cupos, es limitada y poco conocida debido a su poca difusión...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

“La mal atención en sistema de salud, sistema lento y desilusión del sistema...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

Sin embargo, la falta de difusión de diversos programas a nivel comunal y local origina la desinformación que existe en la población de acuerdo a los derechos que tienen estos y que en cierta forma no son respetados.

El sistema educacional en el focus group desarrollado en ambos programas corresponde a otra categoría que es analizada en esta investigación; los profesionales refieren que la educación en nuestro país es un derecho que debiese ser garantizada por cada entidad educacional, sin embargo se presenta el escenario de colegios en alto riesgo, cuyas tasas de deserción escolar a temprana edad va en aumento puesto que los profesionales en el área educacional tienden a estigmatizar a los niños, niñas ya adolescentes que son parte de un programa del Sename, con esto se estaría vulnerando el derecho que se encuentra establecido en la Convención de los Derechos del niño y que alude a:

"Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades" (Corporación Opción; op.cit (a): 12)

Es entonces que los profesionales refieren a lo siguiente:

"La educación que tienen los niños no dan opciones a mejores trabajos..." (Educadora Social 2 Pudahuel)

"la mala disposición de los Profesores, por la carga de trabajo o el número de alumnos a cargo no permite que se desarrolle un trabajo efectivo..." (Psicólogo 1 Lo Espejo)

"Los colegios no están preocupados por los niños, si no que están sujetos a las subvención..." (Educador Social 1 LO Espejo)

Claramente la estigmatización de los niños y la carencia en la entrega de la educación terminan convirtiéndose en instancias vulneradoras de derechos puesto que atentan contra los principios que esclarece la Convención entre otras instituciones encargadas de la resignificación de los derechos en la infancia.

El diseño y aplicación de políticas públicas el equipo de profesionales señala que la exclusión imperante en este sistema económico origina una de las tantas vulneraciones de derechos de los niños niñas y adolescentes, puesto que la ausencia de oportunidades, como consecuencia del poco

acceso que tienen los contextos barriales con altas problemáticas de consumo de droga, cesantía, conductas transgresoras entre otras.

Por consiguiente el diseño e implementación de políticas públicas son elaboradas sin tener en cuenta en su totalidad las demandas de estos contextos en riesgo social, por lo tanto terminan resolviendo diversas problemáticas, solo con soluciones momentáneas sin tratar la temática de fondo que existe detrás.

Finalmente la última sub categoría a estudiar está vinculada con los medios de comunicación, y como éstos moldean a los adolescentes a través del consumo de ciertas prendas que lo validan dentro de su grupo de pares, esto trae consigo que entendiendo la precariedad en la que viven muchos de los niños niñas y adolescentes desarrollen conductas transgresoras puesto que el sistema capitalista de alguna forma origina a través de los mensajes publicitarios y consumistas

Por otra parte en los medios de comunicación existe una manipulación informativa orientada hacia el control de la opinión pública; en este sentido Foucault (1975) a través de la lógica Vigilar y Castigar, es donde sitúa el panóptico en donde plantea que: *“Se permite que la vigilancia sea permanente en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción”* (Ibid: 23)

Al respecto los profesionales mencionan:

“Los medios de comunicación determinan a los chiquillos con que tienen que ser de determinada forma y tener

determinadas cosas, que no son de mucho acceso para los niños...” (Psicólogo 1 Pudahuel)

“Consumo, esto mostrado a través de la TV y que no pueden acceder a través de la vía legítima y buscan la vía ilegítima...” (Educador Social 3 Lo Espejo)

“La violencia televisiva que muestra desigualdades, ejemplo el concepto estético, de vestimenta, de lenguaje...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

“En el discurso se dice que no se debe robar aquellas cosas que precisamente la televisión te muestra y dice que tienes que tener para validarte en un montón de situaciones...” (Psicólogo 2 Pudahuel)

En este sentido refleja en cierta medida como la lógica del poder y control social que muestran los canales de televisión termina vulnerando los derechos de los niños, puesto que a los medios de comunicación en la Convención de los Derechos del Niño (Corporación Opción; op.cit b) se le atribuye una real importancia en relación a la entrega de información cultural que aporte en los conocimientos de cada niño niña y adolescente, sin embargo esta situación no sucede puesto que el consumismo y las noticias atribuidas a situaciones de robo o violencia es lo primero que aparece en los medios.

4. Factores protectores y de riesgo como foco de intervención

La categoría que se presenta como análisis del Focus Group aplicado, apunta a los factores tanto de riesgo y protectores, ésto según la experiencia de los profesionales en la práctica propiamente tal, y que consideran que deben ser foco de intervención con los niños, niñas y adolescente atendidos por el programa PIE Nueva Vida. Tomando en cuenta que cada territorio mantienen características distintas y que deben ser adecuadas al medio en que se desenvuelve el NNA.

Una vez posicionados los supuestos, se abren una amplia gama de problemáticas a considerar en el trabajo, en la elucidación de la práctica, conocer el conocer, que permite la una comprensión de la realidad social y el campo del desarrollo de las técnicas a utilizar.

Carrizo muestra en su artículo que existen ciertas limitaciones en los profesionales que intervienen, ya que se entiende la complejidad del sujeto que se interviene, y por consiguiente, es necesario indagar las condiciones en las que se desarrollan, sabiendo que se encuentra ubicado en una compleja situación, y dejar de lado las subjetividades. (Carrizo, n/d)

La intervención que realizan los profesionales en estos contextos de alta complejidad, se ve en ocasiones desfavorecido, cuando los factores de riesgo y protectores no están bien identificados, por lo que es importante destacar que desde la experiencia dada en la práctica ha sido posible la identificación y desde ahí poder definirlos como factor de intervención, ya sea para potenciar aquel que sea protector, o disminuir aquel que se presenta como riesgoso para el adolescente.

A nivel general esta categoría, en ambos equipos de profesionales, constata que no hay un tipo de identificación de factores más allá de los conocidos a nivel de intervención, siendo identificados aquellos que ya han sido especificados en las bases del programa para trabajar a nivel comunitario, familiar e individual con los niños, niñas y adolescentes de estos contextos de alta vulnerabilidad social, es por tal motivo que en el siguiente análisis se presentan los focos de intervención a partir, de los factores de riesgos y protectores, aquellos que se asimilan a lo que es expuesto en las bases como plan de intervención de los programas de intervención especializada Vida Nueva.

La familia se presenta como primera subcategoría, en la intervención con los NNA, desde los relatos de los profesionales. Estos plantean la familia como factor en general, desde lo positivo o lo negativo. Si se recuerda en el análisis de las categorías anteriores, la familia ha sido identificada como un factor tanto negativo como positivo, ésto dependiendo de las competencias y compromiso que se tenga en la crianza de los hijos. Anteriormente se visualiza que la familia será positiva en cuanto sea el compromiso que tenga y la existencia de un adulto significativo, y negativa cuando sea negligente, con faltas de límites y normas en la crianza y la normalización de ciertos patrones de conductas riesgosos. Es por lo anterior que se identifica como foco de intervención la familia, dado que es aquí donde se adquieren los primeros aprendizajes, y está el apoyo emocional que requiere el ser humano en la primera etapa de la vida, siendo el núcleo fundamental en que se naturalizan todas las situaciones presentadas. Se menciona lo siguiente:

“La Familia, como factor en general a trabajar, ya sea como factor positivo o negativo, es donde se aprende y se crece, es el núcleo fundamental, trabajando la normalización de la violencia, de las normas, de los estilos de crianza...”
(Coordinadora de Redes Lo Espejo)

“La familia se puede intervenir con ellos en torno al mejoramiento de las pautas de crianza, sus roles...”
(Psicólogo 2 Pudahuel)

“La familia se puede intervenir en el sentido de que se puede propiciar su participación, en el fortalecimiento de los proyectos de vida de los chiquillos...” **(Educador Social 1 Lo Espejo)**

Como segundo punto se presentan las redes insertas en cada territorio, como foco de intervención que apoye al trabajo con los NNA, como concientización de los derechos de los niños. También es aquí donde los profesionales sugieren que las vías de accesos a la oferta programática se flexibilice, de manera que puedan atenderse las consultas espontáneas de la población, dado que la oferta que se ha desplegado en estas comunas es alta en comparación con otros años, pero jugando en contra el sistema de ingreso a los programas.

“Considerando las redes como puente de concientización y educación de la población...” **(Educador Social 2 Pudahuel)**

“Las Redes, intencionado un trabajo comunitario de apoyo a los NNA...” (Educador 3 Lo Espejo)

“La flexibilizar de las vías de acceso a los programas y tomando en cuenta las consultas espontáneas de las personas a los programas...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

El sistema educacional, es otro punto al que se refieren los profesionales, siendo las escuelas el lugar en que los adolescentes pasan mayor tiempo, y considerando el segundo lugar de socialización, tomando este espacio como la forma de llenar aquellos tiempos libres que el adolescente no tiene actividades, impulsando un trabajo en que los profesores sean partícipes del trabajo de intervención. Si se observa en la categoría de factores protectores, un informante se refiere a la escuela como un contexto resguardado, en que existen ciertas normas y pautas que permiten desplazar la socialización callejera que se presenta fuertemente en estos contextos de vulnerabilidad social. Al respecto se señala lo siguiente:

“Colegio, destacando su rol en el desarrollo de habilidades y uso del tiempo...” (Educador Social 1 Lo Espejo)

“Fomentar el buen trato al interior de los colegios...” (Psicólogo 1 Lo Espejo)

La recreación y el esparcimiento es relevante, en cuanto al uso del tiempo libre que emplee el adolescente, de manera que permita cubrir los

momentos en que no se hace nada; es por tanto que se da como resultado en el análisis como foco de intervención, es la fomentación a la creación y participación en talleres de distinta índole a nivel comunal, además de hacer una difusión efectiva a través de las poblaciones de oferta programática. Por tanto los profesionales señalan:

“Recreación, que trabaje en el tiempo libre de los NNA, deporte, capacitación, talleres de artes...” (Psicólogo 2 Pudahuel)

“Mejoramiento y creación de las áreas de esparcimiento, en que se puedan desarrollar actividades y fomentar la participación...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

Así como es importante el trabajo de redes, a nivel comunitario o a nivel familiar, es también destacado en el debate el trabajo a nivel individual. Se mencionan el trabajo con las habilidades sociales y de interés, la autoestima del adolescente, así como también trabajar con la resiliencia de cada uno de ellos. Otro aspecto que se toma es el afecto que se pueda entregar al niño, considerando en los casos que en sus núcleos familiares no entregan contención emocional ante las problemáticas que presentan, tanto a nivel emocional o psicológico del adolescente. En tanto:

“El trabajo del empoderamiento, la utilización de los recursos personales de los adolescentes es un aspecto fuerte a trabajar...” (Coordinadora de Redes Lo Espejo)

“intervención en relación al afecto y el amor que se puede propiciar desde la familia hacia los niños...” (Psicóloga 1 Pudahuel)

“Trabajar en base a las habilidades básicas de interés de los niños como también en la identificación de ciertas situaciones problemáticas...” (Psicólogo 2 Lo Espejo)

La apreciación de los profesionales refleja en cierta medida, las diversas complejidades que se enfrentan en la intervención directa con los niños, niñas y adolescentes, reconociendo aquellos factores que optimizan el trabajo con los NNA, y por otra parte las proyecciones que presenta cada profesional en la intervención son dilemas que deben ser trabajados, bajo las competencias técnicas de cada profesional y que se relacionan también con la alta capacidad de tolerancia a la frustración, frente a los retrocesos de las intervenciones propuestas.

CAPÍTULO VI

PERCEPCIÓN DE LOS USARIOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA VIDA NUEVA SOBRE SU DINÁMICA FAMILIAR Y CONTEXTO BARRIAL

Los objetivos planteados en la investigación tienen un carácter único, de describir la realidad de los sujetos atendidos por los programa de Intervención Especializada, PIE Vida Nueva, en busca extraer desde los relatos de los adolescentes su realidad, tanto familiar y de contexto barrial.

En el estudio se establece como principal técnica de recolección de datos, la entrevista en profundidad, de manera de entender la realidad de los entrevistados desde sus mismos discursos. Es así, que estas entrevistas en profundidad aplicadas 22 niños, niñas y adolescentes, distribuidos en las comunas de Lo Espejo y Pudahuel Norte, serán analizadas con la técnica de análisis por categorías.

1. Vínculos y Pautas de Relación

La calidad de las relaciones familiares es uno de los aspectos que influyen mayormente en las conductas de los adolescentes, refiriéndose principalmente a las relaciones e interacciones que se generan al interior de un grupo familiar, siendo uno de ellos el apoyo emocional y afectivo. Esta categoría también apunta, a la identificación de las familias que son consideradas como apoyadores y no apoyadores por los niños, niñas y

adolescentes entrevistados desde sus mismas experiencias. (Miranda; op.cit a)

Se pudo observar que la mayoría de los entrevistados afirman que sus familias son unidas, que en situaciones de dificultad o favorables están para apoyarlos, a pesar que existen problemas es ahí cuando se unen para buscar la solución.

1.1 Familias Unidas

De acuerdo a lo extraído en relación a las familias, desde las citas se destacan, características como la responsabilidad, el cariño y la preocupación. Aquellos aspectos que se resaltan permiten posicionar a estas familias en relaciones apoyadoras, presentando interacciones con vínculos acogedores, de aceptación y cercanía entre los integrantes de su núcleo familiar.

Los entrevistados señalan al respecto que:

“Mi familia si es unida, no digamos que fuerte, pero siempre está ahí, pero no separados...” (Roberto, Pudahuel)

“Es una familia cariñosa, que da apoyo en todo momento, en los malos y buenos momentos....” (Missouri, Lo Espejo)

“Es una familia cariñosa, que da apoyo en todo momento, en los malos y buenos momentos...” (Héctor Lo Espejo)

Es desde estos relatos extraídos de las entrevistas a los adolescentes, que se puede constatar que estos mantienen la percepción de familias unidas, lo cual es importante potenciar para mantener este punto como un factor protector en la intervención con los usuarios.

1.2 Familias poco apoyadoras

En relación a esta tipología de familia, estas se caracterizan por la presencia de vínculos y pautas de relaciones que se manifiestan apuntan a tipo lejanas y frías, existe escaso apego emocional, mezclando en ocasiones situaciones de agresividad y violencia entre sus miembros. En los discursos se visualiza que los adolescentes definen su familia como desunida, distante y poco apoyadora, en que las interacciones no son potenciadas, y el apoyo se ve disminuido, presentando a sus integrantes como islas, resultando un grupo familiar apoyador. Se señala que:

“No sé, ahora es muy desunida, nos llevamos mal todos con todos [...] antes era unida mi familia...” (Rodrigo, Lo Espejo)

“Distante, cada uno por su lado, no tenemos mucho...” (Freddy, Lo Espejo)

“Es ahí no más porque nadie me apoya...” (Sony, Pudahuel)

1.3 Vínculos y relaciones cohesionadas

Se destaca que dentro de los discursos de los entrevistados se identifican tipos de relaciones al interior del núcleo familiar con características de relaciones cohesivas y acogedoras, que apunten a familias como factor protector del niño, niñas o adolescente en su proceso de desarrollo. Se destacan discursos de los NNA, en que declaran tener buenas relaciones dejando de lado aquellos problemas de la cotidianidad, las familias que no presentan estos tipos de problemas son en bajo porcentaje. Al respecto se señala:

“Son buenas, peleamos a veces como todos....” (Diego, Pudahuel)

“Si por supuesto tenemos buena relación creo que eso lo destaco de mi familia...” (Alberto, Lo Espejo)

“Entre todos nos llevamos bien...” (John, Pudahuel)

1.4 Relaciones cohesionadas

La otra cara de las relaciones cohesivas, son aquellas relaciones que se definen como poco cercanos, no se observa un intercambio familiar efectivo, por lo que los adolescentes definen a sus familias como lejanas y distantes, en que las relaciones no se nutren por ningún integrante familiar. Estas características pueden ser un factor gatillante para que la familia, como grupo prioritario en el ser humano, se torne como un factor

de riesgo para el crecimiento y desarrollo de habilidades del NNA, lo señalado refiere que:

“No me relaciono mucho, me aburre estar con ellos, yo ando en mi vola, mas con mi abuelita que siempre está ahí conmigo” Orlando, Lo Espejo)

“Son distantes, no tenemos mucha relación somos bien alejados, cada uno hace lo que quiere, no tengo mucha confianza” Freddy, Lo Espejo

“Las relaciones son raras, lejanas casi ni conversamos no nos pescamos casi nada, cada uno anda por su lado.” Rodrigo, Lo Espejo)

De acuerdo a las entrevistas realizadas, es posible visualizar las distintas problemáticas vigentes en el programa, y que apuntas desde aquellas familias que presentan un gran apoyo emocional que favorece el desarrollo de los niños niñas y adolescentes, mientras que la gran mayoría de las familias de los programas la inhabilidad de estas se convierte en un factor de riesgo para mucho de los usuarios atendidos.

2. Resolución de Conflictos

La utilización de técnicas adecuadas, la solución a los problemas que surgen, el usar el consenso como forma de resolución, usar el diálogo como camino para buscar respuestas son algunas de las adecuadas formas de resolución de conflictos, de manera de no usar recursos como la

violencia, agresiones o determinaciones drásticas que puedan afectar la convivencia armoniosa de la familia.

La pregunta que se utilizó para determinar si existe facilitación o fracaso en la resolución de conflictos, se dirige a lo siguiente: ¿Cuándo tu familia tiene problemas, de qué manera lo enfrentan?, desde aquí se extraen los discursos para el análisis de la categoría.

2.1 Familias que dialogan

En lo que se refiere a la resolución de conflictos que se utiliza en estas familias, tiene como dinámica el diálogo para buscar solución a los problemas, destacando el apoyo mutuo entre los integrantes frente a cualquier naturalidad de problemas. Estas familias pueden destacarse por mantener una estabilidad en sus relaciones, dado que en crisis pueden afrontar el conflicto sin atentar con la unidad familiar. Se señala lo siguiente

“Conversamos entre todos y enfrentamos los problemas, aprendimos a hablar porque nos llevábamos mal...” (Álvaro, Lo Espejo)

“Nos reunimos, y todos conversamos del mismo tema. Cada uno toma su opinión y frente a todo...” (Cristian, Pudahuel)

“Cuando son graves nos preocupamos y tratamos de ayudar todos, y damos la opinión...” (Orlando, Lo Espejo)

Se observa en los discursos de los adolescentes que existe unión entre los miembros de la familia en situaciones conflictivas, utilizando el dialogo para buscar solución a la problemática. Esto lleva a definir a este tipo de familia con relaciones apoyadoras que no atentan a la unidad familiar.

2.2 Cada uno por su lado

Las familias que presentan mayores problemáticas, apuntan a los discursos de los entrevistados en que los miembros de la familia se ven enfrentados a situaciones que los conflictos no son resueltos de la mejor manera, utilizando técnicas poco adecuadas para el entendimiento del grupo familiar. Se observa que el apoyo es nulo en situaciones de crisis y no existe diálogo en conjuntos de las personas, si no que más bien la búsqueda de soluciones en islas, lo que resume que los adolescentes se sientan desamparados frente a conflictos que no son resueltos del todo.

Al respecto se señala:

“Casi nunca lo hablamos cuando tenemos problemas cada uno soluciona porque o si no todos opinan y terminamos peleando todos con todos, así que cada uno con sus problemas no más...” (Marcelo, Lo Espejo)

“Cada uno por su lado, hablan los que tienen el problema no más, yo no me meto en los ataos de mis papas ellos lo arreglan solos...” (Freddy, Pudahuel)

“No ningún tema se habla, si al final terminamos peleando por que nadie quiere dar su brazo a torcer porque pensamos diferente,...” (Rodrigo, Lo Espejo)

“Pucha no conversamos mucho por que como somos llevados cada uno a su idea al final nadie quiere entender, cada uno sabe sus problemas no más...” (Nino, Lo Espejo)

Una de las problemáticas presentes al interior de la familia, radican en la falta de comunicación entre los integrantes del grupo familiar, situación que desata una serie de conflictos que influyen en las realidades y situaciones de vulneración de derechos de los NNA.

4. Reglas y Normas

Las reglas familiares generalmente no se establecen explícitamente, pero se forman a través de los acuerdos en la interrelación de los miembros de un grupo, estas varían según las características de cada familia. Las reglas regulan las interacciones entre las personas, de modo que exista una referencia entre lo que se puede o no, en casos pueden existir sanciones a quienes no las cumplan, así se contribuye con el mantenimiento de los valores y el orden familiar, así mismo la crianza de los hijos puede ser resguarda por ciertas reglas que ayudan a crear un factor protector.

De acuerdo a los entrevistados, se puede observar que los adolescentes lo que identifican mayormente como reglas, son los horarios de llegada a sus

casas, en menor medida se visualiza las tareas domésticas. En tanto se señala:

**“Reglas, los horarios que llegue temprano porque es muy peligroso andar afuera tan tarde y que se preocupan...”
(Roberto, Lo Espejo)**

“Me dicen que hay que entrarse temprano a la casa e ir al colegio...” (Diego. Lo Espejo)

“Mi mama me dice que tengo que llegar a la hora que ella me dice...” (Gisella, Pudahuel)

**“Tengo que cumplir con los horarios que me dicen...”
(Tania, Pudahuel)**

Si bien existen reglas que identifican los entrevistados, como las horas de llegadas, se observa que en su mayoría no cumple con lo establecido por los padres u adultos responsables, lo que dentro de la dinámica familiar se vuelve contraproducente, generando tensiones y conflictos, como también conductas de riegos si estas no son bien manejadas en la etapa de la adolescencia. Estas conductas de incumplimiento de reglas de los adolescentes y que no son supervisadas ni controladas por los adultos se vuelven un constante riesgo en sus crecimiento. En tato se muestra en las entrevistas:

“No cumplo mucho las horas que me dicen, porque siempre me quedo más rato, o si me dicen que no cuando quiero salir molesto y molesto hasta que me dan permiso, y

si no me dan salgo igual porque me carga estar tanto rato en mi casa...” (Freddy, Lo Espejo)

“Cuando me dejan salir al final nunca llego a la hora, y me tiene que ir a buscar y mi mamá me castiga quitándome la ropa para que no salga...” (Rodrigo, Lo Espejo)

“No hay reglas, si queremos llegamos si queremos no, y nadie nos dice nada...” (Fernanda, Pudahuel)

“No hay reglas en la casa, nadie nos dice nada, nos mandamos solos...” (Rubén, Pudahuel)

En un número más reducidos de los entrevistados, se describe la existencia de un cumplimiento de las reglas, lo que se traduce en un factor protector en el adolescente frente a las condiciones de riesgo que presenta el contexto en que se desenvuelven, de manera que los límites estarán delimitados y estructurados que protejan a los individuos, desarrollando funciones específicas al interior del sistema familiar, elemento que permitirá que los límites al interior del hogar sean más flexibles, claros y menos permisivos.

4. Comunicación e intercambio Familiar

La comunicación es un factor de suma importancia en el sistema familiar, que si se presenta como un flujo claro, pueden resultar interacciones de calidad.

La comunicación permite que se produzcan diversas interacciones en el sistema familiar, así como el intercambio de experiencias, que ponen en conocimiento de las actividades que el otro realiza, desde los padres para mantener un monitoreo de los adolescentes. Si existiera una comunicación con estilo congruente o abierto, manteniendo características de relaciones fáciles, libres y honestas, existiendo poca amenaza. Con estas características las relaciones familiares se convertirían más claras, con estilos de crianza protectores, y con un tipo de vínculos cálidos y acogedores para los adolescentes. (Ibid)

4.1 Comunicación efectiva

Se desprende que la conversación diaria y el interés por saber del otro está presente en las familias, se muestra en los relatos que la comunicación es una actividad diaria para los miembros del hogar, se visualiza que existen espacios en que se entregan información el uno del otro, que los padres apuntan a un estilo de crianza democrático y receptivo, contribuyendo a un desarrollo de controles internos por medio de la comunicación abierta que reconocen el derechos de la aceptación de los hijos. A través del diálogo diario con los adolescentes permite el seguimiento o supervisión eficaz de las actividades de los hijos que los padres puedan saber en qué se encuentran sus hijos fuera del hogar, y que por tanto pueden tener menos probabilidades de causar problemas, constituyendo esto un factor protector.

Al respecto se señala:

“Es buena la comunicación conversamos harto cuando estamos en la mesa, tratamos de contarnos de todo para que todos sepan hay buen dialogo...” (Álvaro, Lo Espejo)

“Es buena porque conversamos harto y nos sentamos juntos hablar de los comportamientos y otras cosas” (Carla, Pudahuel)

“Es buena en general, pero en ocasiones prefiero no contar todo, en general es normal” (Constanza, Pudahuel)

Se puede inferir desde los relatos que la comunicación es fluida en casos aislados de los usuarios de estos programas, por lo que se debe potenciar este como un factor protector, siendo una estrategia de monitoreo diario de las actividades de los adolescentes.

4.2 Conflictos en la comunicación

A diferencia de lo anterior, este se presenta con la negatividad de la comunicación y el intercambio de las familias, dado que los entrevistados declaran que la comunicación en sus hogares es mala. Se muestran expresiones de fronteras entre ellos, se utilizan gritos para comunicarse, es relevante ver como se sienten poco identificados por la falta de comprensión de opiniones diferentes, esto se puede transformar en desconocimiento parcial o total de las actividades de los hijos por el poco intercambio que se produce, así mismo los enfrentamientos son mayores a

la hora de buscar el diálogo, perdiendo la receptividad, que pueden impulsar a que se desarrollen conductas no adecuadas, siendo esto un factor de riesgo que se desarrollan por el poca comunicación y conocimiento de la vida que realizan fuera del hogar.

“¿Cómo nos comunicamos? En mala, a veces lo único que hacen es gritar, eso no es hablar ni comunicarse porque al final ni se entienden lo que quieren decir...” (Roberto, Lo Espejo)

“A veces hablamos pero no tanto, por que como pensamos todos distintos al final no conversamos gritamos...” (Nino, Lo Espejo)

“La comunicación con mi papa es mala, porque toma alcohol, y una vez intente matarme para que dejara de tomar y le dio lo mismo lo siguió haciendo...” (Diane, Pudahuel)

“No es muy buena, no hablo mucho con mi mama...” (Gisella, Pudahuel)

En la intervención directa con los niños y adolescentes del programa se puede identificar que la mala comunicación entre los integrantes del grupo familiar, es una situación en la cual agudiza la vulneración de derecho.

5. Percepción Barrial

En relación a la percepción barrial los niños, niñas y adolescentes del programa, se sienten gratos viviendo en su contexto barrial ya que muchos de ellos sus familias han permanecido en el mismo sector por años, esto genera un mayor sentido de pertenencia, los vecinos para algunos niños y adolescentes terminan siendo factores protectores puesto que son estos quienes en ocasiones propician el cuidado o ayuda para los niños, por otra parte cabe señalar que la generalidad de los casos, los adolescentes solo mantienen una relación cordial o indiferente con estos.

En relación a la no vinculación con su entorno, a los adolescentes en cierta medida les desagrada la presencia de actos delictivos como las balaceras y los altos niveles de delincuencia presentes en su sector, esta postura refleja la opinión solo de algunos niños y adolescentes ya que el resto en su mayoría lo critica o normaliza. Es importante mencionar que los modelos sociales a menudo se presentan al interior del núcleo familiar y en cómo estos se relacionan con el contexto, terminan mostrando la susceptibilidad que tienen los adolescentes en esta etapa. Claramente estas familias se distinguen del resto puesto que sus proyecciones o expectativas son diferentes a la generalidad de los casos. Se señala lo siguiente

“Yo no salgo mucho a la calle, solo cuando tengo que hacer cosas, pero si salgo son solo un poco, es peligroso...”
(Alberto, Lo Espejo)

“Como que no estoy ni ahí por donde vivo, pero me da rabia que haya tanto loco volado me molesta, a veces te miran feo los de los esquina que pasan todo el día ahí.”
(Álvaro, Lo Espejo)

Por otra parte, se menciona la normalización de su contexto, los NNA en su mayoría no problematizan situaciones de alta o mediana complejidad presentes en su contexto puesto que sus familias también se desenvuelven en ese mismo ambiente como también comparten muchas de las acciones que ponen en riesgo el desarrollo integral del adolescente. Es importante mencionar que el joven cuando se encuentra en el proceso de adolescencia, es susceptible a toda influencia que se encuentre presente en su contexto más cercano, estos afectan en la afirmación y la búsqueda de su propia identidad.

Por otra parte es importante mencionar que existe una integración temprana en el mundo del hampa, de tal manera que a los 10 o 12 años los niños ya saben que es delinquir, porque roban y como este sistema tiene una causa que en ocasiones radica en el mantenimiento económico de sus propias familias. Por consiguiente esto genera una normalización por parte de los NNA, en relación a situaciones como (Cooper; 1994):

- Consumo o venta de drogas
- Delincuencia
- Violencia
- Ingesta de alcohol, entre otros.

Esto muestra en cierta medida las consecuencias de las políticas de vivienda y la expropiación de sectores que fueron trasladadas a sectores periféricos, lugares que comienzan a surgir este tipo de situaciones de alto riesgo, pero que muchas veces se vuelven en el mecanismo de supervivencia de muchas de las familias de estos niños, niñas y adolescentes y esto responde como es que los adolescentes normalizan y no problematizan este tipo de situación generando así un círculo vicioso en relación a estos factores de riesgo.

Por otra parte, existen dos categorías que residen en aquellos que critican el contexto y otros que critican el contexto pero que dan mayor importancia a la presencia de drogas existente en su mismo barrio. Si bien por parte de las familias y de los NNA existe una cierta normalización de estas situaciones de alta complejidad, se manifiesta la crítica de estos frente a los aumentos de la delincuencia y el fácil y rápido acceso a las drogas presentes en los barrios.

Los NNA, identifican cuáles son los sectores con altos índices de consumo y venta, lo verbalizan y en ellos se muestra el descontento que existe frente a esta situación, ya que muchos de ellos visualizan estos factores de riesgo como un peligro para sus propias familias.

En este sentido señala:

“Me da lo mismo pero uh! Hartos traficantes y esos son los choros que mandan a los demás de la población, se ve harto en las esquinas, harta droga, en la calle fuman pito y consumen y el olor llega a cada rato y a mí me dan ganas de

fumar, y ahí salgo a la calle no falta quien te da una pitia.”
(Orlando, Lo Espejo)

Pese a que existe una normalización frente a los factores de riesgo presentes en su contexto, también existe una crítica frente a las cuáles son las consecuencias que tiene el hecho de vivir en un barrio como el de ellos.

Por otra parte, se plantea la peligrosidad del barrio en el que ellos viven, estos refieren en su generalidad que la presencia de balaceras existentes vuelva una situación de alto riesgo para su integralidad ya que existe un aumento en la muertes que trae consigo la violencia como también las balaceras que son producto de la presencia de bandas dentro del mismo barrio y que su accionar o utilización de armas se transforma en una opción que marca la territorialidad o sentido de pertenencia que tiene estas bandas al interior de los barrios.

Al respecto lo señalado es:

“Mi barrio donde vivo, es malo se ve cada cosa, las balaceras, los narcos y la droga anda a puñados, los que andan robando y algunos son los angustiados que no tienen para comprar pitos, hay partes donde no puedes ni pasar por que se adueñan, se paran en las esquinas y te pueden hasta pegar si entras y no eres de ahí, son choros...” (Sony, Pudahuel)

Finalmente se plantea más bien la percepción que tiene los NNA frente a sus vecinos son pocos los que otorgan una real importancia, en algunos

casos la relación que establecen los niños niñas y adolescentes del programa con sus vecinos son cercanas puesto que existe una nexos familiar y eso involucra mayor participación de estos en la vida de los NNA, sin embargo la generalidad de los casos los niños y adolescentes mantiene relaciones frías y hostiles, puesto que refieren el descontentos que existe con sus vecinos de acuerdo a los comentarios negativos que estos hacen a sus propias familias.

“Con mi vecinos Nada, si no hablamos, no me gusta hablar con ellos...” (Diego, Lo Espejo)

“No los pesco, no son mi tipo, de conversar, prefiero yo no me voy a envolver con esa gente...” (Cristian, Lo Espejo)

“Ahí no más me llevo con los vecinos, no hablo mucho con ellos porque andan puro zapeando...” (Sony, Pudahuel)

En general, los adolescente y niños del programa, no visualizan a diversos agentes locales que pudiesen orientarlos en alguna dificultad presente, sin embargo en la etapa de la adolescencia la presencia del grupo de pares se convierte en una de las influencias más fuerte que presentan los usuarios del programa, ya que la presencia de pandillas al interior de contextos barriales con altas problemáticas, surgen como respuesta al sentido de pertenencia y reconocimiento dentro de su contexto más próximo.

CONCLUSIONES

Desde el estudio presentado que se respalda por la teoría y, sustentado empíricamente a través de la aplicación efectiva de los instrumentos diseñados, con el fin de llegar a responder los objetivos planteados, se pueden señalar conclusiones de la investigación realizada en dos sectores de la Región Metropolitana, Lo Espejo y Pudahuel. Estas comunas han sido denominadas como unos de los puntos vulnerables de la ciudad, en que confluyen distintos factores que llevan a que las distintas situaciones afecten a los adolescentes.

Dentro de este abanico de factores que puede llevar a complejizar la situación de los adolescentes en riesgos de vulnerabilidad, la presente investigación focaliza dos de las problemáticas, siendo el contexto barrial en que se desenvuelven y la dinámica familiar, que pueden presentarse como factores de riesgo u protector.

Se buscó extraer las distintas percepciones y expresiones del contexto barrial en que se desenvuelven diariamente los adolescentes que ingresan a estos programas de intervención especializada PIE Vida Nueva. De la misma forma, también se indagó sobre las distintas dinámicas familiares en que se nacen, crecen y se desarrollan. La información fue extraída de los mismos relatos de vida de los adolescentes, a través entrevistas en profundidad, pudiendo analizar sus discursos. También se tornó necesario para el estudio, obtener la percepción de los profesionales que trabajan directamente con los adolescentes, dado que ellos mantienen información que es de suma importancia que aportó al estudio.

En relación a lo anterior es importante mencionar que el primer objetivo general apunta a:

Caracterizar la dinámica familiar de los niños, niñas y adolescentes usuarios del Programa PIE Vida Nueva de la comuna Lo Espejo y Pudahuel.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se pudo vislumbrar que la dinámica familiar en que nacen y crecen estos adolescentes está conformada por relaciones poco apoyadoras, así mismo la influencia que se da en estas interacciones están relacionadas también con otros factores externos como: económicos, políticos, el medio, entre otros.

En tanto la dinámica familiar implica:

“El funcionamiento integral entre sus miembros a través de una red de comunicación relacional y en su espacio más íntimo, es generadora de procesos afectivos vinculativos intra e intergeneracionales en permanente evolución con estilos tanto funcionales como perturbadores, que replican en el ámbito de la conducta individual de sus miembros y se refleja de forma sistémica en el comportamiento del colectivo familiar”
(www.orientacionfamiliar.cl)

La dinámica familiar que se indaga en la investigación, conlleva estilos de supervisión parental, vínculos y pautas de relación normas y límites de las familias de los adolescentes.

Es entonces que se puede concluir que los estilos de supervisión parental son más bien de carácter negligente y permisivo, ya que se caracterizan por mantener pautas de supervisión parental no demandantes, cuyas normas no están claras para los adolescentes.

Estos patrones de crianza se expresan en niveles bajos de monitoreo parental, situación repercute en la dinámica familiar, puesto que los adolescente de acuerdo a las etapas del desarrollo, suelen situarse en una postura más opositora y desafiante hacia la autoridad; por consiguiente, cuando esta figura no se encuentra reconocida en la familia, se genera un ambiente de discordancia y conflicto entre ambos polos. La mayoría de los padres que se encuentran en contextos de alta vulnerabilidad social, presentan una escasa formación en cuanto, a como, deben criar y monitorear las actitudes de sus hijos, sobre todo en la etapa de la adolescencia. La mayoría de estos adultos repiten muchas pautas de crianza que se manifestaron en su infancia, ya sea por abuelos o por sus padres.

Sin embargo, en la etapa de la adolescencia se vuelve fundamental la presencia de límites y normas, situación que debiese estar presente según los estilos de crianza que ejerzan los padres sobre estos. La mayoría de los adolescentes, usuarios del programa PIE Vida Nueva, no poseen, de una figura de autoridad que los norme o guíe en relación a sus costumbres o actividades diarias. La supervisión parental vigente en las familias de los niños y adolescentes del programa son empleados por los padres, como también abuelos y terceros significativos. Para los adolescentes las normas o límites están más bien asociadas, al cumplimiento de horarios, tareas

específicas a desarrollar en el hogar, como también en la persistencia en la escuela. En relación a lo anterior es importante destacar que esta situación no se cumple en su totalidad ya que estas normas, son de carácter más bien negligentes, debido a que, en las familias con altos índices de vulnerabilidad social, los padres manifiestan cierta inhabilidad parental, que los imposibilitan en ejercer su rol.

Finalmente se concluye que los estilos de supervisión parental presentes en las familias de los niños y adolescentes, son de carácter negligentes y permisivos, en la cual los bajos niveles de monitoreo parental repercuten un escaso conocimiento de los padres en torno a las amistades y actividades de los niños y jóvenes en su tiempo libre, observándose el fracaso en la supervisión y monitoreo de las actividades de sus hijos, por consiguiente, la presencia de un mayor riesgo de conductas delictivas o de transgresión a la norma.

La familia como subsistema, posee diversas características que hacen definirla como el lugar donde se forja la cultura, instancia en la cual también se transmite la memoria de la humanidad y su herencia cultural. (Servicio Nacional de la Mujer; 2000)

La familia es un valor social importante en la sociedad chilena, las funciones que debe cumplir, tienen especial significación para el desarrollo de las personas y para la integración social. Sin embargo es importante mencionar que el contexto social vigente, cuyos cambios en las políticas públicas, en el sistema económico, político y cultural, han surgido como consecuencia de los procesos de modernización y esto a su vez, ha desencadenado una serie de cambios en el sistema familiar.

Por lo tanto, se puede visualizar en las entrevistas desarrolladas en ambos programas, que los límites no se encuentran claros, estos, son la frontera que protegen la diferenciación entre los subsistemas, parental y fraternal. Los límites de un subsistema están definidos por pautas que definen quienes participan y de qué manera; los límites definidos con precisión permiten el desarrollo de las funciones específicas al interior de cada subsistema que lo conforme.

Según Minuchin (Citado en Miranda, op.cit b), en la familias existen diferentes tipos de límites, sin embargo de acuerdo a lo extraído en las entrevistas, los limites presentes en estas familias, son aquellos que interfieren en la autonomía de los miembros por su exaltado sentido de pertenencia, por lo cual son definidos como limites difusos.

Los limites, normas y las relaciones interpersonales, son factores que se encuentran presentes en la dinámica familiar y que por consiguiente afectan el desarrollo de esta. Las relaciones familiares tienen una dinámica propia, interna a la familia, pero muestran también un fuerte condicionamiento en relación al entorno social, ya que el contexto barrial específicamente que rodea a los niños, niñas y adolescentes del programa se caracterizan por tener una fuerte presencia de factores de riesgo que residen en aspectos tales como (Aylwin y Solar; 2002):

- Drogadicción
- Pobreza
- Alcoholismo
- Cesantía

- Violencia intrafamiliar
- Violencia, entre otros.

Por otra parte se concluye que la calidad de las relaciones al interior de la familia; las interacciones que predicen la iniciación y mantención de la delincuencia, son aquellas que enfatizan vínculos fríos y de rechazo, con falta de involucramiento y carencia de tiempo libre compartido (Miranda, op.cit b). Esta situación es transversal al otro objetivo puesto que una disciplina inconsistente y el desacuerdo parental sobre la crianza de los hijos adolescentes, son factores de riesgo, que se transforman en infracciones de ley y diversas situaciones de vulnerabilidad social. Esto se vincula estrechamente con la presencia de familias que en ocasiones no son apoyadoras y cuyas interacciones se traducen en:

- Vínculos fríos
- Escaso apego emocional
- Rechazo y lejanía
- Relaciones caracterizadas por comportamientos conflictivos, agresivos y violentos, entre otros.

Cabe señalar que algunas de las familias de los entrevistados se caracterizan por no ser apoyadoras, muchos de los adolescentes presentan un escaso apoyo y motivación, en cuanto a proyecto de vida se trata. Los jóvenes refieren sentirse apoyados pese a que muchos de sus familiares mantienen con estos, una relación de escaso apego emocional y vínculos fríos. Sin embargo en sus respuestas manifiestan cierta discordancia en torno a la relación que mantienen con sus más cercanos.

Según diversos estudios que ha realizado el Servicio Nacionales de Menores (SENAME, op.cit b), la presencia de los padres y de un núcleo familiar tradicional contribuye con el desarrollo integral para cada NNA, sin embargo en contextos de alta vulnerabilidad, las familias se ven expuestas a situaciones que generan estrés y que ponen a prueba la calidad de las relaciones.

Se visualiza un gran número de familias de tipo monoparental, reflejando que la crianza de los adolescentes está a cargo de la familia extensa, es decir, quedan al cargo de tíos o abuelos, que finalmente terminan reemplazando el rol que les corresponde a los padres o adulto responsable de los jóvenes.

En relación a lo anterior, la dinámica familiar vigente en las familias de los adolescentes, se caracteriza por tener una serie de problemáticas que se asocian a factores internos y externos a la familia, situación que dificulta y pone en riesgo el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Por otra parte es importante mencionar que según la teoría piagetiana (Ibid), el sujeto construye conocimiento a través de la interacción que tiene el sujeto con su medio, en la etapa de la adolescencia; estos se encuentran en una constante interacción con su medio más próximo y que reside en su núcleo de amistades como también en su contexto barrial. En esta área es donde los jóvenes van construyendo su propia identidad, cuya presencia de normas o límites es fundamental para su desarrollo integral.

El segundo objetivo general propuesto en esta investigación:

Describir la importancia que le atribuyen los niños, niñas y adolescentes a su contexto barrial en conjunto con la vinculación que mantienen ellos con sus redes, usuarios del Programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel norte.

El objetivo buscó reconocer a través de los relatos de los adolescentes, los factores protectores y de riesgos que se presentan en su contexto barrial, siendo el lugar en que interactúan diariamente.

De acuerdo a lo señalado, es posible apreciar que los factores protectores como de riesgo presentan una estrecha vinculación.

En torno a este objetivo, las conclusiones que arrojaron las entrevistas de los niños y adolescentes del programa, dan cuenta de diversos factores protectores, que a su vez se tornan riesgosos para los niños, y que se encuentran insertos tanto en su contexto barrial, como también en su contexto familiar. Estos se pueden identificar como:

- Familia
- Educación
- Recreación
- Red comunitaria
- Grupo de pares

En relación a lo referido, los factores protectores se vuelven ambivalente, es decir, que estos factores pueden ser también riesgosos en las realidades

de los jóvenes. Esta situación resulta engorrosa y difícil de entender, un ejemplo de aquello es la familia, esta debiese ser quien proteja el desarrollo y los derechos de los niños, sin embargo en ocasiones son estas las que terminan vulnerando los derechos de los niños.

Se concluye, que la familia como un factor protector para algunos de los niños y adolescente atendidos por el programa:

“La familia es un grupo de individuos relacionados unos con otros por lazos de sangre, matrimonio o adopción, que forman una unidad económica. Los miembros adultos del grupo son responsables de la crianza de los niños. (Giddens; 1989: 143)

Esta institución histórica, para muchos niños, niñas y adolescentes, se vuelve un contexto protector puesto que está compuesto por integrantes que se preocupan del desarrollo integral del niño o adolescente, la familia es quien se encarga de la crianza, entrega de afecto y la internalización de normas y límites.

Las funciones básicas son las de proporcionar la identidad personal; ser el lugar de la socialización primaria, donde se desarrollan, los afectos que constituyen vínculos primarios, donde se aprenden las normas, los valores y las pautas de comportamiento en lo que se refiere a lo ético y estético. (Servicio Nacional de la Mujer; op.cit)

Por otra parte la familia incorpora aspectos fundamentales en el crecimiento de los niños, que pese a las diversas problemáticas que

presentan las familias, algunas de estas son más resilientes y por consiguiente se esmeran en criar de la forma más óptima a sus hijos.

Sin embargo la realidad de otros niños y adolescentes es diferente a la anterior, puesto que los contextos de vulnerabilidad en la que se encuentra inmersos los niños y adolescentes del programa, terminan influyendo en la forma en como los padres crían a sus hijos. Muchas veces la inhabilidad parental influye directamente en una vulneración de derecho de un niño, sin embargo este aspecto desencadena otro tipos de vulneración de derecho y que se traducen, en que muchos de los niños y adolescentes del programa se encuentran en situación de abandono, en la cual la atingencia de solicitar medidas de protección mediante tribunal, se vuelve en una instancia restitutiva de derecho, entendiendo que la familia, padres u adulto responsable no cumple con su rol de la forma más óptima.

Así como la familia, la escuela también, debiese ser una instancia protectora para los niños y adolescentes, entendiendo que es la base de la formación formal, necesaria para cualquier sujeto, la educación es un derecho que debiese ser exigido y respetado por todos.

El rol de la escuela en los niños y adolescentes del programa, se torna fundamental, puesto que la educación es un derecho que debiese ser exigido por todos, sin embargo las prácticas desarrolladas por los establecimientos educacionales no son óptimas para la formación académica de los adolescentes. En ocasiones los colegios son los que terminan vulnerando los derechos de los niños, discriminando a los niños que reciben atención desde SENAME, estereotipándolos y juzgándolos de acuerdo a su situación de vulneración.

Por otra parte los adolescentes no poseen una expectativa en cuanto a sus estudios, la mayoría de las familias, presentan índices de deserción escolar, situación por la cual los adolescentes vuelven a repetir. Así como la familia, la educación formal, se vuelven en factores protectores para algunos y de riesgo para otros, los grupos de pares y el contexto barrial, cumplen en el mismo rol.

En el contexto barrial más próximo de los niños, niñas y adolescentes del programa, en relación a las redes no existen un trabajo a nivel local o intersectorial, que permita una conexión directa con dispositivos sociales. Los adolescentes no acuden a instituciones vigentes en su barrio, puesto que muchos de estos se encuentran institucionalizados, por consiguiente se ha originado, un desencanto en las familias y en los niños, en relación a la posible ayuda que puedan obtener de estas.

Por consiguiente a través de las entrevistas realizadas, podemos concluir, que los adolescentes no acuden a sus redes más próximas, en primera instancia por falta de información, como también por un desinterés propio.

Para finalizar con las conclusiones recogidas a través de las entrevistas realizadas, el tercer objetivo general de la investigación hace referencia en los factores de riesgos y protectores que están presentes en los adolescentes usuarios de los programas, estos factores fueron definidos por los profesionales de los programas.

Precisando, las principales conclusiones que se han logrado deducir desde los objetivos planteados hacen referencia a:

En cuanto al tercer objetivo, se plantea:

Determinar la percepción de los profesionales pertenecientes al programa PIE Vida Nueva de las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte sobre el contexto barrial y la situación de grave vulneración en la que se encuentran los NNA usuarios del Programa.

El objetivo buscó identificar desde la percepción profesional aquellos factores protectores y de riesgos, y los escenarios de vulneración más recurrentes observados desde el trabajo desempeñado en estos programas de alta complejidad.

Los profesionales en su percepción de la realidad observada diariamente en el trabajo con los adolescentes en situaciones complejas, se logran distinguir 5 factores protectores y 7 factores de riesgos presentes en los adolescentes en sus situaciones de vulnerabilidad.

Se logra colegir que los profesionales tanto de la comuna Lo Espejo y Pudahuel, llegan a conceso que los factores pueden darse como protectores de tal forma que se potencien para una intervención exitosa. Así como también, se dilucida que los factores protectores también pueden tonarse como un factor de riesgo, diferenciando que cada caso mantiene características que los hacen distintos y únicos, y que por tanto estas determinan si es un factor negativo o positivo.

La familia es el primer factor denominado como protector, y a la vez un factor de riesgo, en cuanto no se den las condiciones básicas para el desarrollo efectivo de las personas.

Se ha hecho hincapié sobre la familia como base de la humanidad, y por tal la base de la sociedad, y que no tienen otra posibilidad de adaptarse a las demandas de esta.

"la familia es, pues, básicamente una comunidad de personas que conforma la célula más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad" (Aylwin y Solar, op.cit: 13)

En definitiva, la familia es definida como el espacio en que el ser humano nace y desarrolla, y por tal un grupo, que mantiene una dinámica compleja de descifrar, pero que por tradición es quien entrega el cuidado y protección necesaria de las personas.

Cuando se refiere a la familia, no solo se refiere a la nuclear, sino que también en términos generales a la familia extensa, que en ocasiones es bastante significativa y protectora para los niños, niñas y adolescentes. Como se ha planteado la familia sigue siendo uno de los agentes protectores más importantes, pero cuando esta no tiene un buen funcionamiento se puede visualizar a parientes de la familia extensa como referentes importantes que ayuden a obtener un desarrollo social e individual positivo. Estos pueden ser los tíos, primos, abuelos que pueden generar resiliencia o el alejamiento de conductas de riesgo.

Así como la familia se define como un lugar protector, se concluye que este espacio también puede tornarse un factor negativo para el desarrollo de los adolescentes. Es por tanto que, estas familias que no cuentan con competencias parentales suficientes para la crianza de los niños, y que se ven sobrepasados en sus roles. Se identifican en el debate que los estilos de crianza de estas familias, son principalmente negligentes, con límites y normas difusas, lo que lleva a que la vinculación y relación entre los miembros de la familia sean fríos y pocos apoyadores.

Desde la teoría se afirma que la familia entrega valores y criterios de relaciones interpersonales que el ser humano internaliza y utiliza a lo largo de su vida. Por lo que se concluye que este factor es un punto de intervención que debe ser potenciado para dar un espacio familiar sano para el desarrollo de los adolescentes, y que no se vuelva un espacio vulnerador y de riesgo.

Respecto a un segundo factor protector para los adolescentes, se distingue el espacio escolar, el cual es definido como protector para los adolescentes que están dentro de este sistema.

La escuela se identifica como el segundo espacio de socialización significativo del niño, este ofrece oportunidades de integrarse a un grupo distinto, que enseña a adaptarse a nuevas normas sociales.

Se concluye que el espacio escolar, se presenta como factor protector en cuanto a:

- El adolescente pasa la mayor parte de su tiempo en la escuela, con actividades y recreación
- Agente socializador que entrega nuevas formas de adaptación y normas sociales
- Un actor presente en casos que los padres se encuentren ausentes

Es así que la escuela es históricamente el lugar en que las personas aprenden sistemáticamente como desenvolverse en un futuro en el sistema, mundo laboral, y por tanto normas sociales. La permanencia en la escuela es un importante factor de desarrollo para los adolescentes, es allí donde se dan los procesos fundamentales de socialización y evolución del desarrollo personal. Es por tanto, que la escuela se presenta como un factor protector, en la finalidad de educar, buscando formar y potenciar conocimientos, así como también entregar nuevas formas de adaptación para interactuar en una determinada sociedad.

Florenzano y Valdés (op.cit), mencionan la existencia de la subcultura de la diversión dentro de la escuela, en la cual se valorizan la popularidad, deporte y participación en actividades extraescolares, esto lleva a que se afirme que la escuela en sus funciones es por derecho un espacio protector.

Ahora bien los mismos autores (Ibid), hacen referencia a la subcultura transgresora que se da en estos espacios, y que por tanto se revela como un factor de riesgo.

El contacto con otros adolescentes en condiciones de vulnerabilidad con características complejas, puede llevar a desarrollar conductas no apropiadas, nacen las competencias y violencias entre los pares, conductas delictivas, actividad sexual temprana y por consiguiente embarazos juveniles, consumos de tabaco, drogas y alcohol, actividades ilícitas que al fin los aleja del grupo familiar.

Se concluye también, que el espacio escolar desde el ámbito de la docencia se ha visto deteriorado, esto debido a las exigencias del sistema, el número de alumnos por aulas significa el estrés para los docentes, sumando el poco incentivo económico, estas condiciones lleva a que la calidad de la enseñanza disminuya considerablemente, afectando la calidad de los buenos tratos de la y la relación alumno-profesor, llegando en ocasiones que el respeto y la autoridad sea nula, y a veces hasta violentas. Esto significa, que los adolescentes se sientan defraudados y desilusionados desertando del sistema educacional, que en algunos casos buscan contención debido a sus situaciones problemáticas y no encuentran lo apropiado, y por tanto no se presenta un espacio protector, sino más bien un espacio de riesgo.

Por otro lado, se encuentra la recreación y esparcimiento distinguido como factor protector y de riesgo. En primer lugar es protector en cuanto las oportunidades que ofrece, mantener el tiempo libre con actividades productivas para el adolescente, interacción y socialización, búsqueda de la identidad alejadas de las conductas desviadas, entre otras.

Se identifica la recreación y esparcimiento, como un factor de riesgo debido a la falta y la inexistencia de estas en comunas de alto riesgo social. Se observa que en estos territorios las áreas verdes, parques, plazas o puntos de encuentros de la comunidad, en algunos casos están fuertemente deteriorados, y en otros lugares no existen los espacios.

Este punto los profesionales son enfáticos que los lugares de esparcimientos son opacos y malogrados, razón por la cual los adolescentes no son participes, prefiriendo las reuniones con sus pares en las esquinas, que para ellos tienen mayor incentivo, pero que finalmente se ocurre que se transforma en un factor de riesgo.

Finalmente, los factores de riesgos desde un nivel macroeconómico afectan en las realidades de estas familias de alta complejidades, como lo son las situaciones de empleo, el nivel de ingreso, la cesantía y las oportunidades educacionales.

Esto refiere, principalmente que muchos de los jefes de hogares se encuentran con empleos en condiciones desfavorables con largas jornadas y el ingreso es bajo, llevando a que las relaciones familiares se vean afectadas, y en situaciones más adversas la cesantía prolongada, situaciones que en ocasiones llevan a que se practiquen trabajos ilícitos por algún miembro de la familia.

El tráfico de drogas y consumo, es un factor de riesgo asociado a la cesantía o el mal ingreso, por lo que algunas personas optan por estas prácticas ilícitas, poniendo en riesgo a su círculo familiar.

En lo que respecta a los principales escenarios de vulneración de derechos, apuntan a un nivel macro, que a un nivel micro de las realidades de los adolescentes.

Si bien se observa que la familia, las condiciones habitacionales, deserción escolar puede ser un escenario de vulneración, siendo un espacio más privado de las personas, este puede ser afectado por las condiciones que presentan un sistema macro, como son el tráfico de drogas, acceso a los servicio público, sistema educacional, diseño y aplicación de las políticas públicas u los medios de comunicación.

Ahora bien, la cesantía o bajo ingreso económico de las familias también lleva a que se produzca el trabajo infantil, vulnerando así totalmente el derecho de los niños, y que muchos de los casos atendidos por estos programas de Intervención Especializadas Vida Nueva desertan del sistema escolar por practicar el trabajo infantil.

En ejemplo, los medios de comunicación de masa han pasado a tener una influencia intelectual y cultural importante sobre las personas. Se observa que el papel que antes tuvieron los la escuela, partidos políticos y la religión ahora es tomado por los medios de comunicación, desapareciendo la importancia de las interrelaciones personales, transformándose en una relación unidireccional, emisor-receptor. Esto determina a través del impacto que provoca los medios externos, que busca solo entretener, y que los niños y adolescentes son los que más están pendientes de las nuevas modas, y que tienen a imitar modelos agresivos. Es por tal razón que la influencia de los medios de comunicación muchas veces puede ser más bien negativa que positiva.

Resumiendo los factores protectores que se dilucidan en la investigación desde la percepción de los profesionales, se pueden señalar a Florenzano y Valdés (Ibid) y los factores protectores que definen, llevando a contribuir a situaciones que erradiquen los escenarios de vulneración de derechos:

- *Una relación emocional estable por lo menos con un padre u adulto significativo*
- *Redes sociales existentes tanto dentro como fuera de la familia, parientes, vecinos, profesores, religiosos, pares, etc.*
- *Clima educativo abierto positivo, orientador, con normas y valores claros*
- *Modelos sociales que valoren el enfrentamiento positivo de los problemas, representados por los padres, hermanos, profesores o amigos*
- *Balance adecuado entre responsabilidades sociales y expectativas de logro.*
- *Competencias cognitivas (destrezas de comunicación, empatía, capacidades de planificación realista)*
- *Características temperamentales que favorezcan el enfrentamiento afectivo, flexibilidad, orientación optimista a los problemas, capacidad de reflexionar y controlar los impulsos*
- *Actitud proactiva frente a situaciones estresantes. (ibid: 104)*

Es entonces que los factores protectores mencionados anteriormente, son importantes para contribuir a situaciones que lleven a la erradicación de

vulneraciones. Estos factores deben ser promocionados y potenciados de manera integral para un mejor resultado.

Ahora bien las hipótesis planteadas en la investigación fueron las siguientes:

Hipótesis N°1

Las conductas transgresoras y la vulneración de los derechos del niño, son resultados de la influencia que tienen sus familias en cuanto a la dinámica que estas mantienen.

La situación de los adolescentes estudiados, permite comprobar la hipótesis que se presenta, ésto debido a que las transgresiones y vulneración de derechos, en la mayoría de los casos estudiados se observan dinámicas familiares poco apoyadoras y disfuncionales, siendo estas realidades para los niños, niñas y adolescentes un factor de riesgo latente en su desarrollo.

Esta afirmación se concluye desde los distintos relatos estudiados, se observa que las dinámicas se caracterizan por tener un matiz complejo, en cuanto a las relaciones conflictivas de todos sus miembros, lo que traduce a ser familias poco apoyadoras en situaciones adversas para los niños, niñas y adolescentes.

El buen trato en la distintas etapas del crecimiento ya sea adolescencia e infancia, terminan siendo el resultado de un proceso complejo, que se traduce en la suma de los esfuerzos individuales de los padres y de los miembros que componen la familia. (Barudy y Dantagnan, 2010)

Es importante mencionar que la familia como subsistema, interactúa con los diversos subsistemas que la componen, de esta forma aquellas familias cuyos padres no poseen competencias parentales, originan en los adolescentes diversos factores de riesgo que los exponen directamente con los contextos barriales que rodean a estos.

Sin embargo, en este contexto la dinámica familiar, ha tenido varias interpretaciones, en la cual una de ellas reside en las interacciones y relaciones que emergen en una determinada familia, de esta forma se establece en cierta medida una propia estructura, cuyo objetivo reside en el funcionamiento de la vida en familia, fijando así normas y límites que regulen el desempeño de diversas tareas, contribuyendo en la conformación de un sentido de pertenencia, en la cual los integrantes de cada grupo familiar, visualizan a la familia como un apoyo directo.

En cuanto a las entrevistas que se realizaron, se pudo visualizar que la dinámica familiar de los adolescentes, estaba supeditada en el interés y preocupación que presentan solo algunas familias en cuanto a la interacción e internalización de normas se refiere, muchas de estas, no presentan una motivación por adentrarse en mantener una buena comunicación o interacción entre los subsistemas que la componen.

En relación a lo mencionado anteriormente, emerge la necesidad de prestar mayor atención en la influencia que ejerce el sistema familias de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo al desarrollo de conductas de riesgo, a su vez, el concepto de pobreza familiar surge como respuesta al conjunto de elementos que componen un grupo familiar, el sufrir

situaciones de marginalidad, pobreza y exclusión, resultan un estresor que afecta directamente a la dinámica familiar, facilitando así la relación que existe en diversas conductas de riesgo juvenil.

Por otra parte, cuando las familias se encuentran inmersas en contextos de alta vulnerabilidad social, las dinámicas que desarrollan en su interior están más susceptible al involucramiento que tienen estas en actividades delictivas, como también en otro tipo de conductas de riesgo traducidas en consumo de droga, alcohol, entre otros. En estos casos las familias se convierten en una instancia de transmisión y aprendizaje de valores desviados

Finalmente con los resultados obtenidos en las entrevistas ya realizadas se puede afirmar que desde los distintos relatos estudiados, se observa que las dinámicas familiares están sujetas en contextos de alta vulnerabilidad social, lo que se traduce en un escenario complejo, por lo que las dinámicas de esta familias, en sus distintos entornos terminan siendo un factores de riesgo para los niños, niñas y adolescentes que atienden ambos programas.

Hipótesis N°2

La dificultad de los padres en desarrollar su parentalidad competente es una causa influyente en situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de infanto- adolescentes atendidos por el PIE Vida Nueva de Lo Espejo y Pudahuel Norte.

Esta hipótesis número 2 se comprueba, concluyendo en que la vinculación de los adolescentes con situaciones de infracción y vulneración, están relacionados con la ausencia de competencias parentales.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, uno de los resultados que arrojaron residen en que la internalización de límites y normas para los niños niñas y adolescentes no se encuentra definidos al interior de estas, ya que se sitúan de manera difusa. Por consiguiente esta situación se torna compleja entendiendo que de acuerdo a las etapas del desarrollo, en la infancia y adolescencia la internación de normas y límites se vuelve clave para las conductas que se aprontan en un futuro.

Por otra parte la dificultad que presentan los padres para desarrollar su parentalidad de la forma más hábil, está sujeta a los distintos contextos barriales e historias familiares, en la cual la inhabilidad parental se repite de manera habitual en las distintas generaciones.

En relación a la parentalidad esta se puede desarrollar de manera continua, repitiendo los patrones de crianza adecuados, a través de las diversas generaciones, sin embargo no todos los niños, niñas y adolescentes de ambos programas, sus familias presentan realidades distintas, puesto que los contextos de alta vulnerabilidad social en la que se encuentran inmersas estos grupos no facilita el desarrollo de competencias parentales.

Las causas de estas incompetencias se pueden situar en las historias personales de los padres, familiares, ya que en varias de sus historias, podemos encontrar antecedentes de perdidas, exclusión social, de privación e inhabilidad hacia respecto de los cuidados básicos. Por

consiguiente una crianza no adecuada, tare consigo una gran probabilidad de que los niños niñas y adolescentes, se encuentren relacionados con situaciones de transgresión a la norma.

La mayoría de los entrevistados en los programas, señalan que en sus familias la presencia de límites y normas al interior de las familias, no se encuentran bien definidas, de esta forma los adolescentes manifiestan una autonomía negativa, que no favorece e su desarrollo.

Hipótesis N°3

El contexto barrial en el que se desenvuelven los niños, niñas y adolescente constituye un factor de riesgo para su desarrollo, disminuyendo los factores protectores y la vinculación con redes.

Respecto a la tercera hipótesis, ésta se comprueba ya que el contexto barrial de los adolescentes del programa, se vuelven se identifica un factor de riesgo, entendiendo el comportamiento que presentan estos con su contexto más próximo.

El ser humano debe ser concebido como un ser integral, cuya composición radica en componentes biológicos, sociales, psicológicos entre otros, que se encuentran en directa interacción con su entorno. De esta forma se logra identificar que el riesgo en estos contextos barriales, va a depender de las probabilidades que existen de externalizar los comportamientos de riesgo como la deserción escolar, abuso de sustancias, como también comportamiento delictivo. De esta forma cualquiera sea estas conductas pondrán en riesgo el normal desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

En esta hipótesis se considera que los individuos no se desarrollan de manera aislada, sino que también viven en un complejo circuito de sistemas que se interconectan unos con otros, como por ejemplo, la escuela, las familias, y grupos de pares.

Los niños, niñas y adolescentes del programa se vinculan con diferentes subsistemas, tales como la sociedad, comunidad, escuela, pares, y sus familias, de esta forma se entiende que el desarrollo de conductas de riesgo que se encuentran situados en las realidades de estos, originara diversas situaciones de vulneración, terminan ingresando a los programas que trabajen alta complejidad.

Por otra parte, la conformación de áreas de alta criminalidad, influyen en el desarrollo de comportamientos de riesgo juvenil. En relación a lo mencionado los contextos barriales de los niños, niñas y adolescentes se caracterizan por los diversos factores de riesgo tales como:

- Violencia
- Deserción escolar
- Negligencia parental
- Uso y abuso de sustancias ilícitas
- Micro tráfico

Estos factores de riesgo, se vinculan con el surgimiento de situaciones de grave vulneración de derechos, que terminan incidiendo en las transgresiones a la norma que manifiestan principalmente los adolescentes de estos contextos. De esta manera esta tercera y última hipótesis, se confirma puesto que de acuerdo a los contextos barriales de cada niño,

niña y adolescente influye directamente en la relación que existe con las infracciones de ley y como estos factores a su vez, se convierten en principales elementos vulneradores de derechos que afectan directamente su desarrollo integral.

En tanto, se concluye que las tres hipótesis planteadas en la investigación son comprobadas desde los resultados arrojados, siendo un inminente factor de riesgo para el desarrollo, tanto las dinámicas familiares, incompetencias parentales y contexto barrial.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio realizado en el Programa de Intervención Especializada, PIE Vida Nueva en las comunas Lo Espejo y Pudahuel Norte de la Región Metropolitana, que corresponden a un sector urbano de la capital, caracterizados por la precariedad económica, hacinamiento y escaso lugares de esparcimiento, resumiendo en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.

La investigación trabajo directamente con los relatos de los adolescentes, lo cual permitió extraer las diferentes experiencias de vida, tanto a nivel familiar como a nivel del contexto barrial en que se desarrollan los adolescentes. Principalmente se pudo constatar y definir como hallazgo del presente estudio que los adolescente normalizan sus situaciones de riesgos a las que estas expuestos diariamente, llevando a que naturalicen conductas desviadas de su entorno.

Ahora bien el desarrollo adolescente puede verse perturbado por acciones, voluntarias o imperadas, que pueden llevar a consecuencias para su desarrollo integral, para ello está la existencia de diversos factores de protectores que se visualizan en la investigación, uno de estos es la resiliencia, siendo útil para explorar la posibilidad de proteger, en el sentido de inmunizar, de las conductas de riesgo y de sus consecuencias, que provocan las situaciones familiares y de contexto vulnerables.

La investigación arroja resultado desde el punto de vista de los factores protectores, estos desde el punto de vista que ayudan a generar un

desarrollo sano y protector para los de los niños, niñas y adolescentes, se describe lo siguiente:

- Relaciones emocionales estables con adultos significativos.
- Redes sociales, como familia extensa materna y paterna, vecinos, profesores, religiosos, pares e instituciones formales como informales.
- Un sistema educativo accesible, efectivo y orientado.
- Capacidades cognitivas, destrezas y habilidades sociales adecuadas.
- Resiliencia y actitud proactiva frente a situaciones frustrantes;
- Dar sentido y significado de la propia historia de vida

Los factores protectores que se mencionan anteriormente son de acuerdo al perfil atendido por los programas, siendo el principal motivo de ingreso la transgresión a la norma y que desde ahí se identifican los derechos que pueden estar siendo vulnerados del adolescente. Principalmente acciones de los adolescentes se reflejan en robos en centros comerciales, como mall y supermercados, y que en su mayoría se encuentran desescolarizados.

En cuanto a los factores de riesgos identificados son las prácticas transgresoras, el estudio arroja que son el consumo de drogas, deserción escolar y el tipo de familia disfuncional, este último refiere al bajo monitoreo de los progenitores u adulto responsable en las actividades de los adolescentes y la normalización de estas prácticas.

Ahora bien, es importante destacar que el estudio muestra que, tanto los factores protectores y de riesgos a potenciar u disminuir, dependen de cada caso con sus particulares características personales, reflejando que

los factores que aquí se expongan son solo una guía para la identificación. Es entonces que cada factor se trabajara según las características únicas y personales de los niños, niñas y adolescentes, dado que no se puede generalizar.

Frente a este escenario, pueden surgir distintas problemáticas que ponen al adolescente en situación de alta complejidad provocando un daño a la integridad del joven. Así mismo, los factores de vulnerabilidad que complejizan la dinámica familiar en la que está inserta el adolescente, pone en mayor riesgo y vulneración de derechos evidentes, como son la violencia física y verbal entre los miembros del núcleo familiar, un ejemplo es la supervisión parental negligente o bajo monitoreo de las actividades, las reglas y normas son contradictorias, sobrepasando las capacidades de los padres, dejando de lado y expuestos a los factores de riesgo que presenta el medio, consumo de drogas, tráfico de drogas, prácticas transgresoras, deserción escolar, entre otras. Estas situaciones, en que los padres se sienten sobrepasados e incapaces de llevar la situación puede ser más dificultosa y tornándose crónica, poniendo en evidente riesgo a nivel individual, social y familiar.

Los factores protectores que se pueden dar en esta situación, recaen en el despeje de las capacidades tanto familiares e individuales para un trabajo con las competencias parentales que permita la dinámica dañada. También es importante el trabajo con las redes que puedan apoyar la familia, realizando un trabajo integral.

El ámbito de la deserción escolar, este refiere al abandono del sistema escolar, ya sea por un tiempo acotado o más bien prologando, lo que atenta contra el derecho a la educación de cada niño, niña y adolescente.

Este punto tiene múltiples factores de riesgos que complejizan la situación del adolescente, como son el consumo de drogas, prácticas transgresoras, socialización callejera, entre otros.

El mayor factor protector en este ámbito, es la familia, dado que se necesita del apoyo de al menos un adulto que se haga responsable del proceso de reinserción al sistema educativo

La aplicación de los instrumentos, fueron dos, el primero un Focus Group aplicado a los profesionales de los programas, y como segundo las entrevistas en profundidad aplicadas a los NNA atendidos por el programa.

Las familias de los adolescentes vista desde el punto de vista protector, se menciona que es el núcleo en que deben darse las condiciones necesarias para que el niño se desarrolle plenamente, existiendo un adulto responsable que este presente. Además de las competencias parentales adecuadas, un estilo de crianza y comunicación efectiva entre los miembros del grupo familiar.

Además se muestra en los discursos, que los un número de adolescentes a pesar de las problemáticas que enfrentan sus familias, considera que sus familias son unidas, ayudándose en situaciones tanto favorables como desfavorables, teniendo relaciones cercanas y acogedoras, aunque estos

datos entregados pueden ser de manera superficial a la realidades concretas de estas familias.

En cuanto a la familia como factor negativo, se encuentra que los profesionales intervienen con familias multiproblemáticas, lo que resulta mas dificultoso el trabajo, se visualizan estructuras rígidas, rasgos de desorganización, con diversas fuentes de estrés presentando como principal respuesta a este la evasión, el consumo de drogas y alcohol que estas pautas son pasadas de forma transgeneracional, y que puede advertir posible consumo problemático del adolescente, solo por mencionar algunas.

La configuración de la familia que se presenta, puede transformarse en algunos casos en estancamiento del desarrollo del adolescente, sino que también transformarse en el productor y reforzador de las conductas de riesgos. Presentándose importante poner énfasis en conocer la organización-desorganización que asume las familias.

Es entonces un resultado de este factor como protector, es el trabajo arduo que se debe seguir fuertemente con las familias, de manera que si no existe un adulto que se haga responsable del adolescente.

Las situaciones descritas, configuran una estructura familiar de lazos emocionales fuertes pero superficiales, esto desde los resultados dados por las entrevistas a los adolescentes, en que la información emanada es controlada con precaución que omiten a favor. A parece entonces como componente importante, la precariedad en la comunicación como expresar sentimientos profundos de los adolescentes no aparece como normal,

siendo superficial, esto no solamente desde el subsistema paterno-filial, sino que también a nivel del subsistema conyugal.

La presencia de vulneración de derechos de los niños, como la violencia, los malos tratos, consumo de drogas y alcohol dentro y fuera de la familia, son algunos de los factores principales de riesgos identificados, como una realidad evidente de los sectores estudiados, que denotan otros escenarios de vulneración constituyentes como daño para los NNA.

Desde las entrevistas realizadas a los niños, niñas y adolescentes, se extraen resultados de la dinámica familiar, como factor de riesgo:

- La desorganización interna de las familias
- Distribución de roles sin expectativas consecuentes
- Las competencias parentales se presentan como negligentes
- Vínculos y pautas de relaciones lejanas y frías
- Familias poco apoyadoras
- Las soluciones de conflictos son de manera aisladas en las familias
- La comunicación suele ser irrelevante
- El incumplimiento de las reglas familiares

La recreación y el tiempo libre de los adolescente, da como resultado que estos no tienen mayor recreación y desarrollo de actividades que puedan ir a favor de protección, es por tanto que este punto del instrumento es tomado como un factor negativo, validándolo con la postura de los profesionales participantes del debate realizado, en que mencionan que la recreación en estos sectores está siendo deficitaria y poco promovida.

La percepción de los profesionales, en cuanto a la educación para los adolescentes es un factor que puede tornarse tanto, negativo como positivo. Si bien es un lugar de resguardo, en que pueden tener su tiempo ocupado, adquiriendo conocimientos y herramienta para su vida, garantizando el derecho a la educación mencionado en la convención de los derechos del niño, puede ser también un escenario en que se den vulneraciones, puntualizando en el trato de los profesores con los alumnos, dado que se han observado en la práctica que la disposición es mala debido a la carga de trabajo en el sistema público, con más de 35 alumnos que deterioran el desarrollo efectivo en las aulas.

En la misma temática de educación, los adolescentes entrevistados, entregan información sobre las expectativas de sus estudios, se visualiza que son expectativas de futuro, como proyecto laboral en su adultez. En el mismo ítem se visualizar la educación como una manera de cumplir a los padres, realizar su obligación y rol dentro de la familia como estudiantes, no así un proyecto de vida. Esto apunta a que las expectativas no son mayores, y que como proyecto de vida es un tanto limitado, por lo que se necesita un trabajo de incentivo a proyecciones más profundas en los adolescentes.

En cuanto a la importancia del contexto barrial que le atribuyen los adolescentes la investigación arroja resultados de normalización de los escenarios de vulneración y peligro en los barrios. La normalización de las situaciones de riesgos que están a su alcance, lleva a que no cuestionan las mismas situaciones que ellos describen como peligrosas. No ocurre en el caso con aquellos entrevistados que muestran una mirada crítica frente a

los peligros del contexto, mencionan algunas como el consumo de drogas y alcohol desmedido y los constantes tiroteos que presencian a diario.

Cabe señalar que la importancia que tienen los NNA con las redes institucionales, formales e informales, que se encuentran en estas localidades, son bajas. El contacto con las redes es de tipo instrumental, dado que no se utilizan para ir en busca de otros fines que no sean de tipo material u económico.

Si bien la investigación se enfoca en caracterizar la dinámica familiar, describir la importancia que le dan los adolescentes a su contexto barrial y la percepción de los profesionales sobre las situaciones de vulneración y el contexto, este último di luces sobre un aspecto que no se buscaba en el estudio, pero que sin embargo es importante señalar, este alude dos tipos de problemáticas:

1. Delimitación de territorio
2. Vía de ingreso al programa, únicamente a través de listados emitidos por programa PSI 24 horas de Carabineros.

La delimitación del territorio apunta a que, el espacio de intervención está estipulado según las bases de los programas, esto lleva a que si existe un caso el cual está en riesgo social fuera de las fronteras especificado no puede ser ingresados, convirtiéndose en uno de los nudos críticos en la fase de implementación y desarrollo de la intervención de los PIE Vida Nueva.

El segundo punto que se menciona apunta a la vía de ingreso de los adolescentes a los programas de Intervención Especializada Vida Nueva, la cual apunta a que el programa PSI 24 horas de Carabineros, si no existe esta lista que es despejada por el mismo programa, no puede haber ingreso, esto lleva a que no exista la posibilidad de atender aquellos casos espontáneos, dejando desprotegidos aquellos NNA que buscan ayuda por si mismos, y no necesariamente han ingresado al sistema por Carabineros.

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL

De acuerdo a las definiciones que realiza la Federación Internacional de Trabajo Social define la carrera como *“La profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento del pueblo”* (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2005:14)

Es en tanto que la importancia del Trabajo Social como profesión y disciplina de las ciencias sociales recae en distintos ámbitos, en el presente estudio se muestra como el Trabajo Social puede inferir, es por tanto que se muestran los aportes que realiza esta profesión a través de los distintos contextos que se relaciona el ser humano, ya sea a nivel familiar, individual, grupal o comunitario.

A partir del estudio realizado en los Programas de Intervención Especializada PIE Vida Nueva, se puede señalar que el Trabajo Social retoma real significancia puesto que el modelo de intervención de estos programas aborda problemáticas de alta complejidad que involucra la utilización de las herramientas prácticas y teóricas entregadas por la formación académica de la Escuela de Trabajo Social.

Mediante el trabajo desarrollado en los PIE Vida Nueva, se destaca el aporte de la profesión en la restitución del derecho vulnerado en los NNA. El rol del Trabajador Social dentro de este programa es la activación de redes locales formales e informales de la red comunal, además de la

participación en el proceso de diagnóstico en que se analiza la situación social, económica y familiar del niño/a o adolescente.

La vulneración de derechos, está asociada a una multiplicidad de factores que involucran en cierta medida, en el alejamiento de la población en función de las redes locales existentes en su contexto más próximo.

Las redes tales como; la escuela, los servicios públicos de salud, las municipalidades entre otras son aquellos que deben garantizar en cada ciudadano el derecho de recibir la prestación de un servicio solicitado, sin embargo muchas de estas, son aquellas que en ocasiones vulneran los derechos de cada hombre sino que también de cada niño.

Por otra parte, es importante entregar y mantener informada a la población acerca de la oferta programática de la comuna, dado que se identifica que existe desinformación de la población frente a los beneficios que propician estas instituciones, como también de la alta demanda en los servicios que solicita la población. Estas problemáticas originan el alejamiento y el desencanto de las familias de los niños, niñas y adolescentes frente a estas redes locales.

Por consiguiente el Trabajo Social debiese actuar en base a la activación, fortalecimiento y reconocimiento de la población frente a las redes locales y redes en general, que puedan ayudar a una integración social más amplia.

Como segundo argumento que aborda el aporte de la profesión, radica en el fortalecimiento en relación a las familias; el empoderamiento en los grupos familiares y la resolución de conflictos al interior de estas, resulta

de gran importancia en los aportes de esta profesión. La entrega de herramientas propiciadas en la formación profesional, ayudan en la intervención con familias y lo importante que resulta ésta, cuando se trabaja en situaciones con varios factores de riesgo que atentan con la integridad de las familias y de los miembros que la componen.

El empoderamiento en las familias, el mejoramiento en los estilos de crianza, las formas de resolución de conflictos, tienen un impacto directo en la intervención con estas, el acompañamiento en instancias judiciales la activación de redes que trabajen con la prevención, tratamiento directo en drogas y competencias parentales contribuyen con la formación de conocimientos por parte de las familias.

Como tercer aporte del Trabajo Social en esta área, es incentivar la organización de talleres de distinta índole, acomodando las preferencias de los usuarios de los programas, utilizando este como un factor protector a desarrollar, que permitirá que utilicen el tiempo libre en actividades que lleva a organizar su tiempo de maneras más sanas.

Desde lo anterior, se destaca la organización de talleres o buscar en la Red comunitarias actividades ligadas al deporte, toma importancia puesto que los niños y adolescentes refieren la escasez de lugares de esparcimiento y recreacional para estos. El deporte resulta ser una herramienta que en ocasiones no es valorizada por todos los profesionales, a partir del fútbol como ejemplo, ha permitido y contribuido con los procesos de intervención con los niños. Con esto los NNA aumentan sus motivaciones y proyecciones de vida, la herramienta de intervención, que propicia el deporte en general es de gran valor puesto que no es, un área que tenga valorización en el contexto.

A través de esta herramienta acompañado de otros procesos de intervención, pueden generar la transformación del sujeto, sin duda alguna el Trabajo Social, no debe ceñirse en los parámetros que fijan las miradas teóricas sino que también debe integrar el cumulo de conocimientos que se adquieren a través de las practicas, que debiesen estar acompañadas por la utilización de técnicas adecuadas para las problemáticas atingentes. Por consiguiente, esta profesión aporta con una nueva mirada frente a lo que significa intervenir con graves vulneraciones de derechos, y entregar la experticia profesional para la intervención, con el objetivo de aportar en una nueva propuesta de intervención con la población atendida por los Programas de Intervención Especializada.

Importante señalar que el Trabajo Social y la Investigación realizada en el marco de estos programas, aporta el conocimiento de las realidades propiamente tal en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes. La investigación y a través de las técnicas del Trabajo Social, permitieron acercarse y extraen desde la misma realidad la información, como son la entrevista en profundidad aplicada a los usuarios de los programas.

Es importante señalar que la infancia ha sido considerada en un grupo vulnerable, para diversas instituciones gubernamentales, sin embargo la oferta pública sigue siendo fragmentada, puesto que responde a los resultados que arrojan estudios realizados en base a la visibilidad publica, más que a la integración de las necesidades manifestadas por los niños, niñas y adolescentes, por consiguiente el que el Trabajo Social, de acuerdo a lo anteriormente señalado inciden en los factores del contexto sociocultural y comportamiento social de los sujetos, así también desde la

construcción de las representaciones sociales construidas a partir de los factores que influyen en los contextos más próximos de los NNA y sus familias.

Cabe señalar que la incorporación del enfoque comunitario recoge la inserción de los NNA, en los entornos de participación social, así como también de la confluencia de intereses que se pueden manifestar en un contexto barrial.

Por otra parte, respecto de la infracción la mirada que debiese adoptar el Trabajo Social, radica en la comprensión de estos actos, respecto de las realidades que vive cada NNA, contribuyendo de esta manera en la diferenciación entre los aspectos de control social, de los de protección, a través de la intervención que se realiza.

Finalmente el Trabajo Social, debiese recoger la vinculación entre teoría y práctica, como fuente de conocimiento, visualizando así el niño, niña o adolescente como protagonista de su propio proceso, generando así un aprendizaje recíproco entre la población en la que se atiende y el profesional, en la cual la co-construcción resulta primordial en los procesos de intervención que ejecutara el Trabajador Social.

BIBLIOGRAFÍA

- Attanasio H. y Székely M, (1999): Pobreza y activos en la América Latina, El trimestre económico, s/e, México.
- Álvarez, J., (n/d): Infancia y vulnerabilidad social, revista El Observador. s/e, España.
- Álvarez, González, L,
Harrinton, E, Macagno,
Pelaez, E. y Ribotta, B., (2004): Vulnerabilidad Socioeducativa. Un Análisis transversal de la realidad de Córdoba, CePyD, Arcor, Antorchas e Interamericana, Editorial Comunicarte, Argentina.
- Aylwin N., y Solar M. (2002): Trabajo Social Familia, Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Barudy J. y Dantagnan M. (2010) Guía para la evaluación de las competencias y la resiliencia parental, Editorial Paidós, Barcelona, España.

- Busso, M, (2001): "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios de siglo XXI" Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América latina y el Caribe. CEPAL - CELADE., Chile.
- Bustos, K, (2009): La vulnerabilidad en América latina, s/e, Costa Rica.
- Bowlby, J. (1988): Base: Clínica Applications of Attachment Theory. s/e, Londres.
- Castell R., (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Editorial Paidós, Argentina.
- Carrizo, J, (n/d): Sobre la Ética de la Intervención en Ciencias Sociales. Brechas, suturas y desafíos para el Desarrollo Local. Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay, s/e.
- Corporación Opción, (2008a): Derechos Niños, Niñas y Adolescentes, documentos básicos, Compilación de textos:

	Corporación Opción. Santiago de Chile.
Corporación Opción, (2010b):	Familias, estudios de impacto modalidad de intervenciones, editorial LOM Santiago de Chile.
Corbetta, P., (2003):	Metodología y técnicas de investigación social, España, ediciones M Graw Hill.
Cooper D, (1994):	Delincuencia común en Chile, editorial LOM Santiago de Chile.
DIPROFAM & Ministerio 24 Horas para De Defensa, (2010):	Programa de Seguridad Integrada Niños, Niña y Adolescentes (PSI 24 horas), Santiago de Chile.
Erazo K. y Santos R., (2010):	Exigibilidad y realización de los derechos sociales impacto en la política pública fundación Henry Dunant América Latina, editorial Lom.,
Federación Internacional de Declaración de Trabajadores Sociales, (2005)	La ética del Trabajo Social, Principios, s/e, España

- Foucault M., (1975): Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión, Siglo editorial, XXI Editores, Argentina.
- Florenzano R., (1995): Familia y salud de los jóvenes, Ediciones Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Florenzano R. y Valdés M., (1998): El adolescente y sus conductas de riesgo, Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- George M., Squicciarini A., Zapata R. y Guzman T., (2004): Detección Precoz de Factores de Riesgo de Salud Mental en Escolares, s/e.
- Giddens T., (1989): Riesgo y protección de los adolescentes, Editorial XXI Editores, Argentina.
- Goffman E. (1963): Estigma: la identidad deteriorada, Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- González L., Herrero H. y Peláez E., (2007): Vulnerabilidad social, rezago y deserción escolar en el Gran Córdoba, Centro de Estudios Avanzados - U.N.C. Córdoba Argentina.

- | | |
|--|--|
| Gómez E. y Ha A., (2008): | Intervención Familiar Preventiva en programas colaboradores del SENAME: La Perspectiva del Profesional. vol. 17 N° 2, 53-65, s/e, Chile. |
| Hawkins, G., (1985): | Revista el Observatorio, volumen 18, s/e México. |
| Hernández R., Fernández C., y Baptista L. (1998): | "Metodología de la Investigación", editorial McGraw-Hill México. |
| Herrera H., (1999): | Principales Factores de Riesgos psicológicos y sociales en el adolescente, Policlínico Docente E. B. Neningen, Alamar, Habana del Este, Cuba, s/e. |
| Hirsch D., (1969): | Estudios de vulnerabilidad, CEPAL, s/e, Chile. |
| Kaztman V., Beccaria G., Filgueira A., Golbert J. y Kessle J., (1999): | Estudios de Vulnerabilidad, CEPAL, s/e,, Chile. |

Meli R., (2005):	Naciones Unidas, Comision Economica America Latina y el Caribe, CEPAL, s/e, Chile.para
Ministerio de Justicia & Servicio Nacional de para Menores, (2009):	Bases Técnicas Proyecto Piloto de Intervención Integral Especializada Niños, Niñas y Adolescentes Provenientes del Programa de Seguridad Integrada: 24 Horas PIE 24 Horas, Anexo I, Región Metropolitana. s/e, Santiago de Chile.
Ministerio del Interior Prevención de (2004):	Prevenir en Familia, programa de Drogas para la familia, Consejo Nacional para el Control Arquetipo de Estupefacientes, Ltda., editorial Maval, Chile.
Miranda P., (2007a):	Introducción al Trabajo Social con Familias I, s/e, Santiago.
Miranda P., (2006b):	Trabajo Social con Familias II, Apuntes de clases, s/e, Santiago.

MUNAF, (n/d):	La Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia en la Provincia de Cordova, s/e, Argentina.
Obiols, G., Di Sagni, Obiols S., (n/d):	Adolescencia posmodernidad y escuela, editorial Noveduc, Chile.
Pattones, R., (2003):	Revista: Recepción de Asesoramiento psicológico o emocional por parte de los adolescentes suicidas, s/e Costa Rica.
Pizarro, R., (2001):	La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina, Serie N° 6, , Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), departamento de División de Estadística y Proyecciones Económicas, s/e, Santiago de Chile.
Piaget J., (1961):	La formación del símbolo en el niño, editorial Fondo de Cultura Económica, Chile.

PNUD, (1997):	Informe de Desarrollo Humano Anual, s/e, Chile.
Pontificia Universidad Católica de Chile, (2007):	Artículo n° 127, Chile. Los Derechos del Niño de Chile, una aproximación histórica 1910 - 1930, Instituto de Historia, N° 40, Vol. I, enero-junio: 129-164, s/e. Chile
Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996):	Metodología de la investigación cualitativa, Editorial Aljibe, España.
Rutter, M. (1989):	Pathways from Childhood to Adult Life. J. of Child scychology and Psychiatry, s/e, Costa Rica
Sánchez E. (n/d):	Pobreza y vulnerabilidad en la era de la Globalización e información, Programa de Población y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, s/e, México.
Servicio Nacional de la Chile. Mujer, (2000):	Familias y políticas públicas, s/e,

Servicio Nacional de y Menores, (2009b):	Boletín estadístico de niños, niñas Departamento de planificación y control de Gestión, Chile.
Unicef, (2004 a):	Infancia, Protección de los Derechos del Niño el Congreso Nacional tiene la palabra, documento de trabajo N° 5. Santiago, Chile.
Unicef, (2006 b)	Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio, El derecho a la educación, una tarea pendiente para América Latina y el Caribe, s/e, Chile.
Villatoro F., y Parrini, O. (2002):	Historias familiares y concepto familiar, s/e, Chile.

Fuentes Electrónicas

- Corporación Opción (2010 c) **Opción Visión y Misión**
http://www.opcion.cl/conocenos_opcion
30 de julio
- Corporación Opción (2010 d) **Diagnóstico Situación de la Infancia en Chile**
<http://opcion.cl/documentos.html>
21 de noviembre
- Eumed (2011) **Pobreza y Derechos Humanos**
<http://www.eumed.net/rev/cccss/08/erp2>
.ht
14 de abril
- INE (2010 a) **Síntesis Censal**
<http://www.ine.cl/cd2002/sintesisencensal.pdf>
28 noviembre
- INE (2010 b) **Familia Chilena en el Tiempo**
http://www.ine.cl/filenews/files/2010/novembre/pdf/enfoquefamilia_11_11_10.pdf
28 de Noviembre

Servicio Nacional de
Menores (2010)

SENAME

[www.sename.cl/wsename/estructuras.
php?name=Content&pa=?name](http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=?name)
28 de junio

UNICEF, (2011)

El Niño y la Niña en la Familia

24 de Abril

Wikipedia (2010)

Delincuencia Juvenil

[http://es. wikipedia.rg/wiki/Delincuencia
juvenil#Factores_de_riesgo](http://es.wikipedia.org/wiki/Delincuencia_juvenil#Factores_de_riesgo)
2 de agosto

Wipedia (2011)

Adolescencia

<http://es.wikipedia.org/wiki/Adolescencia>
14 de Marzo

El Rincón de la Familia (2011)

Dinámica internacional de la Familia

[http://orientacionfamiliar.cl.tripod.com/
dinamica.htm](http://orientacionfamiliar.cl.tripod.com/dinamica.htm)
28 de Julio

ANEXOS

Variable N°1: Dinámica Familiar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Ítems
Dinámica Familiar	La dinámica familiar corresponde al conjunto de interacciones que se dan al interior de cada grupo familiar, estas relaciones se encuentran sujetas a diversos cambios externos como también internos.	Conjunto de interacciones entre los integrantes que componen un grupo familiar, la habilidad del sistema familiar para combinar su estructura de poder, roles, reglas o normas, como también el conjunto de factores protectores o de riesgos en el sistema familiar.	Estilo de Supervisión Parental	Competente	Limitación clara de los roles. Autoridad parental clara y colaboradora. Facilitación en la resolución de conflictos. Fomentación de intercambio. Democrático.	¿Cuándo tu familia tienen problemas de cualquier tema, como llegan a solucionarlo, discutiendo, gritos o en conversaciones en que se escuchan entre todos?
				Incompetente	Disfuncionamiento jerárquico. Fracaso en la resolución de conflictos. No existe definición	¿Tu familia se reúne a hablar sobre las actividades o cosas que les ocurren a diario? ¿Quién de tu casa tiene la mayor responsabilidad de los hijos en tu casa? ¿Tus padres te incentivan

					de roles claros. Autoritario. Negligente. Permisivo.	a mantener conversaciones familiares?
			Límites o Normas		Difusos Claros Rígidos Autoritario	¿Existen reglas de horarios y de cosas que debes hacer o en tu casa, quien dirige esas reglas en tu casa?
			Vínculos y pautas de relación	Apoyadores	Aceptación Cálidas Cohesivas Vínculos Acogedores	¿Cumples con las órdenes y reglas que te entregan?
						¿Las ordenes y reglas que te dan en tu casa son rígidas o pueden llegar acuerdos?
						¿Sientes que las personas de tu familia te ayudan o aconsejan en tus problemas?
						¿Tienes confianza de

				No apoyadores	Vínculos fríos Relación conflictiva Escaso apego Rechazo	hablar de tus cosas con tus padres? ¿Cómo ves que es el trato de las personas que viven en tu casa, de cariño o afecto, frías o lejanas?
--	--	--	--	---------------	---	---

Variable N° 2: Importancia del contexto barrial

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Ítems
Importancia del contexto barrial	Corresponde al contexto local donde se presentan diversas desigualdades y conflictos sociales, también entendido como el constructor espacial de identidad, como productor de representaciones simbólicas y redes sociales.	Se entiende por contexto barrial al espacio con identidad propia, cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia, que es desarrollado con el tiempo, al igual que la presencia de factores protectores y de riesgo que determinan a los habitantes de cada contexto.	Factores protectores	Elementos resilientes	Respeto Protección ante el riesgo Prevención de amenazas	¿Existe respeto entre las personas que viven en tu vecindario? ¿Sientes que el vecindario te da valores buenos para tu crecimiento? ¿Sientes que el lugar donde vives te da protección o amenaza tu desarrollo como persona?
				Familia	Relaciones interpersonales Comunicación Trasmisión de la cultura efectiva	¿Te identificas con el pensamiento y acciones de los amigos que

						hogares llevan a que en tu vecindario exista delincuencia, tráfico de drogas y trabajo infantil?
			Vinculación con redes		Recreación Salud Educación Municipio	¿Qué tipos de entretención tienes en tus tiempos libres? ¿Asistes a algún grupo de deporte, arte, música, religioso u otros? ¿Participas de las actividades de tu colegio? ¿Cuándo estas enfermo o necesitas asesorarte en algún tema asistes al consultorio de tu comuna? ¿Has asistido a la Municipalidad de tu

						comuna por algún tema de ayuda o en busca de trabajo? ¿Asistes a algún tipo de taller o grupo de tu comuna? ¿Cuándo necesitas ayuda o asistencia médica acudes a tu municipalidad o consultorio? ¿Asistes al colegio y participas de las actividades que allí se dan?
--	--	--	--	--	--	---

Variable N° 3: Percepción social

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Ítems
Percepción Social	Hace referencia de los conocimientos, a una idea o la sensación que resulta de una impresión que permite elaborar e interpretar la información que llega desde el entorno a través de los sentidos.	Apunta a la forma de comunicar e interpretar aquello que se observa emitiendo impresiones de lo que se presenta desde el exterior.	Contexto Barrial	Factores Protectores	• Familia • Educación • Recreación • Red comunitaria	¿Cuáles son los factores protectores identificados en contextos barriales de alta complejidad?
			Grave	Factores de riesgos	• Delincuencia • Cesantía • Trabajo Infantil • Deserción escolar • Tráfico de drogas • Deserción	¿Cuáles son los factores de riesgos identificados en contextos barriales de alta complejidad? ¿Cómo jerarquizarían los factores de riesgos identificados? ¿Cuáles son los factores de protectores y de riesgos

			vulneración de derechos	escolar • Tráfico de drogas • Drogadicción • Explotación Sexual	identificados que deberían ser foco de intervención en contextos barriales de alta complejidad? ¿Cuál es la impresión profesional de los principales factores de riesgos que se presentan en los contextos barriales en que se desarrollan los NNA atendidos por el programa PIE Nueva Vida? ¿En qué escenarios se pueden desarrollarse vulneración de derechos de los NNA? ¿Estos escenarios mencionados de vulneración pueden generarse de una influencia social aprendida
--	--	--	-------------------------	---	--

						por el contexto en que se desarrollan? ¿En que medida contribuye el contexto barrial a la vulneración de derechos y transgresión de la norma de los NNA atendidos por el programa PIE Nueva Vida?
--	--	--	--	--	--	---

Instrumentos de Investigación nº 1



Focus Group Equipos PIE Vida Nueva

Profesionales Participantes:

Nombre y Apellido	Profesión	Cargo	Comuna

1. ¿Qué se entiende por vulneración de derechos?
2. ¿Qué se entiende por transgresión de la norma?
3. ¿Según sus conocimientos que es el contexto barrial?
4. ¿Cuáles son los factores protectores identificados en contextos barriales de alta complejidad?
5. ¿Cuáles son los factores de riesgos identificados en contextos barriales de alta complejidad?
6. ¿Cómo jerarquizarían los factores de riesgos identificados?
7. ¿Cuáles son los factores protectores y de riesgos identificados que deberían ser foco de intervención en contextos barriales de alta complejidad?
8. ¿Cuál es la impresión profesional de los principales factores de riesgos que se presentan en los contextos barriales en que se desarrollan los NNA atendidos por el programa PIE Vida Nueva?
9. ¿Cuáles son los escenarios más recurrentes, en que se desarrollan situaciones de vulneración de derechos de los NNA?
10. ¿Estos escenarios mencionados de vulneración, pueden generarse de una influencia social aprendida por el contexto en que se desarrollan?
11. ¿En qué medida contribuye el contexto barrial en la vulneración de derechos y transgresión de la norma de los NNA atendidos por el programa PIE Nueva Vida?

Instrumentos de Investigación nº 2

Entrevista en Profundidad

Nombre:	
Edad:	
Sexo:	
Dirección:	
Motivo de Ingreso al programa PIE 24 Horas:	

1. ¿Quiénes son los integrantes que componen tu familia?
2. ¿Cómo podrías describir a tu familia?
3. ¿Cómo te relacionas en general con tu familia?
4. ¿Cómo sientes que son las relaciones al interior de tu familia? ¿por qué?
5. ¿Cuándo tu familia tiene problemas, de qué manera lo enfrentan?
6. ¿Cuáles son los temas que conversan en tu familia?

7. ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades en tu familia?
8. ¿Cuáles son los deberes que tienes que realizar en tu hogar?
9. ¿Cómo crees que es la comunicación con tus padres? ¿por qué?
10. ¿Cuáles son las reglas que existen en tu hogar?
11. ¿Cómo te sientes, cuando hablas de temas importantes con tus padres? ¿por qué?
12. ¿Cómo sientes que cumples las reglas u normas, que existen en tu hogar?
13. ¿Cómo podrías definir el apoyo o consejos que te brinda algún familiar?
14. ¿Qué haces en tu tiempo libre?
15. ¿Cuáles son las actividades que compartes habitualmente con tus amigos?
16. ¿Cómo sientes que son las relaciones entre tus vecinos? ¿por qué?
17. ¿Cómo te sientes viviendo en tu barrio? ¿por qué?
18. ¿En el lugar donde vives, cuales son las situaciones que vez como riesgosas?
19. ¿En relación a tus estudios, que significa para ti estudiar?
20. ¿Cuáles son las causas que originan en tu barrio la presencia de droga, desempleo, delincuencia, etc.?
21. ¿Cuándo estás enfermo o necesitas asesorarte en algún tema, asistes alguna institución como consultorio, municipalidad u otro lugar que te ayude? ¿por qué?
22. ¿Asistes a la Municipalidad de tu comuna para obtener información respecto algún tema o en busca de trabajo?

